

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

WT/GC/M/131
30 de junio de 2011

(11-3228)

Consejo General
3 de mayo de 2011

ACTA DE LA REUNIÓN

celebrada en el Centro William Rappard
el 3 de mayo de 2011

Presidente: Sr. Yonov Frederick Agah (Nigeria)

<u>Asuntos tratados:</u>	<u>Página</u>
1. Informe del Presidente del Comité de Negociaciones Comerciales	2
2. Programa de Trabajo sobre las Pequeñas Economías - Informe del Presidente del Comité de Comercio y Desarrollo en Sesión Específica	4
3. Comité de Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos - Informe sobre la reunión celebrada en marzo de 2011	6
4. Exenciones de conformidad con el artículo IX del Acuerdo sobre la OMC	8
a) Cabo Verde - Aplicación del artículo VII del GATT de 1994 y del Acuerdo sobre Valoración en Aduana - Proyecto de decisión	8
b) Unión Europea - Solicitud de exención en relación con las preferencias comerciales autónomas adicionales otorgadas por la Unión Europea al Pakistán - Declaración del Presidente del Consejo del Comercio de Mercancías	8
5. Consejo de Administración del Plan de Pensiones de la OMC - Elección del Presidente, los miembros titulares y los suplentes - Propuesta del Presidente del Consejo General.....	10
6. Adhesión de Vanuatu - Declaración del Presidente.....	10
7. Octava Conferencia Ministerial - Declaración del Presidente	12
8. Presidencia del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de Bahamas - Declaración del Presidente	13
9. Medidas administrativas aplicables a los Miembros con atrasos en el pago de las contribuciones - Declaración del Presidente.....	13
ANEXO I - Declaraciones formuladas por las delegaciones en la reunión informal del Comité de Negociaciones Comerciales celebrada el 29 de abril de 2011	14
ANEXO II - Declaración formulada por China en la reunión informal del Comité de Negociaciones Comerciales celebrada el 29 de marzo de 2011	60

1. Informe del Presidente del Comité de Negociaciones Comerciales

1. El Presidente invita al Director General a que, en su condición de Presidente del CNC, informe sobre las actividades de dicho Comité desde que presentó su último informe al Consejo.

2. El Director General dice que, desde la última reunión del Consejo General, el CNC ha celebrado reuniones informales en tres ocasiones. Los días 8 y 29 de marzo los participantes examinaron la evolución del Programa de Doha para el Desarrollo desde el comienzo de 2011, como anticipo del conjunto de documentos que los Presidentes de los Grupos de Negociación y él mismo distribuyeron después el 21 de abril. El 29 de abril el CNC se reunió de nuevo para debatir las siguientes etapas del proceso. Las observaciones que hizo en las reuniones informales de marzo se distribuyeron a las delegaciones en los documentos JOB/TNC/8 y 9, por lo que no repetirá lo que dijo entonces. Las delegaciones aprovecharon esas dos reuniones para expresar su preocupación por la falta de progresos sustantivos en esferas fundamentales de las negociaciones y para pedir una demostración colectiva de espíritu de compromiso a fin de ayudar a los Presidentes de los Grupos de Negociación a elaborar sus textos antes de Pascua. El 21 de abril los Presidentes y él, en su condición de Presidente del CNC, distribuyeron a todos los participantes documentos que representaban el producto de la labor realizada en los Grupos de Negociación a lo largo de los últimos meses. Esos documentos iban acompañados de una nota introductoria suya y de un informe sobre las consultas que había llevado a cabo acerca de las negociaciones sectoriales sobre el AMNA. Por primera vez desde 2001 los Miembros tuvieron la oportunidad de examinar todo el paquete de Doha, con inclusión de todos los temas de acceso a los mercados y la totalidad del programa normativo. En la reunión informal del CNC celebrada el 29 de abril destacó la gravedad de la situación para la Ronda y para todos los esfuerzos y aspiraciones que encarnaba. Puso asimismo de relieve la gran responsabilidad colectiva no sólo con respecto a la Ronda sino también con respecto al sistema multilateral de comercio en su conjunto. No había una forma inteligente de eludir individualmente esa responsabilidad colectiva. Aunque no repetirá la declaración que hizo en la reunión del CNC de 29 de abril, distribuida en el documento JOB/TNC/10, sí desea reiterar su llamamiento a los Miembros para que escuchen lo que cada uno tiene que decir y se centren de forma constructiva en el camino a seguir. Son momentos en los que, más que nunca, hay que pensar y actuar de manera sistémica.

3. Los Miembros abordaron el debate del 29 de abril de manera realista, pero positiva, y surgieron varios puntos importantes en los que podrían basar la continuación del proceso. En primer lugar, todos los Miembros eran conscientes del grave riesgo que representaba la situación de parálisis en la que se hallaban: para el PDD y para el sistema de la OMC en general. En segundo lugar, ningún Miembro estaba dispuesto a tirar la toalla, habida cuenta de lo ya conseguido, ni nadie estaba tampoco dispuesto a dejar el PDD a la deriva. En tercer lugar, todos se mostraron de acuerdo en que no podían continuar como si nada hubiera ocurrido y en que era necesario un nuevo enfoque que diera lugar a resultados en 2011, sobre todo teniendo en cuenta que la Octava Conferencia Ministerial tendría lugar en Ginebra del 15 al 17 de diciembre. En cuarto lugar, se expusieron varias ideas, entre otras para resolver el estancamiento de las negociaciones sobre el AMNA. Había que examinar esas y otras ideas lo más pronto posible, incluso a nivel político. En definitiva, los Miembros tenían claro lo que no querían y estaban dispuestos a estudiar ideas sobre el camino a seguir. Sería su prioridad en las siguientes semanas. El intercambio de opiniones mantenido el 29 de abril representa un primer paso en la andadura colectiva de los Miembros para determinar un camino a seguir apropiado. En las próximas semanas se reunirán los Ministros de Comercio, primero en el marco de la ASEAN y del APEC y después en la OCDE, lo que les permitirá hacer una aportación política a los debates que se mantienen en Ginebra. Como dijo la semana anterior, tiene intención de seguir manteniendo en las siguientes semanas consultas con los Miembros, individualmente y en grupos, para desarrollar las opiniones e ideas expresadas en el CNC. El 31 de mayo convocará otra reunión informal del CNC para informar a los Miembros de esas actividades. Las semanas que tienen por delante serán intensas y pondrán nuevamente a prueba la capacidad de los Miembros para lograr resultados colectivamente: para empezar, el siguiente lunes, cuando se reúnan en Estambul para la Cuarta Conferencia de las

Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. La última de esas conferencias tuvo lugar en 2001, justo unos meses antes de la iniciación de la Ronda de Doha para el Desarrollo. Para esa Conferencia, como para la Ronda de Doha, no valen ya las palabras, sino los hechos. Se trata de cumplir los mandatos acordados hace casi diez años. Se trata de mostrar que la comunidad internacional es capaz de lograr sus objetivos.

4. El Presidente invita a las delegaciones que deseen que se incluya en el acta de la presente reunión del Consejo General la declaración que hicieron en la reunión informal del CNC celebrada el 29 de abril de 2011 a que lo comuniquen directamente a la Secretaría.¹

5. El representante del Perú agradece al Director General su detallado informe sobre el estado actual de las negociaciones, así como también los denodados esfuerzos por él realizados, junto con los Presidentes de los Grupos de Negociación, en esta compleja y difícil coyuntura, con miras a lograr una exitosa conclusión de la Ronda. El Perú observa con profunda preocupación la situación en la que se encuentran las negociaciones. Si bien agradece los informes presentados por el Director General y los Presidentes de los Grupos de Negociación, en la medida en que ofrecen a los Miembros una visión de lo negociado hasta el momento en todas las esferas de negociación, resulta decepcionante que no se hayan registrado mayores avances que permitan asegurar que los Miembros alcanzarán su objetivo en 2011. Como se ha señalado repetidamente, existe una clara necesidad de transformar la voluntad política en resultados concretos y tangibles durante las siguientes semanas. Todos parecen coincidir en la importancia de preservar lo alcanzado y en el compromiso de continuar trabajando con miras a culminar lo que iniciaron hace diez años. El Perú cree firmemente que los informes presentados y lo que está actualmente sobre la mesa representan los elementos centrales del paquete que los Miembros tienen aún que terminar de armar. Aunque en general se reconoce que uno de los principales obstáculos que hay que superar es el de las negociaciones sobre las iniciativas sectoriales en la esfera del AMNA, los Miembros no pueden ignorar que existen otros temas de trascendental importancia para el éxito de la Ronda. Para su país, resulta fundamental que, tal como señala el mandato de Doha, en el resultado de las negociaciones figuren en lugar central los intereses de los países en desarrollo. Por consiguiente, el Perú considera prioritarios, entre otros temas, los bienes y servicios ambientales, las subvenciones a la pesca, la facilitación del comercio y el modo de suministro IV en el comercio de servicios.

6. El estado actual de las pesquerías en todo el mundo es insostenible y es preciso establecer pronto normas globales que prohíban las subvenciones a la pesca que contribuyen al exceso de capacidad y a la sobrepesca. Las distorsiones del comercio de productos agrícolas, a través del recurso a subvenciones a la exportación y ayuda interna, afectan al comercio y, en particular, a los Miembros más débiles. Para que un resultado pueda considerarse satisfactorio tendrá que contener una mayor protección de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales asociados a esos recursos, en el marco de una enmienda del Acuerdo sobre los ADPIC. Con ese objetivo, un importante grupo de países en desarrollo Miembros, entre ellos el Perú, presentó recientemente un proyecto de decisión sobre el fortalecimiento del apoyo mutuo entre el Acuerdo sobre los ADPIC y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Para países en desarrollo como el Perú, el objetivo último es el de lograr reformas profundas y ambiciosas que permitan mayores niveles de apertura, seguridad y transparencia del régimen de comercio internacional, régimen que debe ser más justo y equitativo. Para ello, resulta también imprescindible respetar plenamente el principio del "todo único" que preside las negociaciones, ya que sólo así podrán garantizar los Miembros que los resultados de estas negociaciones reflejen un equilibrio satisfactorio para todos los países. En las semanas venideras los Miembros deben reflexionar con actitud positiva y realista sobre qué dirección desean tomar, de manera que puedan vislumbrar el camino a seguir. En ese sentido, el Perú apoya la realización de consultas, en diversos formatos, por el Presidente del CNC, en las que no sólo se aborden los siguientes pasos sino también todas las iniciativas encaminadas a hallar una salida del actual

¹ Esas declaraciones figuran en el anexo I de la presente acta.

estancamiento. A ese respecto, el Perú acoge con agrado la iniciativa sectorial de la Unión Europea sobre los productos químicos, la maquinaria pesada y los productos electrónicos, como alternativa que podría servir de base para una solución de transacción, en la medida en que prevé una participación voluntaria y promueve al mismo tiempo la participación de los principales Miembros involucrados en el comercio de dichos sectores. Si bien la búsqueda de una solución a esa cuestión debe tener prioridad -y el Perú apoya todos los esfuerzos que puedan realizarse con tal fin-, los Miembros deben trabajar también colectivamente para encontrar fórmulas innovadoras que les permitan alcanzar el consenso en los demás temas importantes. Por consiguiente, el Perú apoya la propuesta del Director General de que los Presidentes de los Grupos de Negociación prosigan sus trabajos si lo consideran necesario. Su país considera que el comercio es una de las piedras angulares de sus políticas de desarrollo y, al tener una economía abierta, su compromiso con respecto al sistema multilateral de comercio es grande. Por ello, su delegación está dispuesta a contribuir constructivamente al delicado proceso de reflexión y consultas que se propone llevar a cabo el Director General, proceso que el Perú considera apropiado para que los Miembros decidan colectivamente el derrotero que deben seguir.

7. El representante de China pide que se incluya en el acta de la reunión en curso la declaración hecha por su país en la reunión informal del CNC celebrada el 29 de marzo de 2011.²

8. El Consejo General toma nota del informe del Director General y de las declaraciones formuladas.

2. Programa de Trabajo sobre las Pequeñas Economías - Informe del Presidente del Comité de Comercio y Desarrollo en Sesión Específica

9. El Presidente dice que, de conformidad con el marco y los procedimientos acordados por el Consejo General en 2002, el Programa de Trabajo sobre las Pequeñas Economías figura como punto permanente en el orden del día del Consejo General, y el Comité de Comercio y Desarrollo informa regularmente al Consejo General del avance de los trabajos realizados en sus sesiones específicas sobre ese tema. Invita al Sr. Maruping (Lesotho), Presidente del CCD en Sesión Específica, a que presente dicho informe.

10. El Sr. Maruping (Lesotho), Presidente del CCD en Sesión Específica, da la bienvenida a los Miembros y Observadores no residentes que asisten a la reunión en curso en el marco de la Semana de Ginebra. Muchos de ellos pertenecen a economías pequeñas y vulnerables, por lo que tienen un interés especial en este punto del orden del día. Desde el último informe presentado al Director General, en febrero, los proponentes de las economías pequeñas y vulnerables han continuado su seguimiento de los acontecimientos registrados en todas las esferas objeto de negociación en la Ronda de Doha y en los órganos ordinarios de la OMC. Las economías pequeñas y vulnerables siguen atentamente los acontecimientos relativos al PDD en general, aunque prestan especial atención a las esferas en las que tratan de lograr flexibilidad: principalmente, las de la agricultura, el AMNA, los servicios y las subvenciones a la pesca. En los dos últimos meses las economías pequeñas y vulnerables han presentado también nuevas propuestas en algunos de esos Grupos de Negociación. Por ejemplo, el 23 de marzo presentaron en el Comité de Agricultura en Sesión Extraordinaria una propuesta sobre "Flexibilidad en las modalidades para la agricultura respecto de los pilares de la ayuda interna y la competencia en las exportaciones", en la que se pide flexibilidad para las economías pequeñas y vulnerables que actualmente no figuran en la lista de países en desarrollo importadores netos de productos alimenticios. En una segunda propuesta presentada en el Comité de Agricultura en Sesión Extraordinaria se pide que se aplique a las economías pequeñas y vulnerables el mecanismo de salvaguardia especial. Son también proponentes de ese documento, distribuido con la signatura JOB/AG/17, el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) y el Grupo Africano. Otra esfera del PDD en la que las economías pequeñas y vulnerables han mostrado

² La declaración figura en el anexo II de la presente acta.

actividad es la del AMNA, en la que El Salvador presentó, en nombre de dichas economías, un documento sobre las preocupaciones en materia de trato especial y diferenciado y asistencia técnica en relación con el anexo A del texto sobre el AMNA, relativo al procedimiento para facilitar la búsqueda de soluciones para los obstáculos no arancelarios.

11. En el Grupo de Negociación sobre las Normas, las economías pequeñas y vulnerables presentaron el 20 de abril una propuesta revisada a fin de incluir flexibilidad adicional para ellas en el artículo III del proyecto de texto del Presidente sobre las subvenciones a la pesca. En el Comité de Comercio y Medio Ambiente en Sesión Extraordinaria distribuyeron el 1º de abril una propuesta titulada "Opiniones de las economías pequeñas y vulnerables sobre las negociaciones previstas en el apartado iii) del párrafo 31 de la Declaración Ministerial de Doha", en relación con la reducción y/o eliminación de los obstáculos arancelarios y no arancelarios a los bienes y servicios ecológicos. En su propuesta las economías pequeñas y vulnerables sostenían que las negociaciones sobre el comercio y el medio ambiente no debían afectar desfavorablemente a las flexibilidades acordadas para ellas en otras esferas de negociación del PDD, como las del AMNA y la agricultura. En cuanto al Grupo de Trabajo sobre la Reglamentación Nacional del Consejo del Comercio de Servicios, las economías pequeñas y vulnerables presentaron a finales de marzo un documento de sala en relación con el párrafo 42 del proyecto de texto del Presidente sobre el otorgamiento de prórrogas para la aplicación de determinadas disciplinas, documento que contaba con el respaldo de la Argentina, el Brasil, China, el Ecuador, Filipinas, la India, Indonesia, Sudáfrica y Turquía. Como puede verse, las economías pequeñas y vulnerables mantienen su participación proactiva, según demuestran esas propuestas recientes, y dan los pasos pertinentes para defender sus intereses. El orador está seguro de que seguirán manteniéndose al corriente de todo lo que ocurra en las negociaciones de Doha.

12. El representante de Barbados, en nombre de las economías pequeñas y vulnerables, da la bienvenida al Sr. Maruping en su calidad de nuevo Presidente del CCD en Sesión Específica, le agradece su informe y dice que las economías pequeñas y vulnerables esperan con interés trabajar en estrecha colaboración con él durante el año en curso. Desean también expresar su agradecimiento por el liderazgo y la dedicación mostrados por el anterior Presidente del CCD durante su mandato. Las economías pequeñas y vulnerables han seguido defendiendo activamente sus intereses relacionados con el comercio en el contexto de las negociaciones de Doha y, sobre esa base, han presentado en las últimas semanas varias comunicaciones en las esferas de la agricultura, el AMNA, los servicios, el comercio y el medio ambiente, y las subvenciones a la pesca. En lo que se refiere a la agricultura, han presentado dos comunicaciones: una en relación con la flexibilidad en los pilares de la ayuda interna y la competencia de las exportaciones para los países en desarrollo importadores netos de productos alimenticios y otra sobre la aplicación a las economías pequeñas y vulnerables del mecanismo de salvaguardia especial, copatrocinada esta última por otros dos grupos de países en desarrollo. En ambas comunicaciones se identifican elementos concretos para el otorgamiento de un trato especial y diferenciado específico a las economías pequeñas y vulnerables. Con respecto a las negociaciones sobre el AMNA, las economías pequeñas y vulnerables han contribuido muy recientemente a los debates sobre el Mecanismo Horizontal, más concretamente en lo que se refiere a las disposiciones sobre trato especial y diferenciado y asistencia técnica. En la esfera de los servicios, han colaborado con varios otros países en desarrollo Miembros y han elaborado una propuesta específica sobre períodos de transición en la esfera de la reglamentación nacional. En la comunicación de las economías pequeñas y vulnerables sobre las negociaciones en materia de comercio y medio ambiente se trata de exponer algunas opiniones generales sobre las negociaciones previstas en el apartado iii) del párrafo 31 de la Declaración de Doha y de lograr que se tengan efectivamente en cuenta en futuros debates en esa esfera. En cuanto a las subvenciones a la pesca, han facilitado información estadística actualizada con respecto a su propuesta de texto encaminada a incluir flexibilidad adicional para las economías pequeñas y vulnerables en el artículo III del proyecto de texto del Presidente propuesto sobre las subvenciones a la pesca. La finalidad de esas comunicaciones es preservar y/o aumentar la flexibilidad permitida a las economías pequeñas y vulnerables de conformidad con sus especiales circunstancias.

13. En la esfera de la Ayuda para el Comercio, las economías pequeñas y vulnerables han venido participando muy activamente en los preparativos del Tercer Examen Global. Como informaron en la reunión del Consejo celebrada en febrero, están trabajando en una propuesta de establecimiento de un marco sobre la Ayuda para el Comercio para las economías pequeñas y vulnerables que se centre en particular en promover la integración efectiva del comercio en las estrategias nacionales de desarrollo. Cuando los Miembros reflexionan colectivamente sobre el camino a seguir en las negociaciones de Doha, las economías pequeñas y vulnerables instan a que sus intereses, enunciados claramente en el marco de Doha, se consideren en el contexto más amplio del Programa de Trabajo sobre las Pequeñas Economías, cuyo objetivo es formular respuestas a las cuestiones relativas al comercio identificadas con miras a la mayor integración de las economías pequeñas y vulnerables en el sistema multilateral de comercio. Por ello, para las economías pequeñas y vulnerables, el Programa de Trabajo y el CCD en Sesión Específica siguen representando un importante mecanismo para facilitar el examen y el avance de cuestiones de importancia crucial para ellas y para su función en el sistema de comercio mundial. En ese proceso, las economías pequeñas y vulnerables instan a los Miembros a que no sólo las tengan presentes cuando se negocien flexibilidades especiales sino que haya una conciencia general de la necesidad de considerar cómo les afectan las modalidades generales. Las economías pequeñas y vulnerables esperan con interés seguir trabajando en los siguientes meses con los Miembros en las sesiones específicas.

14. El Consejo General toma nota del informe del Presidente del Comité de Comercio y Desarrollo en Sesión Específica y de la declaración formulada.

3. Comité de Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos - Informe sobre la reunión celebrada en marzo de 2011 (WT/BFA/123)

15. El Presidente señala a la atención del Consejo el informe del Comité de Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos contenido en el documento WT/BFA/123 e invita al Sr. Vaaranmaa (Finlandia), Presidente del Comité, a que presente dicho informe.

16. El Sr. Vaaranmaa (Finlandia), Presidente del Comité de Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos, dice que en su reunión de marzo de 2011 el Comité examinó la situación presupuestaria y financiera de la Secretaría, tanto en lo que se refiere a los fondos del presupuesto ordinario como a los fondos extrapresupuestarios, al final de febrero. Aunque la ejecución del presupuesto de la OMC seguía el calendario previsto tras los dos meses transcurridos, la situación del Fondo Fiduciario Global del Programa de Doha para el Desarrollo empezaba a suscitar cierta preocupación. El Comité tomó nota de los progresos realizados en el proyecto de construcción y del hecho de que se seguía ajustando al calendario y al presupuesto. Había comenzado la construcción del Centro de Conferencias del patio sur y el atrio del patio norte, instalaciones que debían estar en funcionamiento para finales de 2011. Se informó también al Comité de próximos cambios y nueva construcción relacionada con los servicios de estacionamiento. La Secretaría facilitó al Comité información actualizada sobre la situación y los proyectos en curso en la esfera de los recursos humanos. Se informó asimismo al Comité del resultado del método de ajuste anual de los sueldos y de la congelación de los sueldos del personal de la OMC en 2011. A continuación, el Comité examinó el segundo informe anual sobre la diversidad, en el que se ofrecía un panorama de la evolución de la diversidad del personal desde 1995. Se presentaban datos por Miembros, género, número de candidaturas recibidas y candidatos entrevistados. Se señalaba que la OMC seguía resuelta a aplicar una política de contratación basada en el mérito y la diversidad: por ejemplo, en 2010 había participado en varios eventos para dar a conocer las oportunidades de carrera existentes en la Organización. Los Miembros acogieron con satisfacción el informe y los progresos logrados. La Secretaría presentó un informe que contenía información de alto nivel sobre el grado de actividad del mecanismo de solución de diferencias, así como datos pormenorizados de los gastos efectuados por la Secretaría en esa esfera.

17. Se informó asimismo al Comité de que la República de Burundi y la República Democrática del Congo habían aceptado programas de pagos para liquidar sus contribuciones atrasadas en un período de 20 y 5 años, respectivamente. De conformidad con la decisión del Consejo General de 15 de mayo de 2006, el Comité recomendó que el Consejo General suspendiera la aplicación de las medidas administrativas a la República de Burundi, que aceptaba y se comprometía a respetar un calendario de pagos escalonados para liquidar todos los atrasos en un período de 20 años, a partir del 30 de junio de 2011. El Comité recomendó asimismo que el Consejo General suspendiera la aplicación de las medidas administrativas a la República Democrática del Congo, que aceptaba y se comprometía a respetar un calendario de pagos escalonados para liquidar todos los atrasos en un período de cinco años, a partir del 1° de enero de 2011. Los pagos debían recibirse, a más tardar, el 31 de diciembre de cada año. En caso contrario, volverían a aplicarse las medidas administrativas. Con arreglo a las medidas administrativas aprobadas por el Consejo General, se declaraba que un Miembro era Miembro inactivo si al final del ejercicio financiero quedaban pendientes las contribuciones señaladas para más de tres años completos. En esas medidas se disponía también que el Comité notificara al Consejo General al principio de cada año la lista de Miembros inactivos, con una recomendación de que se instara a esos Miembros a que liquidaran sus atrasos. Por consiguiente, el Comité recomienda al Consejo General que se inste a los siete Miembros siguientes a que liquiden sus obligaciones pendientes: el Chad, Djibouti, Dominica, Guinea, Guinea-Bissau, Mauritania y Sierra Leona. La Secretaría facilitó al Comité información actualizada sobre sus esfuerzos por hallar soluciones con respecto a esos Miembros. El Comité acogió con satisfacción los progresos logrados, ya que el número de Miembros inactivos se había reducido de 18 a 7 en los dos últimos años. Por último, el Director Ejecutivo del Centro de Comercio Internacional (ITC) informó al Comité de que el Secretario General de las Naciones Unidas había pedido que se redujera el presupuesto del ITC para el próximo bienio en un 3 por ciento como mínimo. Los Miembros indicaron la necesidad de respetar el calendario previsto para el proceso presupuestario y el proceso de consultas en los acuerdos administrativos entre las dos Organizaciones matrices del ITC.

18. El representante de China da las gracias al Presidente del Comité de Asuntos Presupuestarios por su informe. China desea asimismo expresar su agradecimiento a la Secretaría por su segundo informe anual sobre la diversidad en la Secretaría, que fue objeto de examen en la reunión. Su delegación observa que la Secretaría ha redoblado sus esfuerzos para aumentar la diversidad de su personal, esfuerzos que China cree van bien encaminados aunque los progresos sean limitados. Dicho esto, en su condición de parte principal de la propuesta conjunta sobre la diversificación de la Secretaría de la OMC, China estima que la diversidad sigue siendo una importante cuestión sistémica en lo que se refiere a la representatividad de los países en desarrollo Miembros en la Secretaría. Por consiguiente, anima a la Secretaría a realizar esfuerzos más dinámicos y específicos, y espera y desea el logro de progresos más tangibles en la diversificación de la Secretaría en el futuro.

19. El representante de Corea dice que su delegación acoge con agrado el segundo informe anual sobre la diversidad y está satisfecha de los continuos progresos realizados con respecto a la diversidad de los Miembros representados en la Secretaría. Corea comparte la opinión de que la diversificación debe ser una cuestión prioritaria en la política de contratación de la OMC. Así pues, desea recomendar que la Secretaría prosiga sus esfuerzos para mejorar la situación.

20. El Consejo General toma nota de las declaraciones formuladas, aprueba las recomendaciones específicas hechas por el Comité de Asuntos Presupuestarios en los párrafos 33, 34 y 37 de su informe (documento WT/BFA/123) y adopta el informe.

4. Exenciones de conformidad con el artículo IX del Acuerdo sobre la OMC

- a) Cabo Verde - Aplicación del artículo VII del GATT de 1994 y del Acuerdo sobre Valoración en Aduana (G/C/W/646/Rev.1) - Proyecto de decisión

21. El Presidente dice que este subpunto se refiere a un proyecto de decisión sobre el otorgamiento de una exención a Cabo Verde con respecto a la aplicación del artículo VII del GATT de 1994 y del Acuerdo sobre Valoración en Aduana. El Consejo del Comercio de Mercancías examinó esta cuestión en sus reuniones de enero y marzo de 2011, por lo que invita al Sr. Seilenthal (Estonia), Presidente del Consejo del Comercio de Mercancías, a que informe al Consejo al respecto.

22. El Sr. Seilenthal (Estonia), Presidente del Consejo del Comercio de Mercancías, dice que en su reunión de 21 de marzo de 2011 el CCM aprobó el proyecto de Decisión de exención (documento G/C/W/646/Rev.1) presentado por Cabo Verde. El proyecto de Decisión complementa la solicitud hecha por Cabo Verde al amparo del párrafo 3 del artículo IX del Acuerdo de Marrakech (documento G/C/W/643) en la reunión del CCM celebrada el 31 de enero de 2011, en la que se abordó por primera vez esta cuestión. La Decisión en proyecto exime a Cabo Verde, hasta el 1º de enero de 2012, de la aplicación del Acuerdo sobre Valoración en Aduana y lleva anexo un Plan de Acción actualizado a ese respecto. Contiene asimismo la petición de que Cabo Verde presente al Comité de Valoración en Aduana, a más tardar el 30 de septiembre de 2011, un informe provisional sobre los progresos hechos en el cumplimiento del Plan de Acción actualizado y sobre la situación de la aplicación del Acuerdo sobre Valoración en Aduana.

23. El Presidente agradece al Sr. Seilenthal su informe y señala a la atención del Consejo el proyecto de Decisión que figura en el documento G/C/W/646/Rev.1. Propone que, con arreglo al Procedimiento de adopción de decisiones de conformidad con los artículos IX y XII del Acuerdo sobre la OMC acordado en noviembre de 1995 (WT/L/93), el Consejo General adopte ese proyecto de Decisión.

24. El Consejo General así lo acuerda.³

- b) Unión Europea - Solicitud de exención en relación con las preferencias comerciales autónomas adicionales otorgadas por la Unión Europea al Pakistán (G/C/W/640) - Declaración del Presidente del Consejo del Comercio de Mercancías

25. El Presidente dice que este subpunto se refiere a una solicitud de exención presentada por la Unión Europea (documento G/C/W/640) en relación con las preferencias comerciales autónomas adicionales otorgadas al Pakistán. Tiene entendido que el Consejo del Comercio de Mercancías examinó esa solicitud en sus tres últimas reuniones. De conformidad con el párrafo 3 del artículo IX del Acuerdo de Marrakech, el Sr. Seilenthal, Presidente del Consejo del Comercio de Mercancías, desea hacer una declaración al respecto.

26. El Sr. Seilenthal (Estonia), Presidente del Consejo del Comercio de Mercancías, dice que en la reunión del CCM celebrada el 30 de noviembre de 2010 la Unión Europea, de conformidad con el párrafo 3 del artículo IX del Acuerdo de Marrakech, presentó el documento G/C/W/640, en el que figura una solicitud de exención de sus obligaciones en el marco del párrafo 1 del artículo I y del artículo XIII del GATT de 1994 en la medida necesaria para poder aplicar franquicia arancelaria u otro trato arancelario preferencial a determinados productos originarios del Pakistán sin estar obligada a otorgar el mismo trato a productos similares de cualquier otro Miembro. En esa reunión, algunas delegaciones, si bien destacaron la importancia de la iniciativa, manifestaron también cierta preocupación por los posibles efectos sistémicos y comerciales indirectos de la propuesta de la UE en

³ La Decisión se distribuyó posteriormente con la signatura WT/L/812.

sus economías. A ese respecto, expresaron su disposición a seguir celebrando consultas con la Unión Europea sobre la cuestión. En la reunión del CCM celebrada en enero de 2011 la UE informó a los Miembros de que había iniciado un proceso de consultas con las delegaciones que habían expresado preocupaciones, y en la reunión de 21 de marzo indicó que el proceso de consultas estaba aún en curso y que en la siguiente reunión informaría al CCM de su resultado. Ello significa que el CCM no ha ultimado su examen de la solicitud de exención en el plazo de 90 días estipulado en el párrafo 3 del artículo IX. Por consiguiente, solicita al Consejo General que acuerde permitirle proseguir el examen de la solicitud de exención de la UE y presentarle el correspondiente informe una vez concluida su labor.

27. El representante de la Unión Europea agradece al Presidente del Consejo del Comercio de Mercancías su informe. La solicitud de exención presentada se examinó en el CCM en noviembre de 2010 y el 31 de enero y el 21 de marzo de 2011, sin que se haya llegado a una conclusión. Como ha dicho el Presidente del CCM, se necesita más tiempo para llegar a un consenso sobre esa propuesta. Desde la reunión del CCM celebrada el 21 de marzo, la UE ha mantenido extensas consultas con los Miembros que habían expresado preocupaciones sistémicas y/o económicas sobre los efectos de la exención. Durante esas constructivas conversaciones la UE ha logrado mitigar algunas de esas preocupaciones. Aunque se propone proseguir las consultas en las siguientes semanas, es evidente que el debate de esta cuestión no puede continuar por mucho más tiempo, dado el objetivo de prestar ayuda a la economía pakistaní. Por consiguiente, la UE anima de nuevo a los Miembros que tienen aún preocupaciones a que continúen trabajando con ella con miras a hallar rápidamente la manera de llegar a una decisión consensuada en apoyo de la exención.

28. El representante del Pakistán expresa el agradecimiento de su delegación por la iniciativa de la UE de otorgar al Pakistán un mayor acceso a su mercado mediante la solicitud de la exención en cuestión. Reconociendo que el Pakistán se enfrentaba con un desastre sin precedentes que afectaba a más de 20 millones de personas y a 160.000 kilómetros cuadrados del territorio pakistaní, un gran número de Miembros -entre ellos países desarrollados, el Grupo ACP, el Grupo Africano y países menos adelantados- apoyaron esa iniciativa cuando la solicitud de exención se examinó por primera vez el 30 de noviembre de 2010. Ese alto grado de solidaridad demuestra que esta Organización tiene una faceta humana. Al ser una de las partes contratantes fundadoras del GATT y uno de los Miembros iniciales de la OMC, el Pakistán ha respetado siempre plenamente el régimen multilateral de comercio basado en normas. El Acuerdo de Marrakech contiene disposiciones que ofrecen la posibilidad de pedir ayuda en circunstancias excepcionales para mantener encarrilada la economía de un país. La UE ha tratado de aprovechar esa oportunidad. Habida cuenta de la catástrofe sufrida por el Pakistán, para iniciar la reconstrucción es fundamental la obtención oportuna de ayuda. El Pakistán entiende que unos cuantos Miembros tienen preocupaciones sistémicas y comerciales específicas, por lo que siguen manteniendo conversaciones con la UE. Espera que las consultas en curso concluyan positivamente antes de la próxima reunión del CCM, que se celebrará más avanzado el mes de mayo. Una vez más su delegación aprecia y agradece el apoyo prestado por los Miembros a la solicitud de exención de la UE.

29. El representante de China dice que, como todos saben, en el verano de 2010 el Pakistán sufrió unas inundaciones devastadoras que han hecho que millones de personas necesiten urgentemente ayuda. Naturalmente, el principal instrumento en estas situaciones de emergencia es la ayuda humanitaria, pero aún es más importante establecer una estrategia a largo plazo que ayude a encarrilar de nuevo la economía. La medida de la UE ayudaría al Pakistán a recuperarse de la catástrofe sufrida y a realizar progresos encaminados a su futuro desarrollo, por lo que China apoya la pronta adopción de la decisión de exención solicitada.

30. El Presidente propone que, habida cuenta de la declaración del Presidente del Consejo del Comercio de Mercancías y la solicitud hecha por dicho Consejo, el Consejo General acepte permitir que el CCM prosiga el examen de la solicitud de la Unión Europea e informe al Consejo General una

vez haya ultimado su labor. Propone asimismo que el Consejo General tome nota de las declaraciones formuladas.

31. El Consejo General así lo acuerda.

5. Consejo de Administración del Plan de Pensiones de la OMC - Elección del Presidente, los miembros titulares y los suplentes - Propuesta del Presidente del Consejo General (WT/GC/W/632)

32. El Presidente recuerda que en el párrafo a) del artículo 4 del Estatuto del Plan de Pensiones de la OMC se prevé, entre otras cosas, la elección por el Consejo General de un presidente, cuatro miembros titulares y cuatro suplentes para el Consejo de Administración del Plan de Pensiones, cada uno por un mandato de tres años. El mandato de los actuales miembros del Consejo de Administración expirará el 7 de mayo. Tras celebrar consultas sobre este asunto, distribuyó el documento WT/GC/W/632, en el que proponía los nombres de representantes que habían accedido amablemente a que se propusieran sus candidaturas para ocupar los cargos de presidente, miembros titulares y suplentes, e invitaba a las delegaciones a que le comunicaran cualquier observación que pudieran tener respecto de las candidaturas propuestas antes del cierre de las oficinas el 29 de abril. No ha recibido ninguna observación sobre las candidaturas propuestas, por lo que propone que el Consejo General acuerde la elección de los candidatos cuyos nombres figuran en dicho documento para ocupar los cargos indicados en el Consejo de Administración del Plan de Pensiones por un período de tres años.

33. El Consejo General así lo acuerda.⁴

34. El Presidente, en nombre del Consejo General, da las gracias a los candidatos que han accedido amablemente a prestar sus servicios en el Consejo de Administración del Plan de Pensiones.

6. Adhesión de Vanuatu - Declaración del Presidente

35. El Presidente, hablando en el marco del punto "Otros asuntos", dice que el Consejo tiene el honor de contar con la presencia en la reunión del Excmo. Sr. Sela Molisa, Ministro de Comercio, Industria y Turismo de Vanuatu. Como indudablemente saben los Miembros, Vanuatu ha llegado ya efectivamente al final de su proceso de adhesión a la OMC. El día anterior se celebró una reunión del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de Vanuatu (convocado de nuevo), presidida, en su nombre, por el Director General Adjunto Sr. Jara. Tiene entendido que el Grupo de Trabajo ha ultimado satisfactoriamente su labor *ad referendum*. Invita al Director General Adjunto Sr. Jara a que informe al Consejo General al respecto.

36. El Director General Adjunto Sr. Jara, Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de Vanuatu, dice que en la reunión formal del Grupo de Trabajo celebrada el día anterior los Miembros adoptaron *ad referendum* el proyecto de conjunto de documentos de adhesión de Vanuatu. Se acordó que se distribuyera a todos los Miembros ese conjunto de documentos, lo que se hizo con la signatura WT/ACC/VUT/16 y Add. 1 y 2. Como también se acordó, los Miembros tienen una semana, a contar de la fecha de distribución del conjunto de documentos acordado *ad referendum*, para presentar cualquier observación que deseen hacer. Transcurrida esa semana, y de no haber nuevas cuestiones pendientes, el Consejo General estará en condiciones de aprobar el conjunto de documentos. Recuerda que en octubre de 2001 el Grupo de Trabajo adoptó un proyecto de conjunto de documentos de adhesión con respecto a Vanuatu, pero este país solicitó más tiempo para examinar dichos documentos. En 2008 el Gobierno de Vanuatu dirigió una carta al Director General en la que expresaba su interés en reanudar y concluir su proceso de adhesión y solicitaba la actualización del

⁴ La Decisión se distribuyó posteriormente con la signatura WT/L/813.

conjunto de documentos de adhesión de 2001. Bajo la autoridad del entonces Presidente del Consejo General, la Secretaría emprendió la actualización técnica del conjunto de documentos de adhesión de 2001 para tener en cuenta los nuevos hechos -por ejemplo, las reformas legislativas- y realizar las oportunas modificaciones técnicas en los proyectos de listas sobre bienes y servicios. Se ha consultado e informado con regularidad a los Miembros a medida que avanzaba el proceso de actualización técnica del proyecto de documentos de adhesión de 2001, que ha dado mayor precisión al proyecto de informe del Grupo de Trabajo. El Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de Vanuatu, convocado de nuevo, ha realizado su tarea con éxito. Desea rendir homenaje a la delegación encabezada por el Excmo. Sr. Sela Molisa y su equipo, que han mantenido en todo momento su resolución de proseguir el proceso de adhesión, perseverando en el ejercicio de actualización y estableciendo legislación compatible con las normas de la OMC, en particular durante los últimos meses. Se ha llevado a cabo mucho y muy difícil trabajo. Desea asimismo agradecer a los Miembros su participación, buena voluntad y espíritu de transacción, que han permitido llevar este proceso de adhesión a una conclusión satisfactoria. Constituye un tributo tanto al sistema multilateral de comercio como al Gobierno de Vanuatu. En la reunión del Grupo de Trabajo celebrada el día anterior los Miembros subrayaron y celebraron el hecho de que la conclusión del proceso de adhesión de Vanuatu es un resultado que cabe presentar en la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA, que se celebrará en Estambul dentro de unos días.

37. El Presidente dice que, como el Grupo de Trabajo no ultimó su labor *ad referendum* hasta el día anterior, no ha sido posible, con arreglo al Reglamento del Consejo, incluir este punto en el orden del día de la reunión en curso. Se propone convocar una reunión del Consejo General en un próximo futuro para adoptar formalmente el conjunto de documentos de adhesión y dar la bienvenida a Vanuatu como el 154º Miembro de la OMC.

38. El representante de Vanuatu, hablando en su condición de observador, dice que se trata de un momento histórico para el Gobierno y el pueblo de Vanuatu y también -espera- para la OMC. El día anterior los Miembros aceptaron *ad referendum* el conjunto de documentos de adhesión de Vanuatu. El Gobierno de Vanuatu da las gracias al Director General Adjunto Sr. Jara por su liderazgo y su gestión del proceso. En nombre del Excmo. Sr. Serge Vohor, Primer Ministro de Vanuatu, el Gobierno de Vanuatu expresa su sincero reconocimiento a todos los Miembros por su decisión en favor de la adhesión de Vanuatu a la OMC. Agradece a los Miembros que hayan abierto al país las puertas de la OMC y le hayan aceptado como Miembro. El representante dice asimismo que su Gobierno desea dejar constancia de su sincero y especial agradecimiento a los Gobiernos de Australia, los Estados Unidos, Nueva Zelandia y la Unión Europea concretamente por la asistencia técnica y el asesoramiento en materia de políticas que le han prestado desde 2008. Ha sido el período en el que Vanuatu ha trabajado activamente con la Secretaría para actualizar el conjunto de documentos de adhesión de 2001. El Gobierno de Vanuatu agradece asimismo la firme posición de principio adoptada por los PMA en el Grupo Informal sobre Adhesiones y en el Consejo General, al señalar las Directrices para la adhesión de los PMA adoptadas en 2002 e insistir en su observancia. El Primer Ministro le ha pedido específicamente que transmita al Director General el especial agradecimiento de Vanuatu por su firme ayuda para llevar a Vanuatu a la etapa final de su proceso de adhesión y por su visión a largo plazo de un sistema multilateral de comercio basado en normas que tenga en cuenta las prioridades y preocupaciones de países menos adelantados como Vanuatu y sea sensible a ellas.

39. Los antecedentes de la adhesión de Vanuatu constituyen una historia que el mundo de la política comercial conoce bien actualmente. El Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de Vanuatu se estableció en 1995 y concluyó su labor en octubre de 2001. Vanuatu es una democracia. Ha necesitado tiempo para evaluar el conjunto de documentos de adhesión, hacer que las partes interesadas nacionales se identificaran con él y realizar las reformas necesarias a través de su proceso parlamentario. Todo ello ha llevado 16 años, pero ha sido Vanuatu quien lo ha querido así. En noviembre de 2008 Vanuatu pidió al Director General que reanudara el proceso y solicitó la asistencia de la Secretaría para emprender la actualización técnica de su conjunto de documentos de adhesión

de 2001. Ese proceso ha finalizado. Como Gobierno y como pueblo, Vanuatu sabe que ha ofrecido a la OMC un conjunto de documentos de adhesión de calidad. A pesar de la condición de Vanuatu de país menos adelantado, ese conjunto de documentos es de tan buena calidad como el que pueda ofrecer cualquier Gobierno. Vanuatu ha contraído esos compromisos y ha ofrecido ese conjunto de documentos porque la apertura del comercio -debidamente escalonada- en el marco del sistema multilateral de comercio basado en normas constituye una condición necesaria y un impulso para la modernización, la integración en la economía mundial y un rápido crecimiento. Por ser Vanuatu un país menos adelantado y ser vulnerable a las presiones, ha hecho una elección consciente y racional en favor de la "protección abierta" en el marco del multilateralismo basado en normas. Ha sido una elección racional. Vanuatu ha examinado detenidamente el Informe anual del Director General sobre las adhesiones a la OMC correspondiente a 2010. Todos los Miembros que se han adherido a la Organización mediante negociaciones en el marco del artículo XII del Acuerdo de Marrakech han crecido a un ritmo más rápido y han tenido resultados mucho mejores que la mayoría. Las reformas del comercio basadas en normas constituyen un motor de crecimiento. Vanuatu ha adoptado esas decisiones y ha realizado esas reformas internas porque cree que es bueno para el país y es bueno para la OMC. Es una situación en que ambas partes salen beneficiadas.

40. Vanuatu ha ido más allá de las negociaciones mantenidas y los compromisos contraídos en la OMC. Por ejemplo, en el marco del Acuerdo de Intercambio de Información Fiscal de la OCDE, ha concluido acuerdos con diez gobiernos, algunos de ellos Miembros de la OMC. Lo ha hecho por motivos de transparencia, para luchar contra la corrupción y el blanqueo de dinero. Ha actuado de buena fe y con buena voluntad, plenamente consciente de las decisiones que adoptaba. Muchos de los compromisos contraídos en la OMC desde 2001 se han cumplido ya. Su delegación promete asimismo que Vanuatu respetará y aplicará todas las concesiones a las que se ha comprometido. Se ha fijado ya una fecha para la ratificación parlamentaria del conjunto de documentos de adhesión en junio. A su delegación le complace sumamente la posición expresada por los Miembros en la reunión del Grupo de Trabajo celebrada el día anterior de que la adhesión de Vanuatu se considera un resultado positivo que aportará a la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, y desea agradecer especialmente a Turquía su firme apoyo. Vanuatu espera con interés la celebración en el próximo futuro de la reunión del Consejo General en la que los Miembros aprobarán el conjunto de documentos de adhesión.

41. El Presidente recuerda que el Consejo se reunirá de nuevo en un próximo futuro para adoptar formalmente el conjunto de documentos de adhesión de Vanuatu, momento en el que las delegaciones tendrán oportunidad de formular declaraciones de bienvenida al nuevo Miembro.

42. El Consejo General toma nota de las declaraciones formuladas.

7. Octava Conferencia Ministerial - Declaración del Presidente

43. El Presidente, hablando en el marco del punto "Otros asuntos", recuerda que en la reunión del Consejo celebrada en febrero su predecesor informó de las consultas que había celebrado sobre el octavo período de sesiones de la Conferencia Ministerial, que tendrá lugar en Ginebra del 15 al 17 de diciembre de 2011. En las consultas hubo convergencia en las siguientes cuestiones. En primer lugar, tanto en los preparativos como en la propia Conferencia los Miembros se seguirán guiando por los principios aplicados con éxito en la anterior Conferencia Ministerial, celebrada en 2009: participación plena, inclusión y transparencia. En segundo lugar, en consonancia con esos principios, la Octava Conferencia Ministerial deberá estructurarse en torno a sesiones plenarias en las que todos los Ministros puedan participar por igual. En tercer lugar, al igual que la anterior Conferencia Ministerial, y en vista de las limitaciones presupuestarias y de espacio físico, la Octava Conferencia Ministerial tendrá que ser un evento austero y económico. Por su parte, en su condición de nuevo Presidente del Consejo General, proseguirá las consultas con los Miembros, como anunció su predecesor, con el fin de establecer con más detalle los parámetros de la Octava Conferencia

Ministerial. Se propone iniciar las consultas con los Miembros -tanto sobre los aspectos prácticos de la Conferencia como sobre su programa sustantivo- a partir de los próximos días. Siguiendo la práctica habitual, se reunirá con las delegaciones en diversos formatos -delegaciones individuales, coordinadores de grupo, pequeños grupos y grupos más grandes- y, naturalmente, su puerta estará siempre abierta a todo Miembro que desee reunirse con él. Informará a todos los Miembros de los progresos logrados en sus consultas, según proceda.

44. El Consejo General toma nota de esa declaración.

8. Presidencia del Grupo de Trabajo sobre la Adhesión de Bahamas - Declaración del Presidente

45. El Presidente, hablando en el marco del punto "Otros asuntos", dice que desea informar a los Miembros de que, tras celebrar consultas con los miembros del Grupo de Trabajo y las autoridades de Bahamas, y de acuerdo con la práctica habitual de la OMC, se ha acordado que ocupe el cargo de Presidente de ese Grupo de Trabajo el Sr. Wayne McCook (Jamaica), en sustitución del Sr. Peter Black, que ha dejado Ginebra y no podrá desempeñar ya esas funciones. En nombre del Consejo General, desea agradecer al Sr. Black los servicios prestados como Presidente de ese Grupo de Trabajo.

46. El Consejo General toma nota de esa declaración.

9. Medidas administrativas aplicables a los Miembros con atrasos en el pago de las contribuciones - Declaración del Presidente

47. El Presidente, hablando en el marco del punto "Otros asuntos", recuerda que en la reunión celebrada en mayo de 2006 el Consejo General aprobó una recomendación del Comité de Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos en relación con las medidas administrativas revisadas para los Miembros con atrasos en el pago de las contribuciones. Entre esas medidas administrativas figura la prescripción de que el Presidente del Comité de Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos indique en cada reunión del Consejo General qué Miembros están sujetos a medidas administrativas de las categorías II a IV. Invita al Sr. Vaaranmaa (Finlandia), Presidente del Comité de Asuntos Presupuestarios, a que informe al Consejo al respecto.

48. El Sr. Vaaranmaa (Finlandia), Presidente del Comité de Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos, dice que, según lo prescrito en la Decisión del Consejo General, indicará los Miembros comprendidos en las categorías II a IV de las medidas administrativas al 2 de mayo de 2011. Hay cinco Miembros en la categoría II: Benin, el Camerún, Malí, Nicaragua y Venezuela; dos Miembros en la categoría III: Saint Kitts y Nevis, y Uganda; y siete Miembros en la categoría IV: el Chad, Djibouti, Dominica, Guinea, Guinea-Bissau, Mauritania y Sierra Leona.

49. El Presidente dice que, de conformidad con las medidas administrativas revisadas, en cada reunión del Consejo está también obligado a pedir a los Miembros comprendidos en las categorías III y IV de las medidas administrativas que le comuniquen, antes de la siguiente reunión del Consejo General, la fecha en la que cabe esperar paguen las contribuciones pendientes.

50. El Consejo General toma nota de las declaraciones formuladas.

ANEXO I

Declaraciones formuladas por las delegaciones en la reunión informal del Comité de Negociaciones Comerciales celebrada el 29 de abril de 2011

A petición suya, a continuación se reproducen, como parte del acta de la reunión del Consejo General, las declaraciones hechas por varias delegaciones en la reunión mencionada *supra*.

1. Argentina

Nos asociamos, en primer lugar, a la declaración del Grupo de Cairns pronunciada por Australia, a la del G-20 efectuada por el Brasil y a la del Grupo Informal de Países en Desarrollo efectuada por la República Dominicana. En segundo lugar, queremos agradecerle a ustedes y a los Presidentes de los Grupos de Negociación el esfuerzo desplegado en los últimos meses. Permítanos compartir nuestros puntos de vista preliminares sobre la situación actual y los pasos a seguir, propósito de la convocatoria. En diciembre de 2010 nos planteamos el objetivo de hacer un esfuerzo negociador importante a nivel de pequeños grupos -como el G-11- a nivel bilateral y a nivel de los Grupos de Negociación, con vistas a concluir la Ronda Doha en 2011. Asimismo, según el procedimiento convenido, nos propusimos contar con textos consolidados para la Pascua. Este segundo objetivo ha sido logrado, hoy contamos con textos que dan cuenta del estado de la negociación en todas las áreas. Sin embargo, cabe destacar que queda mucho trabajo por hacer: persisten blancos en todas las áreas que será necesario resolver. Nos vamos a referir en esta oportunidad de manera específica al texto presentado por el Presidente del Consejo de los ADPIC, sin perjuicio de nuestros comentarios con relación a los demás textos que esperamos plantear en oportunidad próxima. En primer lugar nos asociamos a la intervención realizada por Chile en nombre del Grupo "Propuesta Conjunta". En su Informe, el Presidente del Consejo de los ADPIC no ha respetado los mandatos de negociación y, contrariamente a lo expresado por la delegación de Suiza sobre lo "irrazonable" de "sostener" un mandato que califica de "envejecido", esto es motivo de seria preocupación para la Argentina y consideramos que representa un serio antecedente que complicará las negociaciones en el futuro. Por lo tanto, disentimos con el Presidente del Consejo de los ADPIC y no consideramos el proyecto de texto compuesto como una base para la continuación de los trabajos. Con relación a lo expresado por Suiza, efectivamente, la Argentina es completamente "irrazonable" y quiere cumplir con el mandato de Doha, también con relación a los ADPIC. La situación actual -descrita en la nota introductoria al cuerpo de los documentos- nos enfrenta al interrogante de discernir cuáles serían las posibilidades de avanzar con vistas a la fecha final de 2011 que nos propusimos. Esto exige una cuidadosa reflexión -no sólo de orden político sino técnico- acerca de qué puede hacerse en "acceso a mercados" en todas las áreas, a fin de alcanzar el objetivo propuesto para esta etapa de resolver las cuestiones pendientes en el AMNA, Agricultura y Servicios. De su evaluación -que compartimos- resulta claro que -hoy por hoy- la resolución de estas cuestiones representa un escollo insalvable, sobre todo en el tiempo del que disponemos hasta la finalización del año.

La pregunta es, entonces, "cómo continuar": los próximos pasos. Es claro que abandonar la Ronda no es una opción para ninguno de los que estamos aquí. No creemos que haya una sola delegación que haya recibido instrucciones para abandonar la Ronda Doha, ciertamente no las ha recibido nuestra delegación. Se trata de continuar para concluir lo que nos hemos propuesto en 2001. La cuestión es "cómo". El llamado "*business as usual*" -varios lo han mencionado- no es una opción plausible y compartimos esta opinión. Recomenzar de cero, tampoco es aceptable. Si primero no concluimos lo que empezamos, nada será alcanzado. Esperar "señales auspiciosas" sin hacer nada, también debe descartarse. Si quiere sobrevivir, todo sistema requiere de ajustes oportunos para adaptarse a las condiciones siempre cambiantes. El sistema multilateral de comercio no es la

excepción. Entendemos que hay voluntad política para concluir exitosamente la Ronda. Qué hacer para proseguir sin descuidar la fecha final de 2011. Lo que necesitamos imperiosamente es adoptar un enfoque realista para considerar en primer lugar si hay algún curso de acción que nos permita alcanzar resultados en determinadas áreas durante este año, de manera de consolidar el valor global de la Ronda Doha. En suma, entendemos que necesitamos centrarnos en una reflexión inmediata sobre las áreas en las que podría avanzarse de aquí a fin de año. La fecha final de 2011 va a llegar inexorablemente y no debería encontrarnos con las manos vacías. Al mismo tiempo necesitamos una reflexión "in profundis" sobre cómo resolver la cuestión del acceso a los mercados en todas las áreas. Finalmente, la Argentina está dispuesta a contribuir en este diálogo reflexivo colectivo en la búsqueda de vías que nos permitan superar la difícil situación que afrontamos.

2. Australia en nombre del Grupo de Cairns

Tras escuchar atentamente su declaración, el Grupo de Cairns discrepa de toda sugerencia en el sentido de que la agricultura pueda haber sobrecargado el programa de Doha. La agricultura es la razón fundamental por la que se inició la Ronda: el asunto inacabado de la Ronda Uruguay. Era y sigue siendo el mayor sector afectado por las distorsiones del comercio, con las consecuencias de mayor alcance para el desarrollo. Por consiguiente, reconociendo que el desarrollo ocupa un lugar central en la Ronda y que la reforma del sistema de comercio agropecuario reportará importantes beneficios a los agricultores de bajos ingresos en los países en desarrollo y los países menos adelantados, el Grupo de Cairns ha seguido trabajando incansablemente para lograr en la Ronda de Doha un resultado ambicioso y equilibrado en la esfera de la agricultura. Deseamos dejar constancia de nuestro agradecimiento por los esfuerzos realizados durante los dos últimos años por usted, Sr. Director General, y por el Presidente de las negociaciones sobre la agricultura, para llevar adelante estas negociaciones. Coincidimos con su evaluación de que la situación actual es grave "para la Ronda y todos los esfuerzos y aspiraciones que representa". Es especialmente lamentable que el informe del Presidente muestre claramente que durante los dos últimos años sólo se han registrado en la esfera de la agricultura -uno de los principales motores de estas negociaciones- progresos limitados. Nos preocupa profundamente la situación actual de la Ronda de Doha. Es evidente que sigue habiendo diferencias sustanciales entre las posiciones adoptadas sobre cuestiones fundamentales pendientes, lo que hace dudar realmente de nuestra capacidad para concluir la Ronda este año. El Grupo de Cairns no está dispuesto a aceptar a la ligera esa situación: simplemente, es demasiado lo que está en juego con respecto al sistema multilateral de comercio y la importancia del comercio como motor de desarrollo y crecimiento económico. Estamos de acuerdo en que durante las próximas semanas todos los Miembros tienen que reflexionar detenidamente sobre la manera de abordar esta gravísima situación, con el fin de hallar el modo de superar el actual estancamiento. El Grupo de Cairns seguirá trabajando en estrecha colaboración con todos los Miembros para lograrlo. Ahora bien, una cosa está clara: para finalizar la Ronda es necesaria una contribución constructiva de todos los Miembros.

3. Australia

En primer lugar, deseamos dar las gracias al Presidente del CNC, a los Presidentes de todos los Grupos de Negociación y, por supuesto, a todas las delegaciones por la ardua labor que queda reflejada en los documentos distribuidos la semana pasada. Coincidimos con su evaluación de que los documentos no sólo revelan cuánto se ha hecho en la Ronda sino que ponen también de manifiesto que existen diferencias importantes y no hay medios claros para superarlas. Desde el punto de vista de Australia, consideramos que se trata de una situación muy grave. Evidentemente, necesitamos algún tiempo para reflexionar sobre la manera de afrontar el hecho de que las negociaciones están bloqueadas. Tenemos que considerar detenidamente nuestros próximos pasos, con una clara visión de lo que está en juego para la Ronda de Doha y para el sistema multilateral de comercio en general. No podemos seguir como si no pasara nada. Ahora bien, tampoco estamos dispuestos a aceptar el fracaso. Desde la perspectiva de Australia, ello significa que tenemos que centrar nuestra atención en

la manera de concluir la Ronda. No es sólo la evaluación de Australia. El 15 de abril Ministros de 13 países Miembros firmaron una carta abierta, distribuida a todos los Miembros como documento CNC. Los signatarios representan a un grupo de Miembros en distintas etapas de desarrollo y de diferentes regiones del mundo a los que une la determinación de llevar la Ronda a una conclusión satisfactoria. No leeré la carta en su totalidad, pero permítanme que resuma sus principales mensajes. Nuestros Ministros quieren que se haga todo lo posible para concluir la Ronda. Creen que es posible alcanzar un acuerdo y que merece la pena luchar por ello, ya que representaría una contribución importante al desarrollo y a la salud a largo plazo del sistema multilateral de comercio del que tanto dependemos todos. Los documentos que ahora tenemos ante nosotros reflejan diez años de arduos trabajos. Tenemos que examinar cómo podemos preservar los puntos de convergencia resultantes de esos trabajos, asegurándonos de que al hacerlo salvaguardamos el sistema multilateral de comercio basado en normas y logramos un dividendo creíble en materia de desarrollo. Estamos dispuestos a estudiar atentamente todas las ideas encaminadas a salvar las diferencias. La UE ha sugerido nuevos posibles métodos de abordar el AMNA y estaremos encantados de estudiar más a fondo esas ideas en los próximos días. Se necesitarán también soluciones en toda la gama de esferas, sobre todo en las de la agricultura y los servicios. La gravedad de la situación requiere asimismo participación y orientaciones políticas. En las próximas semanas habrá una serie de oportunidades para que los Ministros intervengan y aporten una contribución política sobre cómo seguir adelante. Los Ministros de Comercio se reunirán para examinar la cuestión de Doha el 19-20 de mayo en el marco del APEC y el 26 de mayo, paralelamente al Consejo de la OCDE, a nivel ministerial. Esperamos con interés trabajar con las delegaciones para salir de la situación de estancamiento en la que actualmente nos hallamos.

4. Bangladesh en nombre del Grupo de los PMA

Le agradezco su sincera evaluación. Nos ha ofrecido una visión realista. Ha identificado también los obstáculos. El reto con el que actualmente nos enfrentamos es cómo soslayar esos obstáculos y preparar el camino a seguir. Me niego humildemente a creer que no sabemos qué hacer. En los diez últimos años hemos demostrado una y otra vez que somos capaces de superar nuestras diferencias de manera creativa y constructiva. El actual estancamiento es una realidad, pero no definitiva. Creemos que es una etapa transitoria que podemos superar con nuestros esfuerzos colectivos y nuestra perseverancia. No compartimos ningún tipo de escepticismo con respecto al futuro de la Ronda de Doha, ni podemos permitirnos hacerlo. Después de todo, el Programa de Doha para el Desarrollo representa la primera ronda de conversaciones comerciales celebrada en 70 años en la que el desarrollo ocupa un lugar central. Por otra parte, se acordó que el PDD corregiría los desequilibrios de la Ronda Uruguay. Sacamos fuerzas de nuestro inequívoco compromiso con respecto a los objetivos de la Ronda, compartidos por todos. Es nuestro principal activo y debemos seguir fomentándolo y basándonos en él. El conjunto de documentos de Pascua refleja la situación actual. Esboza el perfil y la esencia del paquete de Doha en su totalidad. Revela asimismo los fallos de las negociaciones que no eran del todo visibles para muchos de nosotros. Creemos que existe el deseo de seguir trabajando y no eludir la responsabilidad de abordar las diferencias aún pendientes. Tal vez necesitemos ahora un programa de trabajo cuidadosamente calibrado, con vías paralelas de ritmo variable para mantener el impulso de nuestra labor. Es necesario que consolidemos las cuestiones en las que existe una amplia convergencia de opiniones. Al mismo tiempo, necesitamos tiempo para crear un nivel de tranquilidad suficiente con respecto a las cuestiones que siguen siendo difíciles de resolver. Para el Grupo de los PMA, el camino desde Doha no ha sido fácil. Llevamos mucho tiempo esperando resultados concretos de la Ronda. Entretanto, somos víctimas de múltiples crisis que nosotros no hemos causado y que malogran nuestra lucha contra la pobreza, nos hacen retroceder años en cuanto a desarrollo y agravan nuestras deficiencias estructurales. Ciframos nuestras esperanzas en que la satisfactoria conclusión de la Ronda de Doha nos ayude a superar esas pérdidas. Al establecer el camino a seguir deben tenerse en cuenta esas realidades. Existe amplia convergencia en las cuestiones específicas de los PMA. Con suficiente voluntad política podrían plasmarse en resultados iniciales de pronta aplicación, lo que estaría muy en consonancia con el

mandato específico de Doha. Daría también credibilidad al sistema multilateral de comercio y crearía un ambiente positivo para concluir la Ronda de Doha de manera progresiva. Dentro de diez días la comunidad internacional se reunirá en Estambul para la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA. Será una oportunidad para que los Miembros reafirmen y demuestren su compromiso con respecto a los 880 millones de personas que componen la población más vulnerable del mundo en 48 PMA. Dar marcha atrás a ese respecto socavaría el sistema multilateral de comercio, lo que difícilmente podemos permitirnos en un mundo turbulento. Para permanecer en el lado correcto de la historia, debemos reunirnos de nuevo en torno a la mesa de negociación, con vigor y determinación renovados, para realizar la tarea que se nos ha encomendado. El Grupo de los PMA mantiene su compromiso a ese respecto.

5. Barbados en nombre de las economías pequeñas y vulnerables

Deseo agradecerle el informe por usted presentado esta mañana, así como sus denodados esfuerzos por hacer avanzar las negociaciones de Doha. Deseamos asimismo dar las gracias a los Presidentes de todos los Grupos de Negociación por su ardua labor de elaboración de los informes y documentos distribuidos el 21 de abril. Coincidimos con la evaluación que hace en su nota en el sentido de que esos impresionantes documentos representan una visión realista del paquete de Doha. Ese realismo nos coloca hoy en una situación sumamente seria, que exige que adoptemos prudentes y difíciles decisiones que determinarán nuestro camino futuro. Nuestro principal indicador en el camino hasta ahora recorrido ha sido la importancia que debía atribuirse al desarrollo y el lugar central que se preveía tuviera éste en el resultado de Doha, lo que facilitaría la promoción del desarrollo económico y contribuiría a la mitigación de la pobreza. Al igual que todas las demás delegaciones, los proponentes de las economías pequeñas y vulnerables han dedicado importantes recursos y energía a ese proceso. Para empezar, al tener recursos financieros, administrativos y humanos muy limitados, el costo de participación por sí solo ha sido sustancial. No obstante, nuestras delegaciones han trabajado incansablemente y siguen teniendo una actitud activa y constructiva en todas las esferas de las negociaciones, para promover nuestros intereses y contribuir al equilibrio de intereses entre todos los Miembros. Trabajar para lograr el desarrollo de nuestros países es más que un mandato: es un imperativo basado en la realidad del que no podemos permitirnos el lujo de desviarnos. Por consiguiente, nuestras delegaciones han apoyado una conclusión rápida, equilibrada y satisfactoria de la Ronda de Doha, de conformidad con nuestro mandato, ya que consideramos que el comercio internacional y nuestra participación en el sistema multilateral de comercio son elementos fundamentales para alcanzar ese objetivo. No deseamos que se pasen por alto o se dejen de lado los resultados de diez sólidos años de esfuerzos. Tampoco es factible volver a empezar de nuevo, ya que tendrían que abordarse las mismas cuestiones, como ha señalado el Presidente. Creemos que aún tenemos la oportunidad de proseguir la labor en esta Ronda y lograr que sea aclamada como una Ronda para el Desarrollo, lo que contribuiría en gran medida a elevar el perfil de la OMC y, al mismo tiempo, a lograr importantes beneficios para los países menos adelantados y las economías pequeñas y vulnerables, para los que la espera tiene un costo.

Por consiguiente, mantenemos nuestro compromiso con respecto al logro de un resultado centrado en el desarrollo. Si bien este último elemento sigue siendo nuestro principal punto de referencia, al avanzar debemos tener también en cuenta el cambio de las circunstancias mundiales desde la iniciación de la Ronda en 2001. Por otra parte, tras lo que muchos consideran la peor crisis financiera registrada desde el decenio de 1930, es muy posible que los beneficios en materia de desarrollo resultantes de esta Ronda sean aún más necesarios y urgentes, aunque al haber cambiado las circunstancias sean más difíciles de lograr. Quisiera también recordar a los Miembros que una porción considerable del Programa de Trabajo sobre las Pequeñas Economías, acordado en Doha en 2001, incluye el programa de negociaciones de Doha. Por consiguiente, para nosotros es esencial que se preserven y aprovechen los progresos realizados con respecto a las economías pequeñas y vulnerables en los diversos Grupos de Negociación, recogidos en los actuales documentos. No obstante, aún han de tenerse en cuenta nuestros intereses en algunas otras esferas de las

negociaciones. Creemos que aún hay varias esferas en las que se puede alcanzar un acuerdo y tal vez deseemos considerar la posibilidad de abordar esas esferas con el fin de lograr un resultado positivo. Si bien nuestra contribución sustancial al comercio mundial sigue siendo mínima, la contribución del comercio a nuestro desarrollo es por su parte demasiado esencial para que no seamos sino una parte de un sólido sistema multilateral basado en normas que responda a nuestras necesidades particulares. Por consiguiente, prometemos nuestro constante apoyo a los esfuerzos colectivos requeridos para determinar el camino a seguir en las negociaciones de Doha, de manera que responda a nuestros objetivos de desarrollo. A ese respecto, no creemos que sea factible en estos momentos hacer caso omiso de los sustantivos progresos logrados hasta la fecha, por lo que es necesario que ideemos colectivamente opciones creativas para hacer avanzar el proceso que orienten nuestra labor futura en los diversos Grupos de Negociación. En este sentido, es importante que, como resultado de esta reunión, contribuyamos a desarrollar un proceso encaminado a determinar el camino a seguir y en el que se subraye la necesidad de que nos reunamos en esta modalidad con la frecuencia que sea necesaria para mantener un diálogo abierto y sincero entre los Miembros que esté también abierto a nuevos enfoques. Las negociaciones comerciales serán siempre una actividad en curso. No debemos permitir que se transmita el mensaje de que el fin de la Ronda es el fin de la labor de la OMC. Se trata de una actividad en curso; la idea de conclusión no es una manera apropiada de considerar la función de la OMC. Sus objetivos son objetivos a largo plazo y, mientras el comercio mundial siga ocupando un lugar central, su labor será constante y continua.

6. República Bolivariana de Venezuela

Agradecemos al Director General, el informe que nos ha presentado sobre el estado actual de las negociaciones, así como a los Presidentes de los distintos grupos por los documentos circulados. También damos las gracias a las delegaciones del Brasil, Filipinas y la República Dominicana, por las declaraciones que han leído en nombre de los grupos G-20, G-33 y el Grupo Informal de Países en Desarrollo. Compartimos con usted que esta es una oportunidad para calibrar políticamente dónde nos encontramos, el impacto de este *impase* en la OMC y en la Ronda de Doha. Es imperativo abrir un diálogo, un debate, una reflexión; como usted lo ha dicho, con ánimo constructivo, para buscar soluciones para avanzar. Tenemos casi un año que no hablamos en ninguno de los CNC, asistimos y hemos constantemente tomado nota de todo lo ocurrido en los últimos CNC y recordamos la frustración, el desaliento que produjo el fracaso del 2009 y luego de las propuestas del enfoque cóctel en marzo de 2010 cómo fue resucitando el optimismo, como un sentimiento generalizado. El optimismo a nosotros no nos entusiasmó en forma desmesurada, sabemos de las dificultades que vive esta Ronda para lograr un acuerdo justo y equilibrado, son muchos los desafíos. Los acuerdos internacionales tienen una dinámica muy compleja. Un negociador de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuando señalaba la complejidad de ese documento, dijo: aquí prácticamente tenemos la misión de mezclar a Confucio con Santo Tomás. Pero si son complejas las dificultades que tenemos, son muchas las dificultades de estos tiempos. Todos aquí sabemos que hay ciclos de vacas gordas y hay ciclos de vacas flacas. El tiempo de hoy se caracteriza por muchos retos y muchas dificultades: hay fragilidad política, hay debilidad institucional, hay crisis económica, hay elevados niveles de desempleo, hay inestabilidad cambiaria, hay crisis de endeudamiento, hay crisis bancaria, turbulencias sociales y turbulencias políticas. Nos preguntamos si serán estos tiempos de grandes dificultades los tiempos para una Ronda. Hay gente que sostiene, que estos son los verdaderos tiempos porque para las grandes dificultades, grandes soluciones. Yo les confieso, no tengo respuesta frente a eso, lo que tengo son dudas, son las dudas lo que me llenan. Las dificultades de los tiempos, el mismo procedimiento y sus reiterados fracasos, y el mismo procedimiento con nombres distintos, y las mismas prioridades nos hicieron ser escépticos y preferimos durante un año silenciarnos y esperar.

Ahora queremos hablar con el ánimo de contribuir, buscar soluciones y lanzar advertencias, es necesario reflexionar sobre lo que ha sucedido. Podemos hacer una reflexión descarnada, sincera con el ánimo de corregir o una reflexión aterciopelada, cambiando pocas cosas, haciendo lo mismo, cambiando cosas que nos harían repetir el resultado, como dijo el Conde de Lampedusa, ahora que

Lampedusa está de moda por lo que ocurre en el norte de África "hay que cambiar para que todo siga igual". No pretendo responsabilizar a nadie del fracaso, no es ésa mi intención y creo que sería un error de nosotros ponernos por ese camino, todos somos responsables, todos los Miembros y la Secretaría por qué no. Ya conocemos cuando se trató de responsabilizar en el 2008 a los países emergentes, fue una calumnia. En esta pequeña intervención, no pretendo tampoco insistir en lo sustantivo, ya lo sustantivo ha sido abordado por algunos colegas. Ahora bien, el procedimiento me preocupa y sí queremos hacer una reflexión del fracaso del enfoque cóctel y permítame nuevamente como usted ha hecho un balance histórico, hacer una referencia sobre el nacimiento y el tránsito de ese procedimiento. En marzo de 2010, se presentó el enfoque cóctel, un mecanismo para sacar adelante la Ronda. Se cerraba el pesimismo, el desaliento y la frustración por el fracaso del 2009. En junio, luego de algunas reuniones se presenta la Cumbre de Toronto en Canadá y se le pide a los Jefes de Gobierno mandar a nuestros Ministros y preparar a los Parlamentos para concretar la Ronda de Doha. Se establece como prioridad gestionar en los organismos ajenos a la OMC la solución de un problema de la OMC. Se le dio rango de principal a una estrategia que debió ser complementaria, el trabajo de la Ronda no era afuera era adentro. Las decisiones estaban en Ginebra no en las Cumbres, como lo dijera el Ministro de Cooperación de Francia, en una reciente visita que hizo en Ginebra cuando dijo "la solución de la Ronda no está en el G-20 está en la OMC". Se trabajaba con esfuerzo en Ginebra y se sembraban exageradas expectativas en el G-20 de Seúl, en el APEC de Japón y por último en Davos. Quiero recordar que hubo voces que se levantaron aquí cuestionando esa estrategia donde dijeron que eran muy respetables los que participaban, pero que el mandato no lo tiene el G-20, el APEC ni Davos, el mandato lo tiene el G-153 que se reúne en Ginebra. Se buscó mediáticamente afuera lo que adentro no se conseguía. En ese optimismo desmesurado se hicieron referencias hasta al año del conejo del horóscopo chino, en ese optimismo buscamos aliados hasta en la superstición. Estas referencias históricas no vinieron solas, fueron acompañadas, o adobadas o aderezadas con frases que moldeaban ese ambiente de optimismo: "hemos recibido un fuerte llamado", "se acaba de ordenar la conclusión de la Ronda" "se restablece la confianza en la OMC" y, cuando el optimismo alcanzó sus máximos niveles escuchamos decir: "esperamos autorización para concluir la Ronda", "estamos en la fase final de la Ronda" "vamos a forzar la marcha". No comentaré otras frases en aras del tiempo, sería muy largo, pero también hubo frases dramáticas "esta es la última oportunidad" esta es una frase que todos hemos escuchado en todas partes.

No hay última oportunidad. Vale la pena recordar el CNC del 3 de noviembre de 2010, de allí podemos decir que fue "optimismo, euforia y calendario". Se estableció un calendario, pese a las advertencias de lo forzado de las fechas, aquí hubo intervenciones que cuestionaban esa estrategia del calendario, tal fue la euforia, que la frase que más recuerdo fue aquella que dijo un distinguido amigo: "en la ministerial de diciembre vamos a martillar el acuerdo". Sin embargo, un Embajador de un país desarrollado con mucha sutileza recordó la "ventana puede ser estrecha"; allí decía todo lo que se avecinaba y luego se hizo público en el CNC del 29 de marzo de este año, que no voy a recordar porque fue una sesión reciente. Ahora regresó el desaliento, a partir de ese CNC del 29 de marzo y por qué no decirlo la frustración, pasamos de un tiempo del 2009 en tiempos de desaliento y frustración y parte del 2010 con un optimismo exagerado. Creo que el calendario, con el perdón de quienes lo elaboraron, no quiero irrespetarlos a ellos, son mis amigos, no fue una decisión feliz. Estimo que fue arbitrario, fue voluntarista, fue motivado por la prisa y signado por el optimismo y por qué no decirlo, también por la buena fe. Esta Ronda no tiene fecha, no incurramos erróneamente en calendarios. Aquí también es oportuno recordarlo hubo muchas voces que se levantaron para cuestionar ese calendario. La fijación de las fechas para concluir la Ronda no midió los riesgos de incumplir ese calendario y el impacto en la organización y en la Ronda, En estos tiempos hay que mirar los riesgos, el sistema financiero y el mundo están pagando por no observar los riesgos de lo que significaron esas hipotecas *subprime*. En estas nuevas circunstancias es urgente y se impone la revisión del calendario, creo que acá en una intervención de hoy también lo señalaban, para evitar anunciar fechas ante el mundo que no podamos cumplir. De lo mucho que se ha dicho acá, yo tengo una gran preocupación y es que las dificultades para alcanzar un acuerdo, como no se puede responsabilizar a ningún actor en particular, se le atribuya la responsabilidad a algunos principios y se

proponga su revisión. Tal es el caso de la regla del consenso, el todo único. Quiero responsablemente decir, no vamos acompañar estas iniciativas, para nosotros hay reglas y principios que vamos a defender, el carácter multilateral, la definición de Ronda para el Desarrollo, la regla del consenso, el todo único, el trato especial y diferenciado, entre otros. Mi intervención ha sido algo crítica y algo larga. Me disculpa. También considero oportuno hacerle un reconocimiento a todos los Presidentes de los Grupos de Negociación que con sus esfuerzos impulsaron la conclusión de la Ronda, su trabajo es digno de elogio y nos permite evaluar todos los avances de estos diez años. Distinguidos colegas, igualmente es justo que le hagamos un reconocimiento en este día a los esfuerzos de Pascal Lamy, su tesón, su inquebrantable fe en la Ronda, aun en los momentos de mayor dificultad, su vocación de trabajo. Sr. Presidente, usted es de los que luchan todos los días y es merecedor de nuestra confianza.

7. Estado Plurinacional de Bolivia

Antes que nada agradecerle sus palabras introductorias así como sus dos documentos donde refleja sus opiniones sobre el estado de la Ronda, igualmente saludamos el esfuerzo realizado por todos los Presidentes de los diferentes Grupos de Negociación. Conforme usted y otros Miembros lo han manifestado estamos en una situación muy difícil o de "bloqueo" como lo señala el "*Cover Note*" de los documentos presentados el 21 de abril de 2011 y la pregunta adecuada en este momento sería ¿por qué estamos en esta situación? Pero para intentar dar respuesta a esta interrogante, en nuestro criterio sería pertinente primero responder otras interrogantes que hacen al corazón del problema. La primera es: ¿hemos cumplido con los objetivos de desarrollo impartidos en el centro de esta Ronda y en los mandatos? Desde el punto de vista de mi país, estamos lejos de haber obtenido los resultados satisfactorios que esperábamos de la Ronda en cuanto al desarrollo y permítame darle sólo un ejemplo en agricultura: en cuanto a productos sensibles, los contingentes arancelarios, la simplificación arancelaria y otros, no se han obtenido los resultados deseados que convengan a los países en desarrollo. Nosotros, los países en desarrollo hemos cedido y hecho concesiones a favor de los países desarrollados en los temas de subvenciones y ayudas internas, puesto que la misma permanecerá casi en los mismos niveles que al inicio de la Ronda. Los pocos recortes que se harán, serán efectuados prácticamente en el agua y aún peor la mayor parte de esta ayuda ha sido o está siendo desviada a la Caja Verde que en esta Ronda no pareciera que lograremos enmendarla para que sea mínimamente distorsionante, inclusive estamos otorgando flexibilidades para que los países desarrollados no quieran volverla a tocar, por ejemplo en los períodos de actualización. En contrapartida de toda esta flexibilidad de los países en desarrollo, cuando nuestros países solicitan medidas de salvaguardias especiales para proteger a los que más lo necesitan, para proteger a nuestras comunidades rurales empobrecidas, se nos impide contar con un mecanismo eficiente y de fácil utilización. Y nos preguntamos ¿es éste el equilibrio que solicitamos?, ¿es éste el desarrollo al que aspirábamos cuando se inició la Ronda? Dudo que la respuesta pueda ser positiva. Tal vez pensarán que esta es una excepción y que sí estamos obteniendo resultados substanciales en cuanto a desarrollo en otras áreas. Sin embargo, lastimosamente esa tendencia casi invariablemente se repite. Por lo que mi siguiente interrogante sería: ¿por qué la Ronda llamada del desarrollo no logra producir resultados destacados para los países en desarrollo? Parte de la respuesta, según mi delegación, es que se ha invertido el propósito original de la Ronda. En este mundo al revés, lo que cuenta son las ambiciones sin límites de los países desarrollados, ambiciones que se podrían confundir con avaricia por lo desmedido de sus peticiones en términos generales o la falta de solución a problemas acuciantes. Si no, cómo explicar que por ejemplo, los asuntos del acceso a mercados libre de derechos y contingentes para los países menos adelantados o del algodón para otros países, sigan sin encontrar una respuesta rápida. Anteponiendo otros intereses en contra de la urgencia de tratar los temas del desarrollo. Lo que prima en esta Ronda en definitiva son los intereses de los países desarrollados, su apetito por la apertura de mercados aun de los más pobres países, sus preocupaciones, sus limitaciones políticas. Relegando a segundo o cuarto plano las legítimas aspiraciones al derecho al desarrollo de la mayoría de la membresía.

Por lo que seguir llamando a esta Ronda del desarrollo sería engañarnos. Más aún, una vez que por diferentes medios los países desarrollados logren todas las flexibilidades que requieren y toda la apertura de mercado requerida, no les quedaran mayores incentivos para profundizar los ámbitos para el desarrollo que quedan pendientes en los documentos que se nos han presentado. Regresando a la pregunta original, nos preguntamos entonces qué es lo que realmente está fallando en este estadio de la negociación: la Ronda o la falta de apego al objetivo principal que es el desarrollo. La respuesta es clara. La principal falla de la etapa en la que nos encontramos en las negociaciones es la falta de apego a los objetivos de desarrollo que habíamos acordado en el pasado. La principal falla del sistema es no haber podido responder ni a los mandatos ni a los intereses de los países en desarrollo. La pérdida de legitimidad del sistema multilateral no viene del hecho de no poder concluir la Ronda en los plazos artificialmente establecidos, sino de la falta del desarrollo en la denominada Ronda del desarrollo. Por lo tanto, la respuesta al futuro de esta Organización y de la Ronda se clarificaría si se han contestado previamente las otras interrogantes. Cualquiera sea el futuro de las negociaciones o el trabajo regular de esta Organización, el camino que debemos seguir es claro: reencauzar la Organización en general hacia el verdadero desarrollo. Por lo tanto, aprovechemos de la mejor manera posible el período de reflexión que nos imponen las circunstancias de esta mal denominada "Ronda para el Desarrollo" para reintroducir en todas las áreas de nuestro trabajo nuestro objetivo principal, reincorporar el desarrollo en el corazón de toda nuestras labores y no en la periferia como es el caso en la actualidad.

8. Brasil

Debo empezar por agradecerle su sobria y sensata reseña oral, que complementa su informe escrito y los documentos distribuidos por los Presidentes de los Grupos de Negociación poco antes de Pascua. Deseo dejar constancia a través de usted del profundo agradecimiento del Brasil por la notable contribución hecha por los actuales Presidentes y sus predecesores a todos los Miembros. Siguen escrupulosamente un enfoque de consenso, acumulación progresiva y ausencia de sorpresas. Al examinar el voluminoso conjunto de documentos distribuido, resulta evidente lo mucho que hemos avanzado en plasmar en conceptos técnicos, estructura y lenguaje jurídico la Declaración de Doha, el marco de julio de 2004 y la Declaración Ministerial de Hong Kong. Los informes presentados por usted y los Presidentes constituyen la base de la reanudación de los trabajos en cualquiera de los pilares del todo único, sea cual fuere el momento, el lugar y el formato en que eso ocurra. Consolidan una década o más de arduo trabajo y los acuerdos alcanzados en ese período, que es algo que todos debemos apreciar y preservar. Al igual que otros Miembros, estamos profundamente decepcionados por el hecho de que hasta ahora no hayamos podido cumplir las promesas de la Ronda para el Desarrollo. El Brasil comparte la opinión reinante entre los Miembros de que no debemos dejar piedra por remover para hallar un camino que nos lleve a una conclusión ambiciosa, equilibrada y justa de la Ronda. El Brasil ha contribuido de forma sustantiva, tanto en el marco del G-20 de la OMC como individualmente, a armar ese conjunto de documentos. Las contribuciones del G-20 están claramente grabadas en los textos y, en nuestra opinión, de no ser por la labor de ese Grupo, la dimensión de desarrollo estaría aún menos presente en el PDD. El Brasil mantiene su compromiso de trabajar en el marco del mandato de Doha y los subsiguientes mandatos acordados multilateralmente. Compartimos la evaluación del Director General de que la conclusión de la Ronda representaría un beneficio muy importante en tres sentidos: resultados económicos, fortalecimiento del sistema y ventajas en materia de desarrollo. El hecho de no poder situar el desarrollo en el lugar central del sistema multilateral de comercio basado en normas representaría un golpe para una mayoría abrumadora de los Miembros de esta Organización, especialmente para los más vulnerables. A pesar de la problemática situación que describe usted en su informe, el Brasil confía en que, si todos mostramos resolución y voluntad política, podremos lograr, en un período razonablemente breve, resultados que beneficien a los países menos adelantados. Se siguen desplegando esfuerzos políticos y técnicos para abordar las discrepancias identificadas en las negociaciones y hallar soluciones. Acogemos con agrado todos los pasos dados en esa dirección, los apoyamos y deseamos que den fruto. No obstante, compartimos su opinión de que hay diferencias que, por lo menos en estos

momentos, parecen insalvables. Debemos seguir buscando soluciones, pero debemos también reconocer el hecho de que, por el momento, las posibilidades de éxito de los esfuerzos por salvar las diferencias en la esfera del acceso a los mercados son decepcionantemente escasas. No podemos enterrar la cabeza en la arena y seguir trabajando de la misma manera que lo hacíamos antes. Como mínimo, debemos hablar unos con otros -confidencialmente cuando sea necesario, pero siempre de forma honesta, franca, abierta y a veces incluso brusca- sobre cómo abordar la situación que describe usted en su informe. Esa conversación no debe prejuzgar lo que hagamos con el todo único de Doha. Es precisamente uno de sus componentes fundamentales.

El enfoque del Brasil para el futuro es muy abierto y sólo abarca unos cuantos conceptos básicos. En primer lugar, en consonancia con las palabras pronunciadas hoy por el Director General, no favoreceremos situaciones cercanas a seguir "como si no pasara nada". Esto no significa que debamos dejar de trabajar en el marco del todo único. Significa simplemente que debemos trabajar con una estrategia mejor y más claramente definida. No podemos seguir cambiando los formatos de las negociaciones con la esperanza de que nuestras diferencias desaparezcan de manera prodigiosa. Sea cual sea la estrategia que elijamos, no puede basarse en expectativas de que pronto tendremos un resultado milagroso en los pilares de las negociaciones sobre el acceso a los mercados. En segundo lugar, y también en consonancia con las observaciones del Director General, el Brasil se opondría firmemente a una situación que se asemejara a lo que describe usted en su informe como "apagar esta Ronda y empezar de cero". Un supuesto "nuevo comienzo", sin una sustancial convergencia previa en cuanto a expectativas en relación con las negociaciones sobre acceso a los mercados, nos llevaría de nuevo simplemente al mismísimo lugar en el que nos hallamos ahora. No obstante, si se produjera esa convergencia de expectativas, los textos de que hoy disponemos ofrecen mayores posibilidades de una conclusión rápida de nuestros mandatos. En tercer lugar, el Brasil preferirá siempre situaciones que favorezcan la dimensión de desarrollo del mandato de Doha. Para el Brasil, "desarrollo" no es un objetivo temporal o circunstancial vinculado únicamente al PDD, sino que debe ser la piedra angular de todo trabajo realizado en esta Organización. Por último, el Brasil rechaza asimismo la idea de que la credibilidad y legitimidad de la Organización están unidas, en un "abrazo de la muerte", a la Ronda. Tenemos el deber de velar por que nuestros trabajos futuros estén encaminados también al fortalecimiento y revitalización de la OMC, que abarca más que la Ronda y la trasciende. En conclusión, deseo expresar nuestra firme convicción de que, bajo su liderazgo, podemos empezar este proceso de deliberación sobre el mejor modo de abordar la situación en que hoy nos hallamos. Seguimos convencidos de que los Miembros deben hablar unos con otros, con sus capitales y también con usted. Puede tener la seguridad de que, sea cual fuere el proceso que idee usted para nosotros, contará plenamente con el apoyo y la participación del Brasil.

9. Brasil en nombre del G-20

El G-20 desea agradecer al Presidente del CNC su informe y su evaluación de la situación. El Grupo desea asimismo dar las gracias, en particular, al Presidente del Comité de Agricultura en Sesión Extraordinaria por los esfuerzos realizados para elaborar su texto. Como para el G-20 la agricultura sigue siendo el motor de la Ronda, nuestras observaciones se centrarán en el documento sobre la agricultura y el proceso que se avecina. En el informe presentado por el Presidente del Grupo de Negociación sobre la Agricultura hay dos elementos importantes que el G-20 desea poner de relieve. El primer elemento -y el más importante- es la preservación del documento TN/AG/W/4/Rev.4 en su integridad. El texto de diciembre de 2008 sigue siendo la base para cualquier futuro acuerdo y es la expresión de años de negociaciones y transacciones. El Presidente ha preservado debidamente esa historia de las negociaciones, que contiene un importante número de contribuciones, en cuanto a estructura y zonas de aterrizaje, hechas por el G-20 desde su creación hace ocho años. El segundo elemento es que el informe del Presidente que figura en el documento TN/AG/26 es objetivo y sigue un enfoque de acumulación progresiva basado en el consenso y sin sorpresas. El G-20 toma nota de las evaluaciones y observaciones hechas por el Presidente en su informe. Esas opiniones se pondrán sin duda a prueba en todo intento de hacer avanzar las

negociaciones en los diferentes pilares de negociación del proyecto de modalidades de diciembre de 2008. El G-20 coincide con la evaluación hecha por el Director General de que la Ronda de Doha se halla en una situación crítica. En opinión del G-20, los Miembros deben emprender pronto debates para considerar líneas de acción que puedan responder a los problemas con que nos enfrentamos, de manera que apoye el sistema multilateral de comercio. El Grupo está dispuesto a participar en ese esfuerzo de manera constructiva y encaminada a hallar soluciones. Continuará persiguiendo el objetivo de alcanzar un resultado ambicioso y equilibrado en la esfera de la agricultura que responda a los objetivos de desarrollo de la Ronda, de conformidad con el mandato.

10. Burkina Faso en nombre de los Cuatro del Algodón

Gracias por su evaluación de la situación de las negociaciones y por su informe de 21 de abril sobre las consultas que ha venido celebrando en relación con las iniciativas sectoriales sobre el AMNA. Deseo asimismo dar las gracias y felicitar a los Presidentes de los Grupos de Negociación por la calidad de sus informes, también de fecha 21 de abril, que esperábamos recibir y que efectivamente se han distribuido. En nuestra opinión, en esos informes se ofrece una clara visión de los resultados de la labor de los respectivos Grupos en las diversas esferas de negociación y se ponen de manifiesto los puntos de convergencia y también las diferencias que algunos consideran insalvables. Felicito al Presidente del CNC por la habilidad con que ha desempeñado su función de árbitro al intentar acercar las diversas posiciones. Apoyo, por supuesto, las declaraciones hechas por Kenya en nombre del Grupo Africano, por Mauricio en nombre de los países ACP y por Bangladesh en nombre de los países menos adelantados. En nombre de los países africanos productores de algodón y, en particular, de los cuatro copatrocinadores de la Iniciativa Sectorial en favor del Algodón (Benin, Burkina Faso, Malí y el Chad), deseo expresar no sólo nuestra sincera y firme resolución durante estos largos años de negociación de trabajar con miras a una conclusión de la Ronda de Doha que cumpla el mandato que recibimos en Hong Kong, sino también nuestra constante preocupación por lo que sólo puede describirse como un estancamiento caracterizado por una verdadera falta de compromiso por parte de nuestros interlocutores en las negociaciones desde que se puso por primera vez sobre la mesa la cuestión crucial del algodón. No obstante, apremiamos a los Miembros de esta Organización a que demuestren verdadera voluntad política a fin de salvar la Ronda de Doha. Sin una satisfactoria conclusión multilateral de esta Ronda, países pequeños como los nuestros no podrán sobrevivir a la ley de la selva, dictada -como todos sabemos- por los más fuertes. Aunque al principio éramos escépticos, acabamos por respaldar la Ronda de Doha para el Desarrollo, y no aceptaremos que algunos Miembros destruyan todos nuestros esfuerzos y pongan en peligro su conclusión, por muy reales que puedan ser las limitaciones existentes o sean cuales fueren los obstáculos con que se tropieza en las negociaciones sobre las iniciativas sectoriales en la esfera del AMNA. Los Cuatro del Algodón toman debidamente nota de las perspectivas esbozadas por usted y, a pesar de que son tiempos difíciles, seguirán participando de manera constructiva con miras a la conclusión de estas negociaciones sobre la base de lo ya logrado a lo largo de estos diez años de trabajo, a lo que -repito- no estamos dispuestos a renunciar sin ninguna otra alternativa creíble. De haber esa alternativa -ya fuera el plan A, B, C o Z-, debería dar a los países africanos productores de algodón una clara idea de qué esperar con respecto a la cuestión de las subvenciones a la agricultura, en particular las causantes de la distorsión del mercado del algodón.

11. Chile

En primer lugar, agradecemos su determinación por cumplir con la entrega de los textos en este plazo y fue como tenía que ser. Reconocemos y valoramos los esfuerzos desplegados por los Presidentes de los Grupos de Negociación. Textos o informes que reflejan el estado actual del proceso, sin sorpresas. Sin embargo, como usted muy bien ha dicho, son un reflejo de que en muchas áreas las posiciones siguen distanciadas y en el AMNA serían insalvables en el momento actual. Hace un par de semanas una mayoría de los Miembros se inclinaba por "tirar la toalla". Hoy gracias a los textos, el panorama ha cambiado hacia algo menos claro, más complejo, pero también más real.

Hoy tenemos dos novedades. Primero: los textos demuestran lo que hemos avanzado, demuestran lo que podríamos ganar con una Ronda exitosa. Aunque es bueno, para algunos no es suficiente, pero no es malo. Y es por eso que una mayoría no quiere perder aquello, quiere mantenerlo y/o rescatarlo. Segundo: su introducción de hoy deja de manifiesto la posibilidad de que la Ronda no se logre y con ello aumente el descrédito de la OMC y profundice la erosión del sistema multilateral de comercio. Como consecuencia, la membresía, las capitales, la prensa y los líderes de opinión se resisten a perder el tesoro que significa contar con una suerte de "estado de derecho" (*rule of law*) en el sistema de comercio internacional. Ambas realidades nos han hecho recapacitar. Coincidimos con su evaluación y con sus "no opciones". Sin embargo éstas no son operativas como para mirar el futuro con confianza. No nos dan un proceso. Nos parece que ha llegado la hora de la reflexión. Debemos iniciar un proceso de discusión sobre la Ronda y sus posibilidades, dadas las realidades políticas del momento y la evolución que ha tenido el sistema multilateral en estos diez años. Debe ser un debate colectivo honesto pero discreto, un debate abierto y sin prejuzgar acerca de las opciones. En fin, usted, como Presidente del CNC, debe conducir un debate acerca de cómo seguir adelante para minimizar daños a la credibilidad de esta casa. Y esto es urgente. Desde Ginebra debemos nutrir de algunas ideas a los ministros -nuestros jefes- que se reunirán las próximas semanas, en diferentes configuraciones. Un antiguo proverbio chino nos dice: *El trabajo de la reflexión se parece a la perforación de un pozo: el agua es turbia al principio, pero luego se clarifica*. Trabajemos en los próximos días y semanas buscando el agua clara.

12. Chile en nombre del Grupo de la Propuesta Conjunta⁵

El Grupo de la Propuesta Conjunta expresa su satisfacción por los progresos realizados hasta la fecha, que incluyen negociaciones basadas en textos que han conducido a un texto con corchetes redactado por los Miembros en relación con un sistema de notificación y registro de las indicaciones geográficas de los vinos y bebidas espirituosas. Es significativo que gran parte del texto cuente con el apoyo de todos los Miembros y que el Grupo de la Propuesta Conjunta y varios otros Miembros apoyen asimismo porciones considerables de dicho texto. El Grupo de la Propuesta Conjunta agradece al Sr. Mwape los esfuerzos que ha realizado, en su condición de Presidente del Consejo de los ADPIC en Sesión Extraordinaria, para facilitar estas negociaciones. En particular, acogemos con satisfacción sus claras declaraciones en relación con el mandato sobre las negociaciones del Consejo en Sesión Extraordinaria. Como dice el Sr. Mwape en su informe (TN/IP/21), el mandato de negociación específico del Consejo de los ADPIC en Sesión Extraordinaria –cito- "se limita a las negociaciones de un Registro de las indicaciones geográficas de vinos y bebidas espirituosas". En el informe se hace referencia al párrafo 18 de la Declaración Ministerial de Doha, en el que se dice lo siguiente: "Con miras a completar la labor iniciada en el Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC) sobre la aplicación del párrafo 4 del artículo 23, convenimos en negociar el establecimiento de un sistema multilateral de notificación y registro de las indicaciones geográficas de vinos y bebidas espirituosas...". No obstante, contrariamente a ese claro mandato, ciertas delegaciones han tratado de ampliar el alcance de esas negociaciones para incluir indicaciones geográficas de productos distintos de los vinos y bebidas espirituosas. Como se ha indicado, el mandato del Consejo de los ADPIC en Sesión Extraordinaria es negociar el establecimiento de un sistema de registro de las indicaciones geográficas de los vinos y bebidas espirituosas únicamente. Los intentos de sobrepasar el mandato han complicado la labor del Consejo de los ADPIC en Sesión Extraordinaria. El Grupo de la Propuesta Conjunta mantiene su compromiso de participar constructivamente, en el marco del mandato, en el establecimiento de un sistema multilateral para las indicaciones geográficas de vinos y bebidas espirituosas, y anima firmemente a los demás Miembros a que hagan lo mismo. Para terminar, acogemos con agrado los progresos realizados en el Consejo de los ADPIC en Sesión Extraordinaria y

⁵ Propuesta sobre el establecimiento de un sistema multilateral de notificación y registro de las indicaciones geográficas de vinos y bebidas espirituosas, presentada en el Consejo de los ADPIC en Sesión Extraordinaria.

agradecemos a su Presidente y a la Secretaría sus esfuerzos, en particular en lo que se refiere a las declaraciones del Presidente en relación con el alcance del mandato que nos ha sido impartido.

13. China

Deseo empezar manifestando nuestro agradecimiento a usted y a los Presidentes de los Grupos de Negociación por sus informes. En primer lugar, de acuerdo con nuestro análisis preliminar, en esos informes se reflejan básicamente los progresos realizados -o el *statu quo*- en todas las esferas de negociación. Por consiguiente, nos inclinamos a ser positivos con respecto a esos documentos. Sin embargo, como son sólo informes, en vez de textos sobre modalidades según lo previsto, deben considerarse como un desarrollo, en vez de una sustitución, de los textos de 2008, que la mayoría de los Miembros estiman siguen siendo la base de nuestras negociaciones. En segundo lugar, deseamos compartir con ustedes nuestra evaluación de la situación actual. Es evidente que vamos atrasados con relación al calendario previsto en lo que se refiere a los textos, lo que plantea un gran interrogante en cuanto a nuestros planes iniciales de concluir la Ronda en 2011, según las instrucciones de nuestros dirigentes. Al igual que otras delegaciones, estamos muy decepcionados por esta situación, ya que los Miembros han realizado tremendos esfuerzos en los diez últimos años. Lo que está sobre la mesa son logros alcanzados con esfuerzo. Si la Ronda sufre un nuevo revés, la credibilidad del sistema multilateral de comercio quedará menoscabada y serán los países en desarrollo quienes más sufran. El mayor problema que se plantea ahora es que las negociaciones parecen desviarse del mandato en materia de desarrollo. Por ejemplo, en su informe indica usted claramente que las iniciativas sectoriales sobre el AMNA es la cuestión previa que está impidiendo el progreso del conjunto de las negociaciones. Lo que no se dice es que los sectores de los productos químicos, los productos eléctricos y electrónicos, y la maquinaria industrial sólo interesan, desde el punto de vista de las exportaciones, a los países desarrollados Miembros. Nos preocupa sumamente que se puedan haber dejado al margen el objetivo y el mandato en materia de desarrollo. Dicho esto, no creemos que sea el momento de renunciar. ¿Qué podemos hacer y qué debemos hacer a continuación? Tiene usted razón al decir que, "hacer como si nada hubiera ocurrido" no funcionará. También la tiene cuando dice que "parar y empezar de cero" tampoco funcionará. Como indica usted en su informe, "las cuestiones que habría que abordar en una nueva Ronda nos traerían necesariamente de vuelta a la cuestión que hoy paraliza los progresos". Si siguiéramos ese camino, representaría simplemente una pérdida de otros diez años. Confío en que cada uno de nosotros tenga buena memoria, o por lo menos una buena memoria institucional. Así pues, no nos engañemos nosotros mismos ni engañemos tampoco a los demás. Tenemos que adoptar colectivamente decisiones sobre los próximos pasos. La cuestión prioritaria debe ser preservar el sistema multilateral de comercio y el mandato en materia de desarrollo. Debemos también pensar en resolver algunas cuestiones estrechamente relacionadas con el desarrollo. Algunos Miembros han venido hablando desde hace algún tiempo de "pronto acuerdo y aplicación", especialmente en lo que se refiere a cuestiones de interés para los PMA. Creemos que el llamamiento que acaba de hacer Bangladesh a ese respecto es justo y razonable, y lo apoyamos. Antes de concluir, deseamos suscribir las declaraciones hechas por el Grupo Informal de Países en Desarrollo, el G-20 y el G-33, y prestar nuestro apoyo a las formuladas por el Grupo Africano, los países ACP y los Cuatro del Algodón. Por último, deseo resumir mi declaración valiéndome de un antiguo refrán chino: "cuando hay voluntad, hay un camino".

14. Colombia

Quisiéramos asociarnos a la declaración hecha por la delegada de Australia en nombre del Grupo de Cairns. Deseamos agradecer, Sr. Presidente, su completo informe sobre el estado de situación. Y, de manera especial, nuestra delegación quiere dar las gracias, a usted y a los Presidentes de los Grupos de Negociación, por la emisión de los informes y textos durante la Pascua. Esos documentos son importantes y útiles, no sólo porque ayudan a la transparencia sino, sobre todo, porque nos permiten una visión integral de lo que se ha logrado y de lo que aún nos falta para alcanzar

la meta. De los informes se concluye que estamos ante una situación crítica en las negociaciones. El primer paso, entonces, es tener clara conciencia sobre los problemas que enfrentamos. La Ronda está en grave peligro y con ella las nuevas oportunidades de acceso a mercados y fortalecimiento de las reglas del sistema multilateral. Esos son activos valiosos para un país en desarrollo como Colombia y quisiéramos preservarlos. En ese sentido, nuestro Ministro de Comercio suscribió, con otros 12 ministros, la carta abierta a la cual han hecho referencia los representantes de Australia, Corea y México, entre otros. En la actual coyuntura es obligatoria una profunda reflexión conjunta. Ella debe hacerse con realismo frente a los grandes avances alcanzados y las deficiencias que aún subsisten en las distintas áreas. Ese balance ha de tener lugar en una discusión política, franca y abierta. La pregunta de fondo y que no admite más dilaciones, es si es posible encontrar soluciones a los obstáculos que tenemos enfrente, comenzando por los sectoriales en el AMNA. Los más grandes Miembros, protagonistas principales en esa área, tienen la primera palabra. Siempre y cuando exista la voluntad política requerida, estamos listos a explorar, con ellos, todas las opciones posibles en tanto sean realistas y consulten los intereses de todos los involucrados. Colombia tiene la disposición de seguir contribuyendo hasta el final. No obstante, la solución no depende de nosotros. Sólo si la voluntad política está ahí entre los grandes Miembros, podremos recorrer el camino restante de la Ronda. Apoyamos la continuación de consultas bajo su dirección y de los trabajos en aquellos grupos cuyos Presidentes lo consideren útil. Lo que no es deseable es dejar las negociaciones a la deriva. Ello no beneficia a nadie y, por el contrario, será dañino para la Ronda, para la Organización y para el sistema multilateral. Hoy vivimos un histórico momento. Confiamos vivamente que éste nos sirva para superar los obstáculos y no ser inferiores a las responsabilidades, comunes pero diferenciadas, que tenemos los Miembros de esta Organización.

15. Costa Rica

Le agradezco su informe y sus reflexiones, así como a los Presidentes los documentos que han presentado. Costa Rica apoya la intervención de Australia en nombre del Grupo de Cairns y la intervención de Chile en nombre del Grupo de la Propuesta Conjunta sobre el registro para indicaciones geográficas. La Ministra de Comercio de Costa Rica suscribió también la carta abierta que suscribieron trece Gobiernos a través de sus Ministros. Quisiera reiterar la voluntad que Costa Rica expresó en esa carta de trabajar con todos los Miembros, en todas las áreas, para concluir la Ronda exitosamente. Creemos en la necesidad de luchar por este objetivo. Lo logrado por el sistema multilateral del comercio a lo largo de más de seis décadas tiene un enorme valor. La liberalización comercial y las reglas han dado nuevas oportunidades, han dado seguridad y han favorecido así el crecimiento y el desarrollo. Las negociaciones de la actual Ronda permitirían fortalecer esas reglas y alcanzar mayor liberalización comercial. Nuevos flujos de comercio agrícola, no agrícola y de servicios, en beneficio de todos. El *acquis* del sistema multilateral es tan importante que no podemos permitir que se debilite, y lo que podría alcanzar esta Ronda es tan valioso que no podemos permitir que no se alcance. Costa Rica agradece la presentación por la UE de una propuesta sobre las negociaciones sectoriales del AMNA. Algunas veces se ha presentado el acceso a los mercados de agricultura como la puerta que permitiría resolver los problemas en otros sectores. Ahora se presenta así el AMNA. El AMNA y la agricultura se han convertido en una discusión como la del huevo y la gallina. ¿Cuál debe venir primero? Yo no lo sé. Creo que, como en la discusión del huevo y la gallina, a final de cuentas, el AMNA y la agricultura necesitan el uno del otro. De hecho son necesarios tres: la gallina, el huevo y el gallo. AMNA, agricultura y servicios se deben resolver para que logremos resultados en acceso a mercados. Confiamos en que, llegado el momento, haya propuestas para cerrar las brechas en las tres áreas. Y me refiero a acceso a mercados porque es esencial en estas negociaciones. Esta mañana usted se refirió al foro de discusión de CUTS y en particular a las razones que ahí se han mencionado como causantes del *impasse* en las negociaciones de la Ronda. Quisiera agregar una razón más que leí en ese foro de discusión y que no fue mencionada. El autor lo describe como el error de proporciones históricas de no buscar nuevos flujos de comercio. El propósito de la OMC, es la liberalización comercial, no como un fin en sí mismo, sino para aumentar el empleo y los ingresos, incrementar la eficiencia económica global, reducir los

costos para los consumidores y productores de bienes, alimentos y servicios y mejorar el nivel de vida de todos los pueblos. Creo que esta opinión es importante que se agregue a su lista, no para mirar hacia atrás, sino para que la tomemos en cuenta en nuestros esfuerzos hacia adelante. Costa Rica coincide con usted en que "*bussiness as usual*" no es la forma de continuar nuestros trabajos, pero al mismo tiempo no podemos darnos por vencidos en nuestro objetivo de lograr que la Ronda concluya exitosamente. Costa Rica pondrá su mayor esfuerzo para que aprovechemos juntos la pequeñísima ventana de oportunidad a fin de encontrar la vía hacia acuerdos.

16. Cuba

Veo que la historia se repite. Solicité la palabra desde el mismo momento en que usted abrió el debate y es la segunda vez que soy la antepenúltima en intervenir. Agradecemos su evaluación franca de esta mañana sobre el estado en que se encuentran las negociaciones, así como los esfuerzos que despliega para tratar de reencauzar el proceso. Nos asociamos a las declaraciones realizadas por el ACP, el G-20, las pequeñas economías, el Grupo Informal de Países en Desarrollo y del G-33. También coincidimos ciento por ciento con lo expresado por Venezuela, Bolivia, el Ecuador y con lo que han dicho otras delegaciones de que lo que ha primado ha sido un enfoque de acceso a los mercados, en lugar de resolverse todas las cuestiones pendientes en materia de desarrollo. En este llamado a la reflexión colectiva y de carácter político nos gustaría señalar lo siguiente. Primero, no compartimos los criterios que hemos escuchado de que la OMC y el sistema multilateral de comercio se desacreditarán si no se logra concluir este año la Ronda Doha. Creemos que lo que sí será un descrédito para los aquí presentes es que no hagamos todo lo posible por cumplir el objetivo de desarrollo que fijamos en noviembre de 2001 en la Cuarta Conferencia Ministerial de Qatar. Segundo, pensamos que la OMC sí se verá dañada si no se dirigen todos los esfuerzos para atender o cumplir el mandato de desarrollo de Doha y, pensando en el futuro, no se evalúan con el rigor requerido todos los documentos que se encuentran sobre la mesa, los cuales expresan las necesidades e intereses de los países en desarrollo. Hoy lo que está, al menos en el caso de Cuba, está muy lejos de responder íntegramente a nuestras prioridades. Tercero, volviendo al tema de la fecha, por qué aferrarnos a un calendario que acogimos o hicimos nuestro en esta Organización y que fue el espíritu transmitido por unos pocos Ministros del selecto grupo del G-20 o de los que participaron en la reunión del Foro de Asia-Pacífico a finales del 2010. Según se ha patentizado, no están creadas las condiciones para un cierre exitoso de la Ronda este año, porque no podemos renunciar a la Plataforma de Desarrollo que acordamos en el 2001. Cuarto, no estoy diciendo echar por la borda el trabajo realizado durante todos estos años o empezar de cero y mucho menos seguir en este círculo vicioso que, como ya han dicho otros que me antecedieron, ha representado un alto costo y sacrificio para las delegaciones pequeñas. Quinto, con la salvedad de las circunstancias o el momento histórico, es preciso recordar que 17 años tomó incorporar la Parte IV sobre Comercio y Desarrollo al GATT de 1947 y ahora renunciaríamos a los compromisos allí plasmados y sacrificaríamos el objetivo de desarrollo de esta Ronda por terminarla a toda costa y a cualquier precio, para cumplir con un calendario ficticio que todavía no responde a lo que hemos estado negociando durante casi diez años. Sexto, para concluir, pensamos que no falta en esta Organización inteligencia para comprender qué tenemos que hacer y qué tenemos por delante, lo que falta es la voluntad política de los países desarrollados para ponerlo en práctica y cumplir con el mandato de Doha. Son esos países los que deben hacer las mayores concesiones. Cuba está dispuesta a seguir explorando ideas y trabajar constructivamente, sin apresuramientos ni calendarios ficticios. Si se trata de tomar una pausa para evitar equivocarnos, nuestros esfuerzos estarán en esa dirección.

17. República Dominicana

Durante su reciente visita a la OMC, el Presidente Leonel Fernández, le expresó el apoyo a su gestión y a sus esfuerzos, en procura de lograr una exitosa conclusión de la Ronda de Doha para el Desarrollo. El Presidente también le expresó, lo importante que era para nuestro país, una economía pequeña y vulnerable, que en los resultados prevaleciera el espíritu que le dio impulso a la Ronda,

teniendo la dimensión del desarrollo en su centro, al reconocerse que las anteriores Rondas no habían llenado ese objetivo, el cual se expresaría en las flexibilidades de un tratamiento especial que diferenciaría los distintos niveles de desarrollo y las vulnerabilidades de los países Miembros de esta casa. Tal y como le expresaba ayer, cuando nos acompañó en la reunión que presidí del Grupo Informal de Países en Desarrollo, este grupo de países Miembros de esta Organización, cree en los beneficios de los acuerdos multilaterales, de un sistema multilateral de reglas, y del comercio como un factor de crecimiento y desarrollo económico, siendo este comercio adecuadamente instrumentalizado. No obstante el dinamismo económico y la rápida expansión del comercio durante la pasada década, según expresa el Banco Mundial en un informe económico del pasado mes de marzo, hoy en día más del 70 por ciento de los pobres del mundo viven en países de ingresos medios. Por eso no se puede pretender que a países en desarrollo todavía con esos elevados números de pobres y con bajos índices de desarrollo humano se les exijan tratamientos similares al de países que alcanzaron sus elevados niveles de desarrollo durante un largo proceso de gradual apertura a sus mercados. Además, hay factores actuantes que están fuera del alcance de esta casa, que se han convertido en obstáculos a la dinámica de la Ronda. El todavía prevaleciente elevado nivel de desempleo en los países desarrollados, producto de la agudeza de la pasada crisis, estimula la actuación de los sectores proteccionistas de estos países; la alta apreciación de las monedas de muchas de las economías en desarrollo está actuando como un recorte efectivo al nivel existente de las tasas arancelarias aplicadas, en algunos con efectos mayores a la aplicación de las fórmulas de acceso al mercado negociadas en esta Ronda. De querer concluir la Ronda en el tiempo fijado, tal vez tendremos que buscar fórmulas de avenencias que reflejen esta realidad, y posiblemente la solución exista en el período de ejecución de los acuerdos. De todas formas, los textos puestos sobre la mesa requerirán esfuerzos mayores en todas las áreas de negociación para la convergencia de las partes, lo que demandará trabajo y tiempo a los Presidentes y a todas las delegaciones de una manera inclusiva y transparente. Aceptemos la realidad de lo que existe, el sol no se puede ocultar con un dedo. Dicen que los números son fríos, pero cuando se analizan las causas y los resultados de los hechos, los números aparecen con sus vivos pero también con sus muertos, de lo que al final del camino los protagonistas somos responsables. La esperanza en el porvenir de nuestros pueblos, y en la efectividad del sistema multilateral de comercio, descansa en nuestras manos. Continuemos construyendo la esperanza, y seamos portadores del orgullo de una civilización comprometida con el desarrollo de la humanidad.

18. República Dominicana en nombre del Grupo Informal de Países en Desarrollo

Deseo agradecerle su informe y los denodados esfuerzos que ha hecho para llevar la Ronda de Doha a una conclusión satisfactoria. Quisiera también darle las gracias por haber aceptado mi invitación a asistir ayer a nuestra reunión del Grupo Informal de Países en Desarrollo. Como ha señalado usted con razón en numerosas ocasiones, la conclusión de la Ronda de Doha es de importancia crucial para todos los países en desarrollo, y ello por varias razones. Como hemos visto por las respuestas a la crisis económica y por la importancia que ha adquirido el mecanismo de solución de diferencias en la OMC, la existencia de un sistema basado en normas es sumamente beneficiosa para los países en desarrollo más débiles y pequeños. Es una de las principales conclusiones a las que llegamos en el reciente taller sobre la participación de los países en desarrollo en el mecanismo de solución de diferencias que tuve el placer de organizar y presidir en beneficio de nuestro Grupo. Debido a su tamaño relativo, son pocos los otros medios de que disponen los países en desarrollo pequeños y débiles para contrarrestar la influencia de participantes más grandes en la escena mundial. Según cifras publicadas recientemente por el Banco Mundial, el 70 por ciento de la población pobre del mundo vive en países de ingresos medios, lo que pone de relieve que la realización de esfuerzos positivos para que los países en desarrollo obtengan una parte del incremento del comercio internacional que corresponda a las necesidades de su desarrollo económico, así como el fortalecimiento de las disposiciones en materia de trato especial y diferenciado con miras a lograr una integración significativa en el sistema multilateral de comercio, son cuestiones de la máxima importancia. Sin embargo, lo mismo que tenemos mucho que ganar si lográramos una conclusión

satisfactoria orientada al desarrollo de la Ronda, también tenemos mucho que perder -mucho más que otros- si fracasáramos. Si la Ronda de Doha se viene abajo, en el mejor de los casos volveremos a lo que es el actual *statu quo*. Ahora bien, el problema es que el *statu quo* no es bueno para los países en desarrollo. Como usted ha señalado también en otras ocasiones, uno de los principales motivos para iniciar una nueva Ronda de negociaciones en Doha fue reequilibrar las normas de la OMC resultantes de la Ronda Uruguay en favor del desarrollo, en particular en la esfera de la agricultura, que es esencial para los países en desarrollo. A nadie le satisface por completo lo que hay sobre la mesa, pero -como ha señalado el Director General- hay importantes beneficios en materia de desarrollo tanto por el lado ofensivo como por el lado defensivo, como se puede juzgar por la colección de documentos, textos de negociación e informes de los Presidentes distribuidos el 21 de abril. No obstante, aún queda por hacer mucho trabajo para captar plenamente en los actuales textos las aspiraciones en materia de desarrollo de los países en desarrollo. Por otra parte, es evidente que sigue habiendo importantes diferencias de posición con respecto a cuestiones fundamentales, lo que suscita verdaderas dudas en cuanto a nuestra capacidad para concluir la Ronda en 2011.

Tenemos que reflexionar detenidamente sobre la manera de abordar esta gravísima situación en las semanas venideras, pero debemos perseverar en nuestros esfuerzos por concluir una Ronda orientada al desarrollo, porque necesitamos obtener frutos de la ardua labor realizada hasta la fecha y porque la credibilidad del sistema multilateral de comercio depende de que alcancemos el objetivo que establecimos en Doha en 2001 de hacer que el desarrollo ocupara un lugar central en la OMC. En realidad, lo que tratamos de preservar va más allá de los beneficios inmediatos que pueda reportar una mayor liberalización del comercio. Se trata de salvaguardar un bien común valioso que ha llevado 70 años construir y también, muy probablemente, el futuro de la cooperación multilateral. Así pues, ¿cuál debe ser el camino a seguir? El único camino a seguir es ir paso a paso y, como decimos en español, "para atrás ni para tomar impulso". Debemos redoblar nuestros esfuerzos, fijarnos metas razonables que alcanzar a lo largo del camino y examinar a cada paso nuestros progresos con relación a esas metas y con relación también a nuestro mandato general en materia de desarrollo. La colección de textos que tenemos ante nosotros es un hito importante en el camino hacia una Ronda de Doha satisfactoria. Permite a los Miembros tener una visión de conjunto de las negociaciones, de manera que podamos empezar a ver el bosque en vez de árboles individuales. Para los países en desarrollo es también un ejercicio de transparencia sumamente importante, ya que permite a muchos de nosotros ver lo que ha venido ocurriendo en algunas de las consultas bilaterales y plurilaterales celebradas. Los países en desarrollo están dispuestos a hallar colectivamente un camino a seguir en las negociaciones que -esperemos- culmine en un conjunto de resultados de la Ronda de Doha ambicioso, equilibrado y orientado al desarrollo.

19. Ecuador

En noviembre de 2001 se acordó que las "necesidades" e "intereses" de los países en desarrollo serían el "centro" del Programa de Trabajo de Doha. Específicamente, se reafirmó "que las disposiciones sobre trato especial y diferenciado son parte integrante de los Acuerdos de la OMC" y que se examinarían "todas las disposiciones sobre trato especial y diferenciado con miras a reforzarlas y hacerlas más precisas, eficaces y operativas". Luego de casi diez años de inicio de las negociaciones, la Ronda de Doha está en una situación crítica. Más allá de las grandes brechas que existen en varias materias de negociación y que no se circunscriben sólo al AMNA, se mantiene pendiente un amplio trabajo para concretar el mandato sobre la dimensión de desarrollo, particularmente en materia de trato especial y diferenciado. Las negociaciones sobre el "Mecanismo de Vigilancia" deben continuar con carácter prioritario. Simultáneamente, y con igual importancia, se debe reiniciar el tratamiento de asuntos específicos sobre trato especial y diferenciado que se encuentran identificados en el Anexo C del proyecto de Declaración Ministerial de Cancún de 2003 (JOB(03)/150/Rev.2). Fundamentado en lo anterior, el Ecuador considera que al CNC correspondería instruir al grupo de negociación respectivo sobre la continuación ininterrumpida de este proceso -elemento esencial de la dimensión del desarrollo- con cargo a presentar su informe y textos finales

previamente a la Octava Reunión Ministerial de la OMC de fines de año. Respecto de los documentos circulados el 21 de los corrientes, agradecemos a usted y a los Presidentes de los respectivos Grupos de Negociación por el trabajo realizado. Sin embargo, queremos dejar constancia que los mismos, en tanto su contenido corresponde a una elaboración de los citados Presidentes, los consideramos como "documentos de referencia". En general, en las negociaciones de apertura de mercados habrá que, para ciertos casos y conforme a la práctica de la OMC, considerar y mantener la posibilidad del recurso a la singularización del nivel y alcance de los compromisos en materia de acceso a mercados, a fin de atender a factores estructurales y coyunturales del comercio exterior y en general de la economía de varios de los Miembros en desarrollo. El Ecuador así lo ha planteado en el CNC y en el ámbito de las negociaciones agrícolas y el AMNA, y lo reitera en esta ocasión. Deseo agradecer a usted y a los Presidentes de los grupos de trabajo por la información que nos fuera entregada el 1° de abril. Asimismo, deseamos agradecer la información recibida durante la reunión del GRULAC sobre la situación en que se encuentra la Ronda de Doha.

20. Egipto

Hoy hemos escuchado un informe crítico sobre la situación del PDD y una evaluación de las consultas celebradas por el Director General. Observamos que se sugiere que las diferencias en relación con las iniciativas sectoriales sobre el AMNA son ahora insalvables y que, por tanto, el todo único se halla en situación de estancamiento. Hemos escuchado también declaraciones en las que se expresaban frustraciones y recelos acerca de ambiciones y aspiraciones en materia de desarrollo inatendidas; y, por último, se nos deja con la abrumadora tarea de decidir adónde llevar el PDD a partir de aquí, como si se tratara de elegir entre "obsolescencia planificada y obsolescencia percibida". Francamente, lo que estamos oyendo hoy resulta desalentador, por no decir algo peor. No está en consonancia con lo que en los dos últimos años se nos ha asegurado sería la situación actual, sino que es muy diferente. En los dos últimos años hemos recibido con satisfacción señales políticas y hemos hecho nuestras las intenciones de concluir la Ronda en 2011. Hemos convenido en acelerar el ritmo de las negociaciones, intensificarlas en todos los frentes y no dejar piedra por remover. Hemos mantenido una actitud abierta con respecto al proceso de las negociaciones y su formato. Hemos dado al enfoque "cóctel" y a otras configuraciones no multilaterales tiempo suficiente para imprimir el necesario impulso y hacer avanzar las cosas. Nos sentíamos optimistas en cuanto a que las alentadoras señales emitidas impulsarían inmediatamente a los países desarrollados Miembros a abandonar sus zonas de seguridad y a adoptar una actitud de participación más constructiva favorable al desarrollo. Logramos incluso ignorar los intentos de modificar la secuencia de las negociaciones y supusimos que todos compartíamos las mismas convicciones y la responsabilidad colectiva de salvaguardar la integridad del sistema multilateral de comercio. Sin embargo, el resultado final de toda esa conmoción después de dos años es verdaderamente alarmante. No podemos seguir ya como si nada hubiera pasado, ni podemos mantener el proceso de intensificación *ad infinitum* sin resultados en materia de desarrollo imaginables. Hacerlo no sería sino empañar la integridad del sistema multilateral de comercio que nos hemos afanado en construir a lo largo de los años y mostrar arrogancia ante los trastornos económicos mundiales. Tenemos que tener ya claro que los resultados en materia de desarrollo que tratamos de obtener no se lograrán aumentando el nivel de ambición de la Ronda -como sugerían algunos- en tanto que la palabra "ambición" se utilice como sinónimo para referirse a lograr un mayor acceso a los mercados para unos e impulsar a otros a abandonar sus zonas seguras, independientemente del hecho de que son la agricultura y el desarrollo los que han de establecer el nivel de ambición de esta Ronda. Debemos reconocer la realidad de que, si bien se ha hablado mucho de lograr un "resultado en materia de desarrollo ambicioso y equilibrado", sólo se ha hecho hincapié en la palabra "ambicioso" para sancionar nuevos aumentos del acceso a los mercados para algunos mientras se obstaculizaban con inexorable inflexibilidad las negociaciones encaminadas a lograr un "resultado equilibrado" en cuestiones de desarrollo esenciales.

Por consiguiente, suscribimos las opiniones expresadas a ese respecto por el Grupo Africano, los países ACP y los países menos adelantados, así como por el Grupo Informal de Países en

Desarrollo. Damos las gracias al Director General y a los Presidentes de los diversos Grupos de Negociación por sus denodados esfuerzos y por la presentación de sus informes sobre la labor realizada hasta la fecha en las diversas vías de negociación. Los informes ofrecen una visión completa de dónde nos hallamos y cuánto está en juego. En algunos de ellos se da un paso más allá y se indica la magnitud de las diferencias, y en otros se explican las divergentes posiciones mantenidas por los Miembros. Esas asimetrías no deben considerarse alternativas ni sustitución de las propuestas y posiciones mantenidas por los países en desarrollo y los países menos adelantados Miembros en todas y cada una de las vías de negociación, que creemos constituyen en su totalidad la línea de base y el punto de referencia para determinar el camino a seguir. No hay una respuesta fácil para la pregunta adónde ir desde aquí. No obstante, si en estos momentos tratáramos prematuramente de hacer cambios en el todo único, correríamos el riesgo de enfrentarnos con una situación sin salida. Antes de emitir veredictos de que las diferencias son insalvables tenemos que tener un entendimiento común de cuáles son esas diferencias, sabiendo que no se limitan a las iniciativas sectoriales sobre el AMNA. Si suscribimos la opinión de que las diferencias sobre las iniciativas sectoriales voluntarias sobre el AMNA no son de carácter técnico sino político, esta difícil situación va más allá del ámbito del sistema de comercio basado en normas. Si hoy se nos dice que el PDD -iniciado en primer lugar para lograr igualdad de condiciones, integrar el desarrollo en el sistema multilateral de comercio y atender las necesidades del gran número de países en desarrollo y países menos adelantados que forman parte de él- depende de una cuestión "voluntaria", deberemos reconsiderar nuestras posiciones sobre esa cuestión voluntaria en vez de cambiar un consenso multilateral establecido hace diez años para capitalizar un resultado en materia de desarrollo en todas las vías del PDD. En estos momentos se debería reflexionar a nivel multilateral para abordar varias cuestiones fundamentales necesarias para restablecer principios y llegar a una determinación sobre lo que debe ser el nivel de ambición concebible para el PDD. Sólo entonces estaríamos en condiciones de trazar una línea de acción para el futuro y evitar que se produjera la misma situación en otras vías importantes que por su propio mérito son fundamentales para cualquier posible avance decisivo en el logro de un resultado en materia de desarrollo. Alertamos también contra propuestas encaminadas a dejar que los Ministros aborden el actual estancamiento en diciembre o en cualquier otra reunión ministerial en la que no participe la mayoría de los países en desarrollo y países menos adelantados Miembros, con riesgo nuevamente de que se llegue a transacciones en detrimento de nuestros intereses en materia de desarrollo. La OMC no puede tolerar otra situación como la de Cancún. Rebatimos también la sugerencia de que el PDD ha perdido actualidad o cualquier propuesta que propugne una *tabula rasa*. El Presidente Abraham Lincoln fue lo bastante prudente para decir que "si tuviera ocho horas para derribar un árbol, emplearía seis para pensar cómo afilar su hacha". Así pues, si fuéramos a destruir diez años de negociaciones comerciales multilaterales, o incluso a cambiar su razón de ser -el desarrollo-, ¿cuánto tiempo necesitaríamos para pensarlo antes de decidir hacerlo?

21. Unión Europea

Gracias por la evaluación que nos ha ofrecido -tanto por escrito la semana pasada como oralmente hoy- sobre la situación de las negociaciones del Programa de Doha para el Desarrollo. Realmente, como se indica acertadamente en su informe, tras cerca de diez años de duro trabajo, hoy estamos más cerca que nunca de concluir la Ronda de Doha, aunque al mismo tiempo nos hallamos estancados en una de las esferas de acceso a los mercados fundamentales. Deseo abordar tres cuestiones: i) la evaluación de la UE sobre la situación actual de las negociaciones, incluso en lo que se refiere a los documentos preparados por los Presidentes de los Grupos de Negociación; ii) las posibilidades de desbloquear las negociaciones sobre las iniciativas sectoriales en la esfera del AMNA; y iii) algunas consideraciones más generales y una breve mirada al futuro. En lo que se refiere a la situación actual en las distintas esferas de negociación, la UE acoge con satisfacción los informes y documentos distribuidos a los Miembros el 21 de abril. Aunque cada uno de los informes está, por supuesto, inevitablemente ensombrecido por el estancamiento de las negociaciones, debido principalmente a lo que el Director General describe como una gran divergencia política en la esfera del acceso a los mercados, en general los documentos son muy valiosos, ya que recogen el trabajo

realizado y los progresos logrados en el curso de cerca de diez años de negociaciones, aun cuando en algunos casos no se hayan reflejado adecuadamente nuestras propuestas. En conjunto, los documentos e informes constituyen una sólida base para proseguir las negociaciones. Como usted ha señalado acertadamente, la parte estabilizada del todo único comprende la gran mayoría de las cuestiones que forman parte de la Ronda de Doha para el Desarrollo. La UE está de acuerdo en que los Miembros están bien informados para estimar cuidadosamente el valor de lo que está ya sobre la mesa y la manera en que podría verse afectado por un prolongado estancamiento de las negociaciones sobre las iniciativas sectoriales en la esfera del AMNA. Con respecto al desbloqueo de las negociaciones sobre las iniciativas sectoriales -y como usted ha indicado acertadamente- dichas negociaciones constituyen en estos momentos la cuestión previa próxima e inmediata. Es evidente que, sin un resultado ambicioso en esa esfera -en lo que se refiere en particular a los importantes sectores, desde el punto de vista económico, de los productos químicos, la maquinaria y la electrónica- no será posible concluir la Ronda en su forma actual. Nuestra opinión ha sido siempre que en esta esfera de acceso a los mercados no se han explorado todas las opciones y vías. Es por lo que creemos que debemos formular ideas para estimular más participación. En los últimos días y horas hemos tratado de hablar con un gran número de Miembros y hoy deseamos informar brevemente de ello en un contexto multilateral adecuado para que haya plena transparencia.

Para resumir el objetivo de nuestra iniciativa, hemos tratado de demostrar que, desde un punto de vista técnico y realista, es posible salvar las diferencias si existe voluntad política. La actual estructura del comercio mundial, que ha registrado cambios profundos desde la conclusión de la Ronda Uruguay, significa que, para que una iniciativa sectorial alcance la cobertura requerida de comercio mundial, es necesaria la participación tanto de los Miembros desarrollados como de los Miembros en desarrollo. Permítanme hacer hincapié en que la UE comprende y respeta plenamente el hecho de que no todos los países en desarrollo podrán participar en las iniciativas sectoriales sobre el AMNA en el momento de la conclusión de la Ronda de Doha. Nuestra propuesta establece el principio de que los países en desarrollo pueden ejercer su derecho a recurrir a la flexibilidad prevista en el párrafo 7 también en el caso de las iniciativas sectoriales. Por otra parte, de conformidad con el mandato en materia de desarrollo de la Ronda, queremos subrayar la importancia de que las iniciativas sectoriales en la esfera del AMNA no socaven las disposiciones del actual proyecto de texto sobre las modalidades encaminadas a abordar la cuestión de la erosión de las preferencias, problema especialmente importante con el que se enfrentan muchos de los Miembros más pobres de esta Organización. Sin embargo, en lo que se refiere a países en desarrollo que son exportadores muy competitivos que tienen una gran participación en el comercio mundial, no deja de ser lógico y legítimo esperar que se unan a los países desarrollados para realizar una liberalización adicional a través de las iniciativas sectoriales sobre el AMNA. Aunque para que una iniciativa sectorial entre en vigor es condición necesaria que participen ciertos grandes países en desarrollo Miembros, la modalidad exacta de su participación está sujeta a negociación y no tendría necesariamente que ser idéntica a la aplicada por los países desarrollados Miembros. No obstante, tiene que ser una modalidad que tenga por resultado reducciones arancelarias importantes y proporcionadas, además de los resultados derivados de la aplicación de la fórmula suiza, y esfuerzos proporcionados a los de los Miembros desarrollados. La UE está convencida de que existen métodos y fórmulas para generar un conjunto de iniciativas sectoriales que se traduzca en un importante acceso a los mercados adicional tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, respetando al mismo tiempo el trato especial y diferenciado, que es el principio rector de todo el Programa de Doha para el Desarrollo. Confiamos asimismo en que se puedan encontrar soluciones para que los esfuerzos que se pida hacer a los Miembros en las iniciativas sectoriales sean proporcionados a los niveles arancelarios que tendrán tras la aplicación de la fórmula suiza. En el caso de los tres sectores más grandes y más importantes desde el punto de vista económico -los de los productos químicos, la maquinaria y la electrónica- podría llegarse a esa solución de transacción, siguiendo el enfoque basado en cestas de productos, de la siguiente manera: los países desarrollados Miembros eliminarían los aranceles aplicados a todos los productos; los países en desarrollo Miembros podrían eliminar los aranceles aplicados a algunos productos, en particular los productos abarcados por acuerdos sectoriales

existentes procedentes de la Ronda Uruguay; en cuanto a los demás productos, los países en desarrollo Miembros reducirían los tipos finales resultantes de la fórmula suiza mediante un recorte adicional fijo en puntos porcentuales. La magnitud de ese recorte en puntos porcentuales tendría que ser tal que condujera a una importante liberalización adicional, reducciones arancelarias proporcionadas y esfuerzos en proporción a los que harían los países desarrollados Miembros. En lo que se refiere a los productos químicos, todos los países en desarrollo participantes reducirían sus aranceles a, como mínimo, el nivel del Acuerdo en vigor sobre la armonización de los aranceles aplicados a los productos químicos (CTHA), si ese nivel fuera inferior al resultante del recorte fijo adicional en puntos porcentuales. Los países en desarrollo Miembros que aplicaran ya los niveles del CTHA deberían aplicar un recorte fijo en puntos porcentuales además de la reducción resultante de la fórmula suiza, con lo que se llegaría a tipos finales de entre cero y los niveles del CTHA.

En lo que se refiere a la electrónica y la maquinaria eléctrica, se esperaría que los países en desarrollo Miembros participantes compartieran el esfuerzo de los países desarrollados y eliminaran sus aranceles en ese sector, en el que son exportadores muy competitivos. En cuanto a los productos audiovisuales, al ser productos sensibles para diversos Miembros, quedarían excluidos en nuestra propuesta. La UE ha dedicado mucho tiempo a estudiar los efectos económicos de un conjunto de transacciones de ese tipo con respecto a las iniciativas sectoriales sobre el AMNA, y nuestro análisis confirma que crearía un importante acceso a los mercados adicional al resultante de la fórmula de reducción arancelaria, al mismo tiempo que garantizaría que los esfuerzos fueran equilibrados y proporcionados y estuvieran en consonancia con el principio de trato especial y diferenciado. Ese enfoque sería además sencillo y, por tanto, bastante fácil de negociar, siempre que los Miembros tuvieran la voluntad política necesaria para tratar de hallar soluciones a los problemas que actualmente bloquean los progresos en la Ronda. Naturalmente, se podrían también considerar otros sectores como parte de un conjunto de iniciativas sectoriales sobre el AMNA, pero en primer lugar habría que centrarse, evidentemente, en los tres sectores con mayor potencial económico. En cuanto a los otros sectores, más limitados en alcance y cobertura y en los que los exportadores más competitivos son a menudo países en desarrollo Miembros, la modalidad debería ser la eliminación de los aranceles por todos los Miembros participantes. De cara al futuro, y como usted ha señalado acertadamente, se necesita voluntad política por parte tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo Miembros para superar las dificultades actuales en las negociaciones. En lo que se refiere a la UE, no estamos dispuestos a rendirnos hasta que hayamos hecho un esfuerzo serio y concertado para negociar soluciones a las cuestiones que actualmente dividen a los Miembros. No sé si alguno de los presentes ha recibido de sus capitales instrucciones políticas -es decir, a nivel ministerial- de abandonar la parte de las negociaciones relativa al acceso a los mercados. Con toda certeza, no ocurre así en el caso de la UE. La Unión Europea cree que en las semanas venideras debe realizarse un esfuerzo en ese sentido.

Hoy hemos expuesto en líneas generales un posible escenario de transacción con respecto a las iniciativas sectoriales sobre el AMNA. Estamos dispuestos a participar en negociaciones sustantivas estructuradas no sólo a nivel bilateral sino también plurilateral y multilateral, con el fin de examinar nuestras ideas con más detalle. Instamos a los demás Miembros -principalmente, por supuesto, a los que han participado activamente en reuniones bilaterales hasta ahora- a que se unan a nosotros en un esfuerzo por explorar con actitud abierta soluciones concretas para desbloquear las negociaciones sobre el AMNA. Aunque el medio de realizar progresos es, evidentemente, a través de las iniciativas sectoriales sobre el AMNA, no debemos dejar de lado ni ignorar otras importantes esferas en las que aún queda mucho trabajo por hacer. Por el lado del acceso a los mercados, eso incluye los servicios, donde los resultados son claramente decepcionantes. Además, se requieren resultados sólidos en una serie de temas de negociación del tipo de las normas para fortalecer a la OMC como garante de la apertura de los mercados. También se deben concluir en la esfera de la agricultura los asuntos inacabados. La situación es muy grave y su llamamiento a los Miembros para que consideren las consecuencias de arrojar por la borda diez años de trabajo es oportuno y necesario. Hemos escuchado con atención las advertencias por usted hechas con respecto a los riesgos a largo

plazo para la Organización. Las tomamos muy en serio. Refuerzan nuestra determinación de seguir avanzando en las negociaciones del PDD. Las reuniones ministeriales y las cumbres previstas para las próximas semanas ofrecen una ocasión para que algunos Miembros emprendan sinceros intercambios de opiniones con el fin de establecer un claro entendimiento político sobre la dirección que los dirigentes y los Ministros quieren que tomen la Ronda de Doha y la OMC, y los mandatos que, en consecuencia, desean impartir a sus negociadores. Aunque la Unión Europea espera con interés esas conversaciones, no creemos que los negociadores se puedan permitir quedarse de brazos cruzados. Creemos que, mientras nuestros dirigentes políticos consideran la situación, debemos continuar la labor en Ginebra.

22. Guatemala

Al igual que lo han hecho otras delegaciones, quisiera agradecerle por su reporte y por la compilación de textos e informes que dan cuenta del estado de situación de las negociaciones. Guatemala, como Miembro del G-20, del Grupo de Cairns, del G-33 y del Grupo de las Pequeñas Economías y Vulnerables, apoya las declaraciones realizadas por las delegaciones del Brasil, Australia, Indonesia y Barbados, respectivamente, en nombre de dichos grupos. Asimismo, Guatemala apoya la intervención de la delegación de Chile en lo que concierne a las negociaciones de propiedad intelectual relativas al establecimiento del registro multilateral para vinos y bebidas espirituosas, en nombre del grupo de la Propuesta Conjunta. Si bien es cierto que aún existen diferencias importantes que, en opinión de algunos, parecen ser irreconciliables, también es cierto que ha habido avances. Los avances pueden ser modestos en algunas áreas, pero importantes en otras. Hoy, por primera vez, contamos con una compilación de textos de negociación e informes en todas las áreas que nos permite medir el tamaño de las diferencias, así como concentrar los esfuerzos de las instancias políticas en las cuestiones más importantes que requieren pronta acción. Asimismo, resulta evidente que no todas las áreas de negociación se encuentran en el mismo nivel de avance. Si bien es cierto que hay áreas que requieren de decisiones políticas para zanjar las diferencias, también es cierto que aún falta trabajo técnico en otras áreas; en particular, en aquellas en las que recientemente los Miembros empiezan a trabajar con base en propuestas de texto. En virtud de lo anterior, mi delegación recomienda identificar, con base en los textos y en los informes de los Presidentes, aquellos temas que requieren decisiones políticas y aquellos que aún requieren trabajo técnico. Sobre esta base, en el entendido de que nada está acordado hasta que todo esté acordado, Guatemala sugiere que los Miembros se abstengan de obstaculizar tácticamente temas que podrían resolverse técnicamente, simplemente porque estarían a la espera de una solución política en otras áreas. Finalmente, Guatemala quisiera reiterar su compromiso con la Ronda y con esta Organización. Estamos determinados a seguir trabajando arduamente para alcanzar un resultado balanceado y de beneficio para todos los Miembros. Ello implica, desde luego, tomar en cuenta adecuadamente la dimensión del desarrollo.

23. Hong Kong, China

Empezaré dándole las gracias por el informe que distribuyó usted el 21 de abril y por las observaciones complementarias que ha hecho esta mañana. En particular, estamos de acuerdo con otros Miembros en que es apropiado descartar las tres "no opciones" esbozadas por usted. Agradecemos asimismo a los Presidentes de los Grupos de Negociación sus encomiables esfuerzos en la dirección de las negociaciones y la elaboración de sus informes, que representan una amplia y realista evaluación de las negociaciones del PDD a lo largo de los diez últimos años y, lo que es más importante, nos proporcionan un punto de partida útil y práctico para hacer avanzar nuestra labor. Todos reconocemos que las negociaciones de la Ronda de Doha se hallan en una coyuntura crítica, y con razón ha convocado usted esta reunión del CNC para que los Miembros examinen colectivamente los próximos pasos. Al abordar esta inquietante cuestión, creemos que es necesario que tengamos en todo momento presente el valor económico y sistémico total que ofrecería la conclusión satisfactoria de la Ronda. Mi delegación ha subrayado una y otra vez en este foro, y en otras ocasiones en otros

lugares, los beneficios de la Ronda y los costos sistémicos y de oportunidad de un fracaso. No los repetiré ahora, pero sí quisiera citar lo que el Ministro de mi país, junto con los de otros 12 Miembros, decía en su carta abierta conjunta de 15 de abril: que el pacto del PDD es digno de que se luche por él, tanto por lo que representa en sí mismo como por los intereses a más largo plazo del sistema multilateral de comercio del que tanto dependemos todos. Por mucho que subrayemos el valor y los beneficios en juego, no podemos restar importancia a la difícil situación en que nos hallamos. Como ha expuesto usted en su análisis, no ha habido "una negociación activa propiamente dicha" para resolver el estancamiento de las negociaciones sobre las iniciativas sectoriales en la esfera del AMNA y, al parecer, la discrepancia en esa esfera es por el momento insalvable. Aparte de ser decepcionante de por sí, este estancamiento amenaza también el avance de otras esferas de la Ronda, por el principio del todo único. Ahora bien, fundamentalmente, ¿estamos convencidos de haber agotado todos los medios posibles de reducir las discrepancias sobre las iniciativas sectoriales en relación con el AMNA? ¿Estamos diciendo que no hay posibilidades de seguir trabajando en otras cuestiones igualmente importantes? ¿Estamos dispuestos a arrojar por la borda diez años de duro trabajo y llegar a la conclusión de que no puede haber un pacto porque no se ha llegado a un acuerdo sobre las reducciones con respecto a algunas líneas arancelarias? Con toda seguridad, no. Con respecto a las iniciativas sectoriales sobre el AMNA, la Unión Europea acaba de presentar una propuesta de una nueva solución para poder avanzar. En su condición de Amigo de las iniciativas sectoriales, Hong Kong, China, ha apoyado activamente en los últimos meses el enfoque basado en cestas de productos propuesto y acogemos con agrado cualquier otra iniciativa que nos ayude a salir del estancamiento. Por consiguiente, estudiaremos detenidamente la propuesta de la UE. Esa propuesta constituye también un ejemplo de que aún no hemos agotado todas las posibilidades. En ese mismo sentido, como se demuestra en los informes de los Presidentes de varios Grupos de Negociación, hay posibilidades de seguir trabajando en las cuestiones pendientes, especialmente en lo que se refiere a la elaboración de normas, para que alcancen un mayor grado de madurez sobre la base de lo que hemos logrado hasta la fecha. Por ejemplo, el actual bloqueo de las negociaciones sobre las iniciativas sectoriales en la esfera del AMNA no nos impide "limpiar" el texto de negociación sobre la facilitación del comercio o tratar de lograr más consenso en relación con la exención para los PMA o la reglamentación nacional en la esfera de los servicios. Con ello no pretendo decir que debemos continuar como si no hubiera pasado nada, lo que -como usted y otros han indicado- no es una opción creíble ni sostenible. Antes bien, debemos centrarnos o volver a centrarnos en las esferas en las que podemos seguir realizando progresos, tratando al mismo tiempo de resolver nuestras diferencias sobre la cuestión previa de las iniciativas sectoriales sobre el AMNA. Debemos abordar las cuestiones pendientes con un renovado sentido de urgencia y realismo, y debemos volver a calibrar nuestras peticiones y ofertas con pleno conocimiento de las terribles consecuencias de quedarnos sin Ronda, o quedarnos con tan sólo una Ronda parcial, si siquiera eso fuera factible. Es el momento de evaluar seriamente lo que está en juego, de emprender un verdadero ejercicio de reflexión sobre nuestra responsabilidad colectiva ante el sistema multilateral de comercio, y de evaluar las alternativas disponibles. A este respecto, acogemos con agrado y apoyamos su plan de celebrar nuevas consultas, en grupos o individualmente, sobre el mejor camino a seguir. En esta coyuntura crítica, Hong Kong, China, sigue manteniendo su compromiso de aportar su contribución al logro de una conclusión satisfactoria de la Ronda. Instamos a todos los Miembros a que hagan lo mismo.

24. India

Nuestra delegación desea suscribir las declaraciones formuladas por el G-20, el G-33 y el Grupo Informal de Países en Desarrollo. Antes de pasar a otros asuntos, quisiéramos también felicitar y dar las gracias a usted y a los Presidentes de todos los Grupos de Negociación por la presentación de los documentos de 21 de abril. Esos documentos ofrecen una visión de los progresos realizados en las negociaciones y señalan asimismo las grandes diferencias aún existentes, no sólo con respecto a las iniciativas sectoriales sobre el AMNA sino también en muchas otras esferas de las negociaciones. No obstante esas diferencias y lagunas, esos documentos ayudan a preservar los progresos realizados en las negociaciones desde 2001, recogidos en los textos de diciembre de 2008. Aunque creemos que

nuestras posiciones no han quedado reflejadas adecuadamente en ciertos documentos, no queremos tratar de ellos hoy sino que lo haremos en los respectivos Grupos de Negociación en el momento oportuno. Compartimos plenamente las opiniones expresadas por otras delegaciones sobre la crítica etapa a la que hemos llegado en las negociaciones. A la India, uno de los miembros fundadores del GATT y Miembro inicial de la OMC, le preocupa profundamente el estancamiento de las negociaciones y sus desfavorables consecuencias para el comercio mundial en general y para los países en desarrollo en particular. La India mantiene plenamente su compromiso con respecto a la conclusión satisfactoria de la Ronda y, en ese contexto, desea referirse a la parte pertinente de la Declaración Hainan, formulada el 13 de abril de 2011 por los dirigentes de los países BRICS: "el Brasil, China, la India y Sudáfrica mantienen su compromiso e instan a los demás Miembros a apoyar un sistema multilateral de comercio sólido, abierto y basado en normas, plasmado en la Organización Mundial del Comercio, y una conclusión completa, equilibrada y satisfactoria de la Ronda de Doha para el Desarrollo, basada en los progresos ya realizados y en consonancia con su mandato de desarrollo". La India está dispuesta a colaborar con el resto de los Miembros -y desea vivamente hacerlo-, en todas las configuraciones y con respecto a todas las cuestiones, para tratar de hallar soluciones constructivas a los problemas con que nos enfrentamos en la Ronda.

Mientras todos nos esforcemos en las semanas y meses venideros en resolver el estancamiento de las negociaciones sobre las iniciativas sectoriales en la esfera del AMNA y las demás cuestiones pendientes, tenemos que recordarnos constantemente que esta Ronda es la única celebrada en siete decenios que se ha designado especialmente como una Ronda para el Desarrollo, con el objetivo declarado de poner los beneficios de la globalización y el comercio internacional al alcance de los países en desarrollo, de manera que puedan abordar con éxito los problemas de la pobreza, el desempleo y el crecimiento. A este respecto, nos sentimos muy decepcionados cuando observamos los intentos de desviar el discurso del desarrollo a cuestiones puramente mercantilistas, la mayoría de las cuales tienen escasa importancia para los países en desarrollo. Compartimos plenamente sus opiniones en el sentido de que permitir una deriva gradual del proceso, renegociar el mandato en esta etapa tardía o continuar como si nada hubiera pasado no son opciones viables para llevar la Ronda a una conclusión satisfactoria para finales de 2011. Por consiguiente, debemos reflexionar colectivamente sobre todas las opciones y sobre todos los caminos posibles para alcanzar nuestro objetivo de concluir la Ronda, ya sea de una vez o de manera gradual. A este respecto, apreciamos su ardua labor de celebración de consultas con delegaciones individuales y grupos de países para intercambiar opiniones sobre los próximos pasos. Esperamos que sus esfuerzos den fruto y pueda usted presentar las opiniones colectivas de los Miembros sobre el camino a seguir en la próxima reunión del CNC, para examinarlas detenidamente y adoptar decisiones. En ese contexto, es preciso que todos tengamos presentes los dos plazos que nos hemos fijado: julio de 2011 para la conclusión de las negociaciones basadas en textos y mediados de diciembre de 2011, fecha prevista para nuestra próxima reunión ministerial. Antes de concluir, quisiera señalar a la atención de los Miembros el hecho de que la OMC no es sólo la Ronda de Doha de negociaciones; abarca además muchas otras cosas, entre ellas proseguir la labor en los Comités para hacer que el sistema de comercio mundial sea más abierto, transparente, previsible y favorable al desarrollo. En ese contexto, deseo mencionar las muchas cuestiones relativas a la aplicación pendientes de la Ronda Uruguay, que representan asuntos inacabados y que fueron objeto de mucha actividad hasta la Reunión Ministerial de Cancún, pero que ahora corren el peligro de quedar al margen a menos que se les preste la debida atención. Espero que esas cuestiones reciban la atención que tanto merecen, ya que constituiría una reafirmación del compromiso de todos los Miembros con respecto al mandato de desarrollo de la Ronda de Doha.

25. Indonesia en nombre del G-33

El G-33 desea darle las gracias por haber convocado esta reunión y por su informe sobre los progresos realizados en las negociaciones de la Ronda de Doha. Sus denodados esfuerzos por hacer avanzar las negociaciones de la Ronda de Doha para el Desarrollo son dignos de elogio. Deseamos

asimismo dar las gracias a los Presidentes de los diversos Grupos de Negociación por su dedicación a este proceso y por la presentación de sus informes. En opinión de los miembros del G-33, el informe del Presidente del Grupo de Negociación sobre la Agricultura reproducido en el documento TN/AG/26, de fecha 21 de abril de 2011, refleja en general la situación de las negociaciones sobre la agricultura. El informe no se aparta tampoco de la opinión de todos los Miembros de que toda revisión del documento TN/AG/W/4/Rev.4 debe basarse en un proceso de acumulación progresiva impulsado por los Miembros. Por otra parte, contiene la evaluación del Presidente de diversas cuestiones contenidas en el proyecto de texto sobre las modalidades. Los trabajos futuros deben incluir también el examen de esa evaluación. Dicho esto, el G-33 está no obstante profundamente preocupado por la falta de progresos en las negociaciones de Doha, a pesar del acuerdo colectivo de los Miembros de concluir la Ronda en el año en curso. Han surgido divergencias sustanciales con respecto a cuestiones pendientes fundamentales y la oportunidad que se nos brindaba está disminuyendo rápidamente, aunque aún no ha desaparecido por completo. Por consiguiente, el G-33 insta a todos los Miembros a que emprendan inmediatamente la tarea de tratar de hallar soluciones creativas. Atribuimos gran importancia a una conclusión de la Ronda en la que el desarrollo ocupe el lugar central. Creemos que el hecho de no concluir la Ronda resultará muy costoso, y perjudicial no sólo para los intereses en materia de desarrollo de la mayoría de los Miembros sino también para la credibilidad del sistema multilateral de comercio en su conjunto. En cuanto al proceso que emprendamos en el futuro, el G-33 se guiará por la sabiduría colectiva de los Miembros, el Presidente de las negociaciones sobre la agricultura y el Director General, siempre que ese proceso se rija por los principios de inclusión y multilateralismo, siga un enfoque de acumulación progresiva y respete el lugar central del desarrollo. Por último, el G-33 espera con interés la solución de las cuestiones de carácter técnico y político sobre el mecanismo de salvaguardia especial (MSE) y participará constructivamente en las actividades que se lleven a cabo en las negociaciones sobre la agricultura con miras a concluir la Ronda y cumplir su mandato en materia de desarrollo.

26. Indonesia en nombre de la ASEAN

Aprovecho esta oportunidad para agradecerle su última evaluación de la situación de las negociaciones de la Ronda de Doha para el Desarrollo. La ASEAN acoge con satisfacción la distribución de los documentos de 21 de abril de 2011. Le agradecemos la labor realizada para guiar estas negociaciones, así como las francas evaluaciones esbozadas por usted en la nota que acompaña a los documentos. La ASEAN aprecia asimismo en alto grado sus denodados esfuerzos y también la ardua labor realizada por los Presidentes de todos los Grupos de Negociación para elaborar esos documentos. Estamos de acuerdo con su evaluación, como Presidente del CNC, de que "estos documentos no dejan la menor duda del valor de lo que está sobre la mesa". La ASEAN valora la amplitud y envergadura del conjunto de documentos presentado y el hecho de que esos documentos nos lleven a un punto en el que, por primera vez desde 2001, los Miembros tendrán la oportunidad de examinar todo el paquete de Doha. No obstante, como usted ha observado, ese conjunto actual de documentos revela también las muchas cuestiones que dividen aún a los negociadores y ponen en grave peligro la conclusión satisfactoria de la Ronda. Así pues, la ASEAN recuerda a los Miembros los reiterados compromisos contraídos por nuestros dirigentes con respecto a la conclusión de la Ronda. La ASEAN mantiene su compromiso con respecto al proceso y seguirá participando constructivamente en las negociaciones. Ello incluye dar los últimos y más difíciles pasos hacia la conclusión de la Ronda. No obstante, tenemos también muy presentes las cuestiones sobre el AMNA y las iniciativas sectoriales destacadas por usted por ser causa de importantes discrepancias en nuestras negociaciones. La ASEAN reconoce que es necesaria una clara decisión política. Necesitamos un nuevo enfoque para resolver esas cuestiones. A este respecto, las nuevas ideas que puedan exponerse en la mesa de negociación como solución intermedia para salvar las diferencias existentes serán bien recibidas. Instamos a los principales participantes en esas cuestiones concretas a que muestren liderazgo, pragmatismo y flexibilidad, y expresamos nuestro apoyo a los esfuerzos que puedan hacer a ese respecto. Cuando consideramos nuestros próximos pasos en las negociaciones, la ASEAN desea subrayar los grandes beneficios y el valor del sistema multilateral de comercio para

todos nosotros. El fracaso tendría costos sobre los que tenemos que reflexionar detenidamente. Esos costos incluyen pérdidas en cuanto a crecimiento económico, mayor apertura de los mercados, seguro contra el proteccionismo y, lo que es más importante, oportunidades para los más pobres de entre nosotros en los países en desarrollo y menos adelantados. La ASEAN desea asegurar a los Miembros nuestro compromiso con respecto a la OMC. Viet Nam y Camboya, en su condición de Miembros de reciente adhesión, están cumpliendo rigurosamente sus compromisos y han participado activamente en estas negociaciones. Lao está trabajando con tesón para acceder a la OMC, por reconocer la importancia de esta Organización para el comercio mundial. Nuestros demás miembros desempeñan funciones constructivas tanto en el PDD como en los comités ordinarios de la OMC. Confiamos en que los demás Miembros de la Organización muestren el mismo espíritu de responsabilidad común en los próximos meses. La ASEAN seguirá apoyando firmemente los esfuerzos que usted realice para llevar las negociaciones a una conclusión fructífera. Respaldamos el llamamiento a todos los Miembros para que reflexionen seriamente en las próximas semanas. Es necesario que seamos muy prudentes al dar los próximos pasos con el fin de preservar al máximo lo que es sumamente valioso para todos nosotros en el sistema multilateral de comercio.

27. Israel

Israel desea suscribir las declaraciones hechas por Suiza en nombre del G-10 y por Chile en nombre del Grupo de la Propuesta Conjunta con respecto a la labor realizada en el Consejo de los ADPIC en Sesión Extraordinaria en relación con el establecimiento de un sistema multilateral de registro de las indicaciones geográficas de los vinos y bebidas espirituosas. Para empezar, deseo sumarme a los que han elogiado la ardua labor y los denodados esfuerzos que usted y todos los Presidentes de los diferentes Grupos de Negociación -así como la Secretaría- han realizado en este proceso durante las semanas y meses previos a esta reunión. Como resultado de esos decididos esfuerzos, tenemos ahora ante nosotros un conjunto de documentos que nos ofrece una clara visión de la situación en que nos hallamos, el "*état des lieux*" de la Ronda, lo que consideramos fundamental para comprender mejor las negociaciones y evaluar posibles modos de avanzar. Aun reconociendo el mérito de la labor realizada en configuraciones y geometrías variables, Israel cree firmemente que nada puede sustituir a la vía multilateral, que garantiza la pertenencia al proceso de negociación y sus posibles resultados, así como la necesaria transparencia e inclusión. En las últimas semanas hemos oído con gran preocupación que podríamos encontrarnos ante un posible estancamiento de nuestros debates. Estamos realmente preocupados, porque hemos sido siempre firmes defensores del sistema multilateral de comercio y tememos los posibles efectos negativos de no concluir la Ronda. En ese sentido, al igual que en los anteriores diez años de negociaciones, Israel mantiene su compromiso de hacer cuanto esté en su poder para prestar su contribución al logro de un resultado convenido de la Ronda, un resultado aceptable y beneficioso para todos los Miembros que nos hallamos en esta sala. No obstante, aun reconociendo que todos los Miembros, grandes o pequeños, tienen su parte de responsabilidad en el destino de la Ronda de Doha, la flexibilidad y participación constructiva de los Miembros fundamentales de esta Organización es de importancia crucial en nuestros esfuerzos por llegar a buen puerto y concluir satisfactoriamente la Ronda. En lo que se refiere al fondo de la cuestión, debemos expresar un sentimiento de frustración. Nosotros, al igual que el resto de los Miembros, hemos invertido a lo largo de estos años un tiempo y unos recursos preciosos en las negociaciones. Esos esfuerzos colectivos han conducido realmente a lo que justamente podrían considerarse progresos en el curso de los meses transcurridos desde el comienzo del año. Los progresos logrados en esferas como las de los ADPIC, la facilitación del comercio, y los obstáculos no arancelarios en el Grupo de Negociación sobre el AMNA, son notables y se recogen debidamente en los documentos presentados por los Presidentes. Al mismo tiempo, se considera ahora que es posible que varias cuestiones previas no se presten a una solución convenida políticamente entre los Miembros fundamentales, lo que pone en grave peligro a toda la Ronda. Es una situación seria e instamos a todos los Miembros a que consideren sus consecuencias para la OMC y, más en general, para el sistema de comercio y la gobernanza mundial. Israel desea poner de relieve que, en su opinión, tanto las cuestiones de acceso a los mercados como las cuestiones relacionadas con las

normas son elementos importantes en un conjunto final encaminado a lograr un resultado que pueda considerarse satisfactorio. Así pues, ambos aspectos deberán examinarse más a fondo en el próximo futuro. Por último, en lo que se refiere a nuestra labor futura, Israel opina que la actual situación de incertidumbre con respecto al proceso puede ser perjudicial para nuestras metas y nuestros objetivos. Por consiguiente, una de nuestras prioridades en esta etapa debe ser tratar de definir claramente la labor que debamos realizar a partir de ahora.

28. Jamaica

Deseo empezar diciendo que mi delegación suscribe las declaraciones de las economías pequeñas y vulnerables, los países ACP, el G-33 y el Grupo Informal de Países en Desarrollo. Deseo asimismo reconocer las importantes observaciones formuladas por el Grupo Africano. Mi delegación quiere agradecerle su franca evaluación de la situación y dar las gracias también a usted y a los Presidentes de los Grupos de Negociación por sus denodados esfuerzos y su ardua labor en la preparación de los informes. Estimamos que ese compendio es un documento útil que ofrece una visión de la situación en que nos hallamos en las negociaciones. Mi delegación reconoce que nos encontramos en una terrible situación política. Compartimos la opinión de que, aun siendo realistas en cuanto a la magnitud de la crisis, no debemos aceptar una idea de inercia y parálisis. A ese respecto, deseamos hacer hincapié en que Jamaica está de acuerdo con la opinión de que abandonar la Ronda o parar y volver a comenzar no son opciones aceptables. Nuestra labor durante los diez últimos años ha sido y sigue siendo valiosa, aun cuando esté incompleta en varias esferas de interés para nosotros y otras economías pequeñas y vulnerables. Los progresos realizados en esferas de importancia para los países en desarrollo, incluidas las economías pequeñas y vulnerables, deben preservarse y aprovecharse. Estimamos que aún queda un importante trabajo por hacer para que la dimensión de desarrollo se aborde debidamente en el contexto de la Ronda. Aunque estamos de acuerdo en que el establecimiento de plazos rígidos puede ser problemático -como demuestran los actuales acontecimientos- Jamaica estima que seguir adelante sin cierto sentido de urgencia no es, simplemente, factible. Debemos todos considerar los costos de unas largas negociaciones que requieren un despliegue de recursos que difícilmente podemos permitirnos ni aquí -en Ginebra- ni en nuestras capitales. Digo todo esto para indicar que negociar simplemente por negociar o por guardar las apariencias no es tampoco una opción que pueda ser del gusto de mi delegación. Compartimos la opinión de que la estabilidad del sistema multilateral de comercio debe seguir siendo una prioridad en nuestros próximos pasos. Al considerar el camino a seguir, debemos actuar con rapidez y prudencia para impedir o mitigar un daño a la Organización y al sistema multilateral de comercio del que es depositaria. Reconociendo la difícil situación en que nos hallamos y sus posibles consecuencias para las negociaciones del PDD y el sistema multilateral de comercio en su conjunto, es preciso mantener un diálogo constructivo y celebrar consultas entre los Miembros sobre la manera de salir del actual estancamiento a fin de que podamos avanzar colectivamente en las negociaciones. Mi delegación está decidida a realizar esos esfuerzos.

29. Kenya en nombre del Grupo Africano

Apoyamos las declaraciones hechas por Bangladesh en nombre de los PMA y por Mauricio en nombre de los países ACP. Quisiera empezar expresando mi agradecimiento a usted y a los Presidentes de todos los Grupos de Negociación por sus informes y reiterar de nuevo el pleno apoyo del Grupo Africano en nuestros esfuerzos colectivos por hacer avanzar las negociaciones. No concluir el PDD y sus objetivos en materia de desarrollo no es una opción para África. A nuestro juicio, la situación es más grave de lo que podría parecer. En esta coyuntura crítica es evidente que el problema no es sólo perder diez años de trabajo multilateral, sino más bien cuestionar la función de la OMC. En 2001 los países en desarrollo se mostraron renuentes a iniciar una nueva Ronda, ya que aún estaban tratando de abordar y asimilar el resultado de la Ronda Uruguay y sus problemas de aplicación. No obstante, el Programa de Doha para el Desarrollo se inició aparentemente para abordar sus problemas de desarrollo. Lamentablemente, desde entonces el centro de atención de las

negociaciones ha pasado gradualmente del desarrollo al acceso a los mercados. Dicho esto, deseo subrayar el auténtico compromiso de todos los países africanos de trabajar constructivamente para concluir la Ronda. El Grupo Africano cree en el sistema multilateral de comercio y espera que sus beneficios globales nos alcancen a todos, especialmente a los más pobres. Teníamos la motivación para una cooperación global, pero actualmente el sistema multilateral de comercio parece hallarse estancado, lo que amenaza el futuro de las negociaciones comerciales multilaterales. Tras los esfuerzos intensivos realizados y los correspondientes gastos soportados a lo largo de los años, es necesario cambiar nuestro estilo de trabajo para salvar la situación. Llegados a este punto, deseamos formular la siguiente pregunta: ¿se espera que, después de diez años de denodados esfuerzos, se invite a los países en desarrollo a participar en otra Ronda de negociaciones comerciales si fracasa ésta? Lamentablemente, la respuesta a esta pregunta no es fácil. Nos preguntamos qué consecuencias tendría que no se concluyera el Programa de Doha para el Desarrollo este año en futuros intentos de negociar. En definitiva, las diferencias que no se puedan salvar en esta etapa perjudicarán la función de la OMC como organismo de negociación, por lo que instamos a todos los Miembros a que sean realistas y reconsideren los costos globales inherentes al fracaso del sistema. Nuestras decisiones de hoy configuran el futuro de nuestro mundo. Así pues, se necesita verdadera sabiduría para salir de este estancamiento. No entraremos en detalles sobre los documentos distribuidos por los Presidentes de los Grupos de Negociación, cuyos esfuerzos elogiamos y alentamos de nuevo. Distribuiremos una respuesta apropiada por escrito más adelante para que quede constancia de nuestras posiciones cuando acordemos reanudar los trabajos.

Ahora bien, quisiéramos hacer las siguientes observaciones. Estamos sumamente preocupados por la disposición de algunos Miembros a detener un importante paquete de medidas en materia de desarrollo y crecimiento basados en el comercio sin intentar hacer una contribución a los positivos resultados logrados hasta la fecha en la Ronda en favor de los PMA, las economías pequeñas y vulnerables y otras economías desfavorecidas. Aunque creemos en el todo único, somos también plenamente conscientes de que el ritmo al que han avanzado los diversos elementos de la Ronda ha sido desigual. En ese sentido, deseamos dejar constancia de nuestra preocupación por la lentitud con que se han abordado nuestras preocupaciones y por la falta de participación de nuestros interlocutores al respecto. Un fracaso en estos momentos no haría sino reforzar elementos proteccionistas indeseables dentro de nuestros países. No es ningún secreto que en todo el mundo se están considerando seriamente alternativas a la capacidad del sistema multilateral de comercio para abrir mercados sobre la base de normas sólidas. No podemos permitir el triunfo de esos elementos. Acogemos con agrado las nuevas propuestas para salir del estancamiento. No obstante, debemos asimismo tener presente que hay también propuestas referentes al desarrollo que se presentaron antes y que aún están sobre la mesa sin haber sido objeto de examen. Pedimos que se dé el debido reconocimiento a estas propuestas. Además, todas nuestras propuestas presentadas anteriormente siguen sobre la mesa y deben examinarse, junto con las nuevas propuestas. Por último, el Grupo Africano desea subrayar una vez más que para África la principal prioridad de la Ronda sigue siendo los resultados en materia de desarrollo en cada una de las esferas de negociación, por lo que sólo se sumará al consenso si la Ronda tiene resultados concretos en materia de desarrollo. Por consiguiente, instamos a todos los participantes a que en estos importantes momentos reconsideren sus estrategias, por el bien común de la Ronda.

30. Reino de la Arabia Saudita

Quisiera empezar por agradecer a usted y a los Presidentes de todos los Grupos de Negociación sus informes. Arabia Saudita comparte la decepción de los demás Miembros por el actual estancamiento de las negociaciones de la Ronda de Doha. Al mismo tiempo, estamos de acuerdo en que los diez últimos años de esfuerzos deben convertirse en beneficios concretos para nuestros países y para nuestro sistema multilateral de comercio. Con ese espíritu, deseo reafirmar la opinión de que la conclusión de la Ronda de Doha dará a la economía mundial el impulso que tanto necesita, al facilitar una mayor transparencia y un aumento del acceso a los mercados y fortalecer la

confianza en el sistema multilateral de comercio en su conjunto. A pesar de la actual falta de progresos en las negociaciones, es importante reafirmar en estos momentos que nuestro compromiso colectivo con respecto a los objetivos de la Ronda de Doha sigue tan firme como siempre. Aunque la crucial oportunidad de concluir la Ronda sigue disminuyendo, deben intensificarse los esfuerzos para hallar y estudiar todas las posibles opciones para concluirla. El fracaso de la Ronda no es una opción, ya que en ese caso todos los Miembros perderían; los países más pobres serían los que más perderían si se demorara la conclusión de esta Ronda para el Desarrollo. A pesar de compartir la decepción general por los limitados progresos de las negociaciones de la Ronda de Doha, Arabia Saudita mantiene firmemente su compromiso de fomentar un proceso de negociación inclusivo y transparente que pueda conducir a un resultado justo y equilibrado de la Ronda. Reconocemos la ardua labor y la dedicación de los Presidentes de los Grupos de Negociación y esperamos que, con algunos ajustes necesarios, el conjunto de su labor pueda evolucionar hacia un consenso. Aunque las observaciones de algunos de los principales Miembros dejan poco margen para el optimismo, esperamos que nuestro consenso de hoy sobre la seriedad de la situación y la necesidad de actuar con mayor prudencia en las semanas venideras nos permita salvar colectivamente esta Ronda. Por último, Arabia Saudita desea reconocer la constante importancia de la OMC como institución y sus logros diarios aparte e independientemente de las negociaciones. Queremos asimismo reiterar nuestro continuo y pleno reconocimiento del valor de la Organización, expresado en todas sus funciones.

31. República de Corea

Corea desea suscribir las declaraciones hechas por Filipinas en nombre del G-33 y por Suiza en nombre del G-10. Quisiera agradecerle su franca evaluación de la situación en que nos hallamos en esta coyuntura crítica. Como ha señalado usted muy acertadamente esta mañana, las negociaciones del PDD -iniciadas hace diez años- se hallan en un grave estancamiento. Estamos especialmente decepcionados por la actual situación por tener vivamente presente el firme mensaje político emitido por nuestros dirigentes tanto en la Cumbre del G-20 celebrada en Seúl como en la reunión del APEC celebrada en Yokohama en noviembre de 2010. No obstante, compartimos la opinión de que no es el momento de renunciar a la Ronda de Doha. Así pues, estamos de acuerdo en que las tres opciones a que acaba usted de referirse -seguir como si no pasara nada, parar y empezar de cero y dejarse llevar por la corriente- no son las opciones que estamos buscando colectivamente. En lo que se refiere a los siguientes pasos, deseo hacer tres observaciones. En primer lugar, los nuevos documentos distribuidos antes de Pascua merecen nuestra atención, ya que son impresionantes por su amplia cobertura y porque reflejan bien la labor que hemos hecho hasta ahora. Agradecemos a los Presidentes de todos los Grupos de Negociación sus sinceros esfuerzos por presentar los documentos en una situación tan difícil. Esperamos que sirvan como referencias útiles, de manera que los Miembros continúen las negociaciones en todas las esferas. En segundo lugar, aunque diversas opciones relacionadas con el Plan B pueden debatirse de modo informal, es prematuro emprender un debate serio sobre ese Plan. Antes bien, es el momento de proseguir las negociaciones con un renovado sentido de urgencia. Es por lo que, como ha dicho Australia, nuestro Ministro, junto con otros 12 Ministros de Comercio, ha firmado recientemente una carta abierta conjunta en la que se pide la pronta y satisfactoria conclusión de la Ronda. Esperamos que esos Ministros puedan imprimir nuevo impulso en las negociaciones cuando se reúnan en Montana y en París en mayo. A este respecto, apoyamos la sugerencia de que continúen los trabajos en cada esfera de negociación, por iniciativa y a juicio del Presidente de cada Grupo de Negociación. Una de esas esferas es la de la facilitación del comercio. Puedo asegurarles que nuestra delegación seguirá participando en las negociaciones de manera activa y constructiva. Por último, apreciamos en alto grado los esfuerzos recientemente realizados por la UE para hallar terreno común en las iniciativas sectoriales. En esta coyuntura crítica, la propuesta de la UE sobre las iniciativas sectoriales merece ser considerada con detenimiento. Esperamos que los Miembros, en particular los principales participantes, inicien el debate sobre dicha propuesta, sin perjuicio de su posición final, con el fin de poner en marcha el proceso.

32. Malasia

Malasia desea sumarse a los que le han agradecido su evaluación de la situación actual de las negociaciones del PDD. Deseamos también respaldar la declaración hecha por Australia en nombre del Grupo de Cairns y suscribir la declaración hecha por Filipinas en nombre de la ASEAN. Acogemos con agrado el "paquete" de Pascua recientemente distribuido, que representa diez años de duro trabajo en la Ronda de Doha. Deseamos asimismo expresar nuestro agradecimiento por su liderazgo y por los denodados esfuerzos realizados por los Presidentes de los Grupos de Negociación para presentar esos documentos. Somos plenamente conscientes de los obstáculos que aún persisten y coincidimos con usted en la gravedad de la situación en que nos hallamos. La importantísima cuestión a la que ahora tenemos que enfrentarnos es cómo proceder a partir de aquí. Malasia mantiene firmemente su compromiso de concluir la Ronda, como demuestra la carta firmada el 15 de abril por nuestro Ministro, junto con otros 12 Ministros de Comercio, que ha presentado Australia esta mañana. El fracaso no es una alternativa para nosotros, aunque aceptamos que no podemos seguir como si no hubiera pasado nada. Acogemos con agrado la propuesta de la UE como posible enfoque intermedio para salvar las diferencias en lo que se refiere a las iniciativas sectoriales. Instamos a los principales participantes a que examinen con actitud positiva la solución de transacción propuesta para determinar si refleja adecuadamente sus intereses y si puede servir de base para hacer avanzar las negociaciones con el fin de salir del actual estancamiento. Deseamos reafirmar que continuaremos prestando nuestro apoyo a usted y a las consultas que celebre con los Miembros sobre los posibles próximos pasos. Estamos dispuestos a trabajar en estrecha cooperación con todos los Miembros y esperamos y deseamos que todos los Miembros ejerzan su responsabilidad colectiva en las semanas y meses venideros cuando tratemos de hallar la mejor opción para avanzar y preservar la credibilidad del sistema multilateral de comercio.

33. Mauricio en nombre del Grupo ACP

Deseo agradecerle su amplio informe sobre la situación actual con respecto al PDD. Le agradezco en particular su imparcial y sincero diagnóstico de la situación y de sus implicaciones más generales para el sistema de comercio mundial. Agradecemos también a los Presidentes de los Grupos de Negociación los tremendos esfuerzos realizados para presentar sus informes, que facilitan ampliamente a los Miembros un punto de referencia común sobre la situación en que actualmente nos hallamos. Por supuesto, es evidente que se trata de informes de los Presidentes que no han sido objeto de examen entre los Miembros. Acogemos asimismo con agrado la propuesta de la UE sobre el AMNA, que representa un verdadero esfuerzo por tratar de centrarse en negociaciones reales sobre una cuestión difícil con miras a hallar un modo de avanzar. Aunque el Grupo ACP no participa en las negociaciones sobre las iniciativas sectoriales, instamos a todos los Miembros interesados a considerar esa propuesta para salir del actual estancamiento. No obstante, es evidente que el PDD está en un callejón sin salida. Es un hecho real que tenemos que reconocer, por muy frustrante que sea, principalmente para las economías pequeñas y vulnerables del Grupo ACP. Ahora bien, es importante que los Miembros no cedan a la fácil tentación de iniciar un juego de acusaciones, siempre negativo, en vez de reflexionar sobre las consecuencias de este estancamiento y sobre la manera de delinear el futuro. Evidentemente, no podemos arrojar por la borda diez años de largas negociaciones y considerables beneficios que hubieran mejorado el sistema de comercio mundial. Al reflexionar sobre la actual situación no debemos olvidar nuestro punto de partida. El sistema de comercio mundial era y es un sistema falto de equilibrio con un pronunciado sesgo contrario a muchos países en desarrollo. Es por lo que en 2001 dimos a esta Ronda el nombre de Ronda para el Desarrollo: su éxito se mediría por sus resultados en materia de desarrollo y, por fin, tras más de 70 años de un sistema multilateral de comercio sesgado, podríamos empezar a corregir algunos de los evidentes desequilibrios de ese sistema. Nuestras esperanzas se cifraban en determinados resultados en materia de desarrollo claros desde la perspectiva de los países ACP: i) lograr algunos beneficios sistémicos cambiando la orientación mercantilista del sistema por una orientación más favorable al desarrollo; ii) conseguir cierto aumento del acceso a los mercados para los países en desarrollo o por lo menos, en

el caso de algunos, preservar las oportunidades de acceso a los mercados existentes; iii) abordar las enormes distorsiones del mercado -principalmente en la esfera de la agricultura- causadas por las subvenciones de los países desarrollados; y iv) abordar algunos de los desequilibrios de las normas horizontales por las que se regía el comercio, que eran contrarias al desarrollo. El Grupo de los países ACP, que son pequeños y vulnerables, no podía permitirse el lujo de elegir entre aceptar o no un compromiso con respecto al PDD. Resultaba apremiante hacerlo, habida cuenta de la necesidad de un sistema multilateral de comercio basado en normas que funcionara y fuera viable como vehículo para facilitar su integración en la economía mundial, y de impedir toda forma de unilateralismo por parte de otros participantes más grandes. Es por lo que el Grupo ACP ha participado siempre constructivamente en el PDD, participación que indiscutiblemente ha contribuido a resolver algunos difíciles problemas para permitir la realización de progresos. Sin embargo, hoy nos enfrentamos con un estancamiento y los países ACP tendrán que pagar un alto precio si no se concluye la Ronda. No nos engañemos: los que se verán más gravemente afectados serán los países más pobres, y ello tendrá graves consecuencias para el sistema global en su conjunto. Ahora bien, más allá de los efectos económicos en nuestros países de un fracaso, habrá un resonante interrogante que nuestros dirigentes tendrán inevitablemente que abordar: tras haber invertido tantos años y tantos recursos en estas negociaciones, ¿cuál es el resultado? ¿consiste en que el sistema multilateral de comercio no puede cumplir su promesa en materia de desarrollo? Y esto plantea a su vez la pregunta ¿por qué hemos de tener fe en un sistema así? Para impedir esa crisis de credibilidad, los países ACP creen que no nos enfrentamos ya con un problema técnico en las negociaciones. Tampoco se trata de un problema de procedimiento que un ajuste aquí y allá pueda resolver. Nos hallamos claramente ante un problema político y debemos tratar colectivamente de examinar modos y maneras de abordar la situación y de determinar de qué opciones disponemos y cómo hacer frente a esa situación. Necesitaremos ser creativos colectivamente y trazar una línea de acción que tenga como horizonte la Conferencia Ministerial de diciembre y más allá. Ese proceso ha de estar dirigido por los Miembros. Al hacerlo, tenemos que pensar en cómo lograr, por un lado, la continuación de la existencia de la OMC como institución cuya función indispensable de depositaria de un sistema basado en normas nadie puede negar y, por otro lado, que su función normativa en la liberalización del comercio no quede congelada. Esperamos que los Miembros, más allá de las preocupaciones mercantilistas de acceso a los mercados, vuelvan su atención a esas cuestiones más amplias.

34. México

La delegación de México le agradece sus palabras introductorias y coincide totalmente con su detallada evaluación de la situación en que nos encontramos y con su profunda reflexión acerca de las consecuencias de un fracaso de la Ronda. Agradecemos a todos los Presidentes de Grupos de Negociación -excepto al de servicios- por su excelente trabajo para mostrar la situación en que nos encontramos en cada tema. Son tiempos difíciles para las negociaciones, estamos en una posición extremadamente crítica que, conjuntamente, los Miembros debemos encontrar la manera de superar. Coincidimos con su caracterización de que hay tres opciones que no son opciones: seguir haciendo lo mismo que hasta ahora; parar y volver a empezar desde cero, es decir, no al borrón y cuenta nueva; dejar que las negociaciones simplemente vayan a la deriva y desaparezcan. La cuestión, entonces es qué hacer para salir de una situación en la que las diferencias entre por lo menos algunos Miembros son tan amplias que, por lo menos en este momento, parecen insalvables. El Ministro de Economía de México aparece entre los 13 ministros de países miembros firmantes de la carta distribuida el 15 de abril y en la que expresan su gran preocupación por la falta de progreso de la Ronda y el hecho de que se ponga en cuestión nuestra habilidad colectiva de concluir la Ronda este año. En la carta se señala que los 13 Miembros no se quedarán sin hacer nada habiendo tanto en juego para el sistema multilateral de comercio, que están dispuestos a mostrar una flexibilidad aún mayor para contribuir a la conclusión exitosa de la Ronda este año y que hacen un llamado a los demás Miembros a hacer lo mismo. Por ello, la primera prioridad de la delegación de México es concluir exitosamente la Ronda y hacerlo este año. Como usted lo mencionó, el día de ayer fue presentado un libro editado por Richard Baldwin y Simon Evenett, con la contribución de importantes personalidades expertas en el

tema. El título del libro es muy sugestivo: *Why world leaders must resist the false promise of another Doha delay*. No sólo concordamos con el título, sino también con su contenido. Hay que resistir con todo esa falsa promesa y la única manera de hacerlo es que nosotros, aquí en Ginebra, logremos un acuerdo que nos evite continuar con una Ronda que parece interminable. En efecto, si seguimos como hasta ahora, dándole largas a la negociación, la Ronda de Doha nos acompañará por largos años.

Enfrentémoslo: Nadie se va a atrever a matarla. Más aún, la mayoría de los Miembros nos opondríamos a su eliminación, pues estaríamos cayendo en el escenario de borrón y cuenta nueva, lo cual en la práctica no existe. Pasarían muchos años antes de que hubiera un acuerdo para celebrar una nueva Ronda de negociaciones y en esa Ronda seguramente aparecerían nuevamente los mismos temas que ahora nos hacen la vida complicada. La única solución, por lo tanto, es que este año concluyamos la Ronda. No estamos en condiciones el día de hoy de saber si los resultados serían más ambiciosos o menos ambiciosos de lo que está en los textos presentados por los Presidentes. Lo que sí es un hecho es que sea lo que fuere que se llegara a acordar, es decir, el paquete final, tendrá que estar listo para la Reunión Ministerial de diciembre. Que quede claro que la delegación de México está abierta a discutir diferentes alternativas para lograr el propósito fundamental: dejar atrás la Ronda de Doha, pero dejarla atrás de manera exitosa, y cuanto más ambiciosos los resultados, mejor. Aunque las graves divergencias que se registran en las sectoriales del AMNA no son, en lo absoluto, el único obstáculo a que nos estamos enfrentando. Sin embargo, todo esfuerzo tendiente a acercar posiciones es bienvenido. Recientemente ha sido circulado un documento informal elaborado por la UE -y que acaba de presentar esa delegación- el cual esboza una propuesta que pudiera llegar a ser aceptable para los principales interesados. Agradecemos a los autores su esfuerzo y, a reserva de analizarlo con mayor profundidad, a la delegación de México le parece que pudiera servir como una de las bases para discusiones serias sobre el tema, con la participación de un núcleo más amplio de Miembros. Sobre el particular, uno de los principales problemas a que nos hemos enfrentado en estas negociaciones es repetir una y otra vez los mismos procedimientos de negociación esperando lograr resultados diferentes. Una máquina que fabrica salchichas no producirá plumas estilográficas si se sigue el mismo proceso productivo y los mismos insumos. Es claro que hay algunas cosas que deben seguir haciéndose de la misma manera, pues han probado ser eficientes y productivas, pero hay otras que requieren ser modificadas. Discutámoslo francamente y hagamos los ajustes necesarios. Cuando el duque de Enghien fue asesinado en 1804, Fouché, el Ministro de Policía de Napoleón dijo: "*C'est pire qu'un crime, c'est une faute*". En inglés se tradujo como "*More than a crime, it was a blunder*" y en español, "Más que un crimen, fue una estupidez". La frase se aplicaría enteramente si la Ronda fracasa: Sería una enorme estupidez.

35. Namibia

Le agradecemos la convocación de esta crucial reunión informal del CNC, que creemos está en línea con el principio de transparencia y no exclusión. Namibia desea suscribir las declaraciones formuladas por Mauricio en nombre de los países ACP y por Kenya en nombre del Grupo Africano. Por otra parte, estamos sumamente preocupados por la actual situación de las negociaciones del PDD, especialmente por la paralización en esferas fundamentales de interés para los países en desarrollo, y en particular para África. En el peor de los casos, si las negociaciones fracasaran, podrían quedar excluidas de los principales mercados mundiales las exportaciones de los países más pequeños, y malogradas sus expectativas de integración a nivel multilateral, por lo que debemos seguir siendo positivos y tratar por todos los medios posibles de salvar la Ronda. Nuestros gobiernos han invertido enormes recursos humanos y financieros para lograr una participación efectiva en las negociaciones de la Ronda, en las que creíamos ocupaban el lugar principal los objetivos en materia de desarrollo. Nuestra evaluación de lo que está sobre la mesa es que no favorece los intereses de los países en desarrollo, ya que en los diez años que duran las negociaciones es muy poco el valor real obtenido en cuanto a desarrollo. Ello se debe a la negativa de los países desarrollados a permitir más flexibilidad a los países en desarrollo. Así pues, Namibia sólo apoyaría un resultado de la Ronda orientado al

desarrollo con arreglo al cual los países en desarrollo tuvieran un acceso similar a los mercados de los países desarrollados. Tras haber leído los informes de los diversos Presidentes, no podemos hacer una recomendación sobre el camino a seguir con conocimiento de causa porque no comprendemos qué es lo que perdemos o ganamos en esta Ronda. A juicio de Namibia, se debía encargar un estudio en el que se hiciera balance de las negociaciones y se expusiera claramente la situación de las diversas configuraciones, con el fin de ayudarnos a adoptar decisiones fundamentadas. Sin ese estudio, podríamos tomar decisiones basadas en reacciones instintivas, lo que podría dar lugar a conclusiones precipitadas. Por último, deseo animar a mis colegas a que sigan manteniendo una actitud positiva y piensen qué cambio favorable podemos lograr en la Ronda en contraposición al proteccionismo, que no está en conformidad con los principios de la OMC.

36. Nepal

Le agradecemos su amplio informe y su análisis de la dinámica en juego en la Ronda de Doha. Damos asimismo las gracias a los Presidentes de los Grupos de Negociación por su ardua labor y encomiable paciencia en la elaboración de los documentos. Apoyamos la declaración hecha por Bangladesh en nombre de los PMA. El primer decenio del siglo XXI, cuyo comienzo coincidió con la iniciación de la Ronda de Doha para el Desarrollo, es también el decenio del Programa de Acción de Bruselas, sobre asociación para el desarrollo y asociación contra la pobreza en los PMA. Es un decenio en el que se han registrado tremendas conmociones geopolíticas y económicas de carácter excepcional. Hacer como si no hubiera ocurrido nada no es, ciertamente, una opción. Son tiempos problemáticos para todos nosotros, pero los efectos combinados de una serie de crisis han sido desproporcionados en los PMA y la carga de esos efectos acumulados ha sido insoportable para ellos, que no tenían ninguna culpa de esos acontecimientos. Son problemas que exigen un mayor compromiso en cuanto a prestación de asistencia -y prueba de un mayor nivel de esa asistencia- para ayudar a los PMA a superar sus permanentes obstáculos y vulnerabilidades estructurales, que tienen una gran influencia en el mantenimiento de la paz, la seguridad, el progreso y la prosperidad en este mundo cada vez más interconectado y globalizado. Para abordar las consecuencias de esas conmociones, un elemento natural de una estrategia de respuesta hubiera sido el comercio, como motor de crecimiento y poderoso instrumento para la reducción de la pobreza. El estancamiento de la Ronda es un gran revés para el sistema multilateral de comercio y, por lo mismo, representa un fracaso del multilateralismo para abordar problemas globales de desarrollo. Ahora bien, es ineludible seguir trabajando a fin de desbloquear la situación en que nos hallamos en estos momentos. Coincidimos con usted en que ahora es necesario reunirnos y examinar la situación global manteniendo a cierta distancia los intereses exclusivamente nacionales. Nepal desea reiterar su compromiso al respecto ante la inevitabilidad del enfoque multilateral para abordar la creciente lista de problemas que se plantean en múltiples frentes.

La iniciación del Programa de Doha para el Desarrollo en 2001 despertó muchas expectativas. El centro global de atención era la dimensión de desarrollo. Es decepcionante observar en página tras página de los documentos las diferencias subsistentes, a pesar de años de incansable mantenimiento de negociaciones intensivas. Como hace diez años que en la OMC venimos hablando del PDD, muchos consideran que la OMC es la Ronda de Doha. Cuando volvamos a nuestros países, tenemos el importante deber de dar explicaciones a la población común, que desde hace mucho tiempo aspira a beneficiarse de la dimensión de desarrollo de la Ronda. Tenemos que dar respuesta a sus preguntas. ¿En qué lugar figuraban los pobres y los sin voz en el discurso sobre el desarrollo que desde hace diez años hemos venido manteniendo en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo en esta Organización? ¿Qué relevancia tiene la Organización para los que se enfrentan a diario con el problema de la supervivencia? Estas preguntas están vinculadas con la labor que realizamos aquí y con el futuro de la Organización, y tenemos que tomarlas en serio. Es mucho lo que tienen en juego los PMA en el sistema multilateral de comercio no discriminatorio, previsible y basado en normas que es la OMC. Para nosotros, la OMC es un sistema basado en normas. No sólo formula normas sino que las hace cumplir. Seguimos comprometidos a mantener la relevancia y legitimidad de esta

Organización y a fortalecer el sistema para la protección de los pobres y vulnerables. Dentro de una semana iremos a Estambul para la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados. Esta conferencia tiene lugar una vez cada diez años y es la única dedicada exclusivamente a las aspiraciones de las personas más pobres, más vulnerables, marginadas y con mayores problemas de recursos, que viven en 48 países menos adelantados, constituyen alrededor del 12 por ciento de la población mundial y representan menos del 2 por ciento del PIB mundial y un simple 1 por ciento del comercio global. Esa conferencia no es simplemente otra más en una serie de incontables conferencias. Trata de personas, paz, seguridad, estabilidad y desarrollo en el siguiente decenio. Debemos contemplar la Conferencia de Estambul con toda seriedad para lograr un programa de acción previsor y orientado a los resultados. Cuando sigamos manteniendo consultas para acabar con la situación de estancamiento del PDD es absolutamente necesario que hallemos una posible vía para adoptar medidas viables y orientadas a la obtención de resultados y presentar resultados que sirvan de complemento a la Conferencia de Estambul. Esos resultados deben incluir: i) una pronta y efectiva aplicación del otorgamiento de acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para todos los PMA; ii) normas de origen simplificadas; iii) creación de capacidad por el lado de la oferta, ampliación de infraestructuras, creación de capacidad de producción y asistencia para el reajuste mediante el aumento de los recursos procedentes de la Ayuda para el Comercio y el Marco Integrado mejorado; iv) se debe acordar algún mecanismo para abordar eficazmente los problemas relativos a los productos básicos; v) aumento de la capacidad institucional y otorgamiento de margen para la adopción de políticas; y vi) tramitación de la adhesión de los PMA por la vía rápida, como se prometió en 2002. Se trata de cuestiones que no son muy sensibles ni muy gravosas, pero sus efectos acumulativos contribuirán en gran medida a producir un impacto saludable en los PMA.

37. Nueva Zelandia

Nos reunimos hoy para debatir la situación reinante en las negociaciones de la Ronda de Doha. No obstante, al reflexionar sobre ello, es importante que nos tomemos primero cierto tiempo para recordar por qué hemos invertido tantos esfuerzos hasta la fecha en la Ronda y por qué creemos que merece la pena proseguir esos esfuerzos para hallar la manera de avanzar. Es evidente el permanente valor del marco jurídico de normas negociadas en el GATT y la OMC en el avance del comercio multilateral, así como la función que ha desempeñado en la resistencia a las presiones proteccionistas en momentos de crisis económica. El sistema multilateral de comercio basado en normas, construido a lo largo de decenios de Rondas de negociaciones sucesivas, ha sido y -creemos- continuará siendo de gran beneficio para todos nosotros. Es porque ese sistema tiene potencial para un mayor fortalecimiento por lo que Nueva Zelandia sigue considerando la conclusión satisfactoria de la Ronda de Doha su prioridad comercial número uno. Nuestro compromiso a ese respecto se ha puesto de relieve en la carta que Nueva Zelandia ha firmado recientemente, junto con varios otros Miembros interesados, y que se ha distribuido como documento TNC. Agradecemos a usted y a los Presidentes de los Grupos de Negociación sus informes. En nuestra opinión, son útiles porque ponen de manifiesto la situación actual en todas las esferas de las negociaciones. Reflejan asimismo los tremendos esfuerzos realizados para llegar a resultados sustantivos acordados en una serie de esferas fundamentales, al mismo tiempo que destacan también esferas en las que se requiere más trabajo. En estos momentos no nos proponemos comentar detalladamente los informes. No obstante, deseamos respaldar las declaraciones hechas por Australia en nombre del Grupo de Cairns y por Chile en nombre del Grupo de la Propuesta Conjunta presentada en las negociaciones en la esfera de los ADPIC sobre el registro de las indicaciones geográficas. Coincidimos sinceramente con la observación que hace usted en su informe introductorio de que es necesario reflexionar detenidamente sobre los próximos pasos y, en particular, que los Miembros deben reflexionar "seriamente sobre las consecuencias de echar a perder diez años de sólida labor multilateral". Tomamos nota de su referencia específica a la "divergencia política" en la esfera del AMNA y de su exposición del hecho real de que para desbloquear el avance de la Ronda en su conjunto será necesario salvar esa diferencia. Por consiguiente, animamos a seguir trabajando, especialmente con y entre los principales participantes, con el fin de hallar una salida al actual estancamiento en esa esfera. Acogemos con

agrado todas las propuestas constructivas encaminadas al logro de esa necesaria solución. Aparte de la discrepancia en la esfera del AMNA, en los informes de los Presidentes se destaca asimismo la medida en que están aún por resolver otras importantes cuestiones. En ese contexto, nos ha impresionado en particular la observación final hecha por el Presidente del Grupo de Negociación sobre las Normas con respecto a las subvenciones a la pesca, en el sentido de que al abordar los problemas que se plantean en esa esfera los negociadores tendrán que centrarse más en la realidad irrefutable del agotamiento progresivo de las poblaciones de peces globales, por muy incómoda que sea, y menos en la protección de sus intereses defensivos a corto plazo. Reconocemos que aún estamos lejos de hallar las soluciones convenientes que resuelvan el actual estancamiento. No obstante, lo que sabemos con claridad es que la Ronda de Doha sigue siendo un trabajo en curso, que durante los diez últimos años se ha realizado una labor sumamente útil y que debemos hallar la manera de avanzar para ultimar esa labor. Es demasiado lo que hay en juego para llegar a ninguna otra conclusión.

38. Omán

Es indudable que esta es una de las reuniones del CNC más importantes en la historia de la Ronda de Doha. Creo que en esta etapa debemos ser todos realistas y muy sinceros. Para empezar, deseo transmitir a usted y a los Presidentes de todos los Grupos de Negociación el profundo agradecimiento de la Sultanía de Omán por la presentación de un amplio conjunto de documentos de negociación. Reconocemos el enorme volumen de trabajo hasta ahora realizado, que queda reflejado en esos documentos. No obstante, no debemos engañarnos: aún queda una tremenda cantidad de trabajo por hacer en prácticamente todas las esferas de las negociaciones. A este respecto, compartimos su evaluación de la situación actual. Omán cree firmemente en el sistema multilateral de comercio basado en normas. Se adhirió a la OMC porque reconocía su valor y su contribución a las relaciones comerciales y a la cooperación económica internacional. Contrajimos grandes compromisos para adherirnos a la OMC, compromisos que están próximos a los resultados previstos de la Ronda de Doha o incluso los superan. Esperábamos sinceramente que otros Miembros igualaran nuestro nivel de compromiso y reunieran la voluntad política necesaria para adoptar las valientes decisiones requeridas para concluir la Ronda, al igual que nosotros tomamos la valiente decisión de adherirnos a la OMC. Hoy quiero expresar nuestra decepción por el hecho de que, después de diez años, Omán y otros Miembros de reciente adhesión sean los únicos que han brindado grandes oportunidades de acceso a los mercados a los demás Miembros, en tanto que otros Miembros predicán los beneficios y ventajas de la apertura de los mercados pero, lamentablemente, no la practican. Tenemos que hacer una evaluación franca y realista y adoptar la decisión crucial de qué queremos hacer, en interés de la OMC y en interés de todos sus Miembros. Omán apoyaría un nuevo enfoque orientado a la búsqueda de soluciones en torno al cual pudiera crearse consenso, y estamos dispuestos a participar en esos esfuerzos. Antes de concluir, mi delegación desea suscribir la declaración hecha por el Taipei Chino en nombre del Grupo de Miembros de reciente adhesión.

39. Pakistán

Está usted conduciendo el proceso multilateral en la OMC en tiempos difíciles. Sus observaciones introductorias y la nota que acompaña a los documentos del 21 de abril son concisas pero amplias y reveladoras. Aunque actualmente parece difícil avanzar para ultimar la Ronda, los documentos presentados a los Miembros tras la intensiva etapa de negociaciones iniciada al comienzo del año reflejan la situación actual en todas las esferas del mandato de Doha por primera vez desde que empezó la Ronda. El rasgo distintivo de ese esfuerzo fue la participación y el duro trabajo de todos los participantes. Es un paso adelante. Ahora podemos ver en qué situación nos hallamos. Estamos de acuerdo en que es el momento de reflexionar sobre nuestra situación. El objeto de nuestra reflexión no es sólo hallar maneras de concluir la Ronda sino también la repercusión del fracaso en el sistema multilateral de comercio basado en normas que tan cuidadosa y concienzudamente se ha desarrollado. Todos nosotros somos beneficiarios de ese sistema. Tenemos que pensar qué es bueno

para el sistema. El problema es el contenido, no el procedimiento. No tenemos más opción que avanzar; será necesario un período de reflexión con el fin de iniciar nuestros esfuerzos a partir de la situación en que actualmente nos hallamos. No podemos permitirnos perder los beneficios y la convergencia logrados tras diez años de esfuerzos. Los documentos que están sobre la mesa revelan que también tenemos que salvar diferencias en esferas distintas de las iniciativas sectoriales sobre el AMNA, lo que se puede hacer siguiendo trabajando con tesón y sin perder impulso. Tras el período de reflexión, podremos reanudar la intensiva etapa vivida en los cuatro últimos meses. Acogeremos con agrado nuevas ideas y propuestas, entre otras con respecto a las iniciativas sectoriales sobre el AMNA, y seguiremos trabajando con actitud abierta incluso en esta etapa de la Ronda. Antes de concluir, deseo decir también que mi delegación suscribe las declaraciones hechas por el Brasil en nombre del G-20, por Australia en nombre del Grupo de Cairns y por Indonesia en nombre del G-33.

40. Paraguay

Muchas gracias por su informe. Quisiera apoyar las declaraciones formuladas por Brasil en nombre del G-20 y por Australia en nombre del Grupo de Cairns. El año 2011 se inició con una esperanzadora ventana de oportunidades, que nos permitió vislumbrar la posibilidad real de llegar a tener un año exitoso con la culminación de las ya muy largas negociaciones de la Ronda. Sin embargo, hoy día, esa posibilidad está en dudas. Quisiera agradecer, por su intermedio, a los Presidentes de los distintos Grupos de Negociación por el gran trabajo realizado. Los informes que nos presentan reflejan el fruto de diez años de negociación. Si bien no estamos del todo conformes con los resultados, tampoco podemos dejar de lado lo que se ha logrado hasta ahora, lo que debe constituir la base para continuar con el proceso. Para mi delegación, esta Ronda sigue siendo la Ronda del Desarrollo, y la agricultura, el motor que la lleva adelante. Se hace imperioso por ello, lograr avances en la reforma del sistema de comercio agrícola y es esta Ronda la que debe lograr ese objetivo. El Paraguay es una economía pequeña y vulnerable, cuyas exportaciones están basadas en más del 80 por ciento en cinco productos agrícolas. En su participación en estas negociaciones, ha buscado siempre la construcción de un sistema multilateral de comercio que permita a todos participar de las ventajas que se puedan lograr del acceso a los mercados, apuntando a un comercio más libre, transparente y sin distorsiones. Si bien las diferencias que hoy nos separan parecen ser aún muy amplias, no debemos dejar de trabajar en base a lo ya logrado, no podemos borrar diez años de tiempo, trabajo y sacrificio, lo alcanzado hasta hoy debe ser la piedra sobre la cual seguir construyendo y fortaleciendo el sistema, para permitir que esta Ronda pueda ser llamada con toda propiedad la Ronda del Desarrollo.

41. Singapur

Singapur desea sumarse a los demás países que han agradecido al Director General y a los Presidentes de los Grupos de Negociación los enormes esfuerzos que han conducido a la distribución de los documentos antes de Pascua. Suscribe asimismo la declaración hecha por Filipinas en nombre de la ASEAN. Somos firmes defensores del sistema y de la Ronda. Naturalmente, por tanto, coincidimos -con decepción- con su evaluación de que "no es posible superar hoy en día" las discrepancias políticas existentes en esferas de negociación fundamentales. Ahora bien, en tiempos como éstos, uno de los retos es vencer nuestras emociones y aplicar juicios más ecuanímenes para hallar una solución. Hemos reconocido anteriormente que los problemas de las negociaciones son más de fondo que de procedimiento. Los textos de Pascua y la nota que los acompaña presentan la situación global de las cuestiones de fondo. A ese respecto, muestran que en diez años hemos recorrido un largo camino. A pesar de las discrepancias existentes, las diversas versiones de los textos nos han acercado en muchas otras esferas. Los últimos textos permiten a los Miembros reconocer el valor de los resultados sustantivos en el conjunto de documentos. Si ampliamos nuestra perspectiva, no será ésta la primera vez que una organización internacional se haya encontrado en una situación como la actual. Por consiguiente, no suscribimos los sombríos pronósticos en cuanto al destino del PDD y la OMC. El futuro de esta Organización está en manos de sus Miembros, y de las intervenciones de hoy

se desprende claramente que todos los Miembros valoran en gran medida el sistema de comercio mundial institucionalizado en la OMC. No obstante, el recordatorio contenido en sus observaciones de esta mañana ha sido útil y oportuno, al advertirnos de las consecuencias de una prolongada incapacidad de los Miembros para obtener resultados. Es importante que, cuando abordemos los próximos pasos, defendamos el gran valor que todos atribuimos al sistema. Estamos de acuerdo en que son momentos para reflexionar seriamente, pero debemos también ser muy claros en cuanto a la finalidad de esa reflexión: hallar un camino a seguir convenido que debe ser inclusivo y contar con el apoyo de todos los Miembros. Es evidente que no debemos seguir "como si nada hubiera pasado". La cuestión que tenemos que examinar con rectitud, y sin recriminaciones, es cómo avanzar de manera que nos permita captar el valor de lo que tenemos ante nosotros y, al mismo tiempo, abordar de manera creativa las cuestiones difíciles que constituyen obstáculos. Estamos de acuerdo en cuanto a las tres "no opciones" esbozadas por usted. Esos parámetros surgen de sus consultas con los Miembros y nos guiarán cuando reanudemos nuestras conversaciones. Para hallar una solución útil, no debemos tener ideas preconcebidas. Nuestra delegación está dispuesta a trabajar con actitud abierta, guiada por el principio de que queremos proteger y defender el valor del sistema. Debemos ser realistas y reconocer que no serán conversaciones fáciles. Si nos detenemos en el pasado, descuidaremos el presente y el futuro. Si nos ocupamos demasiado estrictamente de intereses específicos, correremos el riesgo de dañar el sistema más amplio que valoramos. Necesitaremos también tener una perspectiva política, ya que los próximos pasos están invariablemente vinculados a las interacciones ministeriales de los meses venideros, que culminarán en nuestra Conferencia Ministerial de diciembre. Para comprender las preocupaciones de los demás lo bastante para llegar a una convergencia, es necesario que iniciemos las oportunas conversaciones, en las que esperamos participen activa y constructivamente todos los Miembros. Confiamos en los Presidentes del CNC y del Consejo General para que nos guíen colectivamente, con el debido espíritu, por un camino creíble.

42. Sudáfrica

Le agradecemos su evaluación global de la situación actual de la Ronda y su objetiva reseña sobre el carácter de las diferencias existentes entre algunos de los principales participantes en la Ronda con respecto a las iniciativas sectoriales sobre el AMNA. Reconocemos también los denodados esfuerzos que ha realizado usted, como Presidente del CNC, para concluir la Ronda de Doha. Damos asimismo las gracias a los Presidentes de los Grupos de Negociación por sus esfuerzos con respecto a los progresos realizados en los dos últimos años, desde el estancamiento de la Ronda de Doha en julio de 2008, y por sus últimos textos de diciembre de ese mismo año. Su informe y los informes de los Presidentes dejan claro que la Ronda de Doha está paralizada y que ha habido muy pocos progresos, de haber alguno, con respecto a las principales cuestiones desde los últimos textos de los Presidentes de diciembre de 2008. En ese contexto, ni siquiera en la cuestión Sudáfrica/SACU -de vital interés nacional para Sudáfrica y para nuestros asociados en la Unión Aduanera del África Meridional (SACU)-, ha habido progresos de ninguna clase. En realidad, desde la detención de las negociaciones en diciembre de 2008, no se ha mantenido ni una sola reunión de negociación sobre la cuestión Sudáfrica/SACU, a pesar de nuestras reiteradas ofertas de reanudar las negociaciones con el fin de resolver esa cuestión. Haré unas breves observaciones sobre los documentos presentados por los Presidentes. Formularemos observaciones más detalladas en los Grupos de Negociación pertinentes. Con respecto al AMNA, debemos reiterar la declaración que hicimos en la reunión del CNC de 17 de diciembre de 2008 en respuesta al informe presentado por el Presidente sobre la cuestión Sudáfrica/SACU en aquel momento. Deseamos dejar constancia de esa declaración en el acta de esta reunión del CNC para evitar repetir todas las observaciones que hicimos entonces.⁶ Deseo destacar algunas de esas observaciones. Manifestamos claramente entonces que Sudáfrica y la SACU en su conjunto no estaban de acuerdo con la solución ofrecida por el Presidente en su informe, ni podían apoyarla. Expusimos nuestra posición final de efectuar recortes de la mitad en el 16 por ciento y no efectuar recortes en el 3 por ciento (coeficiente suizo de 22), a pesar de la constante

⁶ Véase el documento JOB/TNC/13.

demanda de más flexibilidad por parte de las partes interesadas de nuestro país. Nuestra necesidad de flexibilidad adicional quedó plenamente fundamentada, con información y argumentos técnicos detallados, en las intensas negociaciones que mantuvimos en 2008 con interlocutores comerciales fundamentales sobre la cuestión. Nuestras peticiones de flexibilidad adicional son absolutamente razonables, responden a motivos objetivos y han contado con el apoyo de la mayoría de los Miembros. El apoyo de Sudáfrica al resultado final de Doha dependerá de que nuestros interlocutores comerciales atiendan nuestras preocupaciones de manera justa y razonable. No vemos ninguna vinculación entre el nivel de ambición establecido por la fórmula y la flexibilidad, por un lado, y las iniciativas sectoriales, por otro. En el mandato de Doha se establece claramente que las iniciativas sectoriales son una modalidad voluntaria y suplementaria y serán consideradas por su valor intrínseco una vez concluidas las negociaciones sobre la fórmula y la flexibilidad. No obstante, es evidente que la fórmula que se aplicará a Sudáfrica y a la SACU implicará reducciones arancelarias amplias y profundas de nuestros tipos aplicados. Nuestro Ministro de Comercio e Industria, Sr. Davies, ha indicado que, por consiguiente, Sudáfrica no participará voluntariamente en las iniciativas sectoriales. Por otra parte, no podemos contemplar esa posibilidad cuando los peticionarios de iniciativas sectoriales no están dispuestos a ofrecer reciprocidad realizando mayores recortes en sus mercados agrícolas o efectuando reducciones reales de los niveles de subvenciones causantes de distorsión del comercio aplicados en la esfera de la agricultura.

No cabe duda de que la oportunidad que los dirigentes del G-20 nos instaban a aprovechar en 2011 para concluir la Ronda de Doha ha desaparecido casi por completo. ¿Cómo debemos entender este hecho real y cómo debemos avanzar? El actual sistema de comercio, surgido de anteriores Rondas de negociaciones comerciales, está falto de equilibrio, es injusto y tiene un sesgo contrario a los países en desarrollo. Por consiguiente, hace casi diez años convinimos en Doha en que la actual Ronda debía corregir esas desigualdades. Acordamos que en la Ronda de Doha se debía dar prioridad a la eliminación o reducción de las medidas causantes de distorsión del comercio en la esfera de la agricultura existentes en los países desarrollados, y acordamos asimismo que la Ronda debía garantizar, en las negociaciones sobre el AMNA, un mayor acceso a los mercados para los productos cuya exportación interesaba a los países en desarrollo. Convinimos también en que la Ronda de Doha debía abordar varios desequilibrios de las actuales normas y reforzar las disposiciones en materia de trato especial y diferenciado en favor de los países en desarrollo. Y, lo que es más importante, convinimos en dar prioridad a los intereses de los países más pobres otorgando a los PMA acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes, y en eliminar las distorsiones del comercio causadas por las subvenciones al algodón, en detrimento de los agricultores más pobres de África. Ahora, casi diez años después de comenzar la Ronda de Doha, parece que el mundo desarrollado no está aún preparado para una Ronda para el Desarrollo. En los diez años transcurridos desde la iniciación de la Ronda de Doha hemos presenciado varios intentos de retroceso con respecto al mandato en materia de desarrollo de la Ronda de Doha. En el mandato de Doha se convenía en que la agricultura ocuparía el lugar central de la Ronda y en que la contribución de los países desarrollados en la esfera de la agricultura determinaría el nivel de ambición. Recordarán ustedes que, desde su creación en Cancún, el G-20 se ha esforzado en no hacer peticiones extremas u onerosas a los países desarrollados y ha adoptado una posición intermedia. Esa adaptación no ha tenido reciprocidad y falta por completo en las esferas del AMNA y los servicios. Desde la iniciación de la Ronda la tendencia registrada ha sido la reducción del nivel de ambición en la esfera de la agricultura, en tanto que en las esferas del AMNA y los servicios se ha aumentado el nivel de ambición para los países en desarrollo. Esa ha sido la causa del desequilibrio creado en los textos de julio de 2008 en contra de los países en desarrollo. Recordarán ustedes que Sudáfrica no se adhirió a los acuerdos que alcanzaron algunos Miembros en el paquete de julio de 2008. Nuestra evaluación fue que los textos de julio estaban faltos de equilibrio, al atender en exceso las sensibilidades de los países desarrollados en la esfera de la agricultura y ser demasiado exigentes con los países en desarrollo en lo referente a la reducción de los aranceles por ellos aplicados a los productos industriales y al margen para la adopción de políticas en el ámbito del desarrollo industrial. No obstante, como nuestro Ministro manifestó en la Séptima Conferencia Ministerial, "seguimos con la intención de trabajar para ver si se pueden resolver de

forma justa, sobre la base de los textos existentes, los problemas específicos que enfrentan Sudáfrica y la Unión Aduanera del África Meridional (SACU) como consecuencia de la injusticia histórica que representó el que se clasificara a Sudáfrica como "país desarrollado" en la Ronda Uruguay".

Sin embargo, no ha sido ese el enfoque adoptado por algunos Miembros que tratan de reabrir cuestiones sobre las que ya se logró convergencia en los textos de julio y diciembre de 2008. Algunos Miembros han tratado de elevar el nivel de ambición en las esferas del AMNA y los servicios más allá del mandato de Doha y muy por encima de la contribución que por su parte están dispuestos a hacer en la esfera de la agricultura. Han aducido que los países en desarrollo emergentes -que incluyen más de 30 países en desarrollo, encabezados por China, la India y el Brasil- son ya importantes beneficiarios del sistema de comercio y deben asumir mayores responsabilidades. No cabe duda de que las economías emergentes han progresado considerablemente en lo que se refiere a su participación en el comercio mundial y en las corrientes de inversión desde la iniciación de la Ronda de Doha en noviembre de 2001. No obstante, esos mercados emergentes distan mucho de igualar los niveles de desarrollo de los principales países desarrollados. Los países en desarrollo, incluidas las economías emergentes, se enfrentan aún con graves problemas de desarrollo y elevados niveles de pobreza y desigualdad que les colocan en una posición cualitativamente diferente a la de las economías industriales avanzadas. En Sudáfrica, el gobierno democrático heredó profundas desigualdades y pobreza generalizada de la era del *apartheid*. Nos enfrentamos también con una tasa de desempleo estructural del 23 por ciento, a la que se han añadido un millón más de desempleados durante la crisis económica mundial, en cuya creación no tuvimos ninguna participación. La Ronda de Doha sólo podrá salvarse si se cumple la promesa hecha en el mandato de Doha de lograr que su resultado sea coherente con las preocupaciones y los intereses de los países en desarrollo. Recordarán ustedes que en el mandato de Doha se reconoce que "la mayoría de los Miembros de la OMC son países en desarrollo" y en el párrafo 2 se dice claramente que "[p]retendemos poner sus necesidades e intereses en el centro del Programa de Trabajo adoptado en la presente Declaración". Es por lo que acordamos llamar a ese programa de trabajo el Programa de Doha para el Desarrollo. Un sistema multilateral de comercio fortalecido, equilibrado, más abierto, transparente y orientado al desarrollo es un bien público global. Debemos esforzarnos todos en lograr ese objetivo. Si el mundo no está preparado para concluir la Ronda para el Desarrollo y cumplir las promesas hechas en Doha, debemos por lo menos estar dispuestos a hallar un mecanismo de vía rápida para abordar las preocupaciones de los Miembros más pobres y vulnerables. Con toda seguridad, podemos acordar lo siguiente: otorgar a los PMA acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes; conceder una exención para los PMA en la esfera de los servicios; eliminar las distorsiones causadas por las subvenciones al algodón en los países africanos; y abordar las necesidades en materia de creación de capacidad y asistencia técnica de los países más pobres. La historia no nos perdonará si abandonamos en estos momentos a los países más pobres.

43. Sri Lanka

Sri Lanka se suma a los Miembros que han elogiado sus denodados esfuerzos por mantener viva la Ronda de Doha a pesar de los obstáculos con que nos enfrentamos actualmente. Damos asimismo las gracias a los Presidentes de todos los Grupos de Negociación por su ardua labor de tratar de salvar las diferencias existentes entre los Miembros. Sri Lanka desea suscribir las declaraciones hechas por Indonesia en nombre del G-33 y por la República Dominicana en nombre del Grupo Informal de Países en Desarrollo. Estamos de acuerdo con su evaluación de que la Ronda se halla en una etapa crítica y que serán las economías más pobres y vulnerables quienes sufrirán más si fracasa. Los documentos distribuidos antes de la pausa de Pascua representan la ardua labor realizada durante diez años; es la primera vez que se presenta el conjunto de resultados de Doha en su totalidad. Debemos preservarlos. Por consiguiente, la opción de parar la Ronda y empezar de cero no puede aceptarse en estos momentos. En el conjunto presentado hay, por supuesto, discrepancias. Hemos oído que en diversas esferas de negociación existen discrepancias de todos los tipos. Hay varias esferas en las que no se han atendido adecuadamente nuestras preocupaciones. En nuestra opinión, no

es el momento de hacer una reflexión detallada sobre ellas, pero lo haremos en los órganos de negociación y en debates de carácter técnico apropiados. En esta etapa, sentimos una profunda frustración por la situación de estancamiento de la Ronda. Hemos oído que el motivo principal de ese estancamiento es que algunas cuestiones complejas en la esfera del AMNA han pasado a ocupar un lugar importante en las negociaciones y, de hecho, se han colocado por delante de la dimensión de desarrollo de la Ronda. El resultado ha sido que la oportunidad que se ofrecía de concluir la Ronda para finales de este año es cada vez más remota. Algunos países pueden permitirse esto, o cualquier demora en la conclusión de la Ronda de Doha, pero para nosotros y para la mayor parte de los países en desarrollo representará un duro golpe. En el caso de Sri Lanka, país que depende del régimen NMF para su comercio exterior, nuestra esperanza es la pronta conclusión de la Ronda. Por consiguiente, instamos a los principales participantes a que trabajen constructivamente para allanar sus diferencias y llegar a posiciones intermedias que hagan que esa oportunidad cada vez más remota vuelva a estar a nuestro alcance. A tal efecto, estamos de acuerdo en que seguir como si nada hubiera pasado no funcionaría; en nuestra opinión, los principales participantes tienen que recorrer una distancia "extra" por razones sistémicas y, lo que es más importante, para preservar el bien público más valioso del mundo: el sistema multilateral de comercio basado en normas de la OMC.

44. Suiza

Colombia acaba de recordarnos que hoy es una ocasión histórica, y tiene toda la razón: dos personas han logrado decir sí. ¿Qué hará falta para que 153 de nosotros digamos sí? Creo que esta línea de reflexión debe complementar nuestra labor básica cotidiana en los Grupos de Negociación. Le agradezco sus observaciones introductorias de esta mañana. Deseo también darle las gracias por haber puesto sobre la mesa un paquete que, aunque tal vez no resulte favorable para los árboles, es sustancial, completo y complejo. Ese paquete nos muestra no sólo lo que hemos logrado en los diez últimos años sino también lo que no hemos logrado y dónde debemos centrar ahora nuestra atención. En sus observaciones introductorias ha hecho usted referencia más de una vez a la historia del sistema multilateral, y deseo hacer algunos comentarios a ese respecto. Todas las Rondas de negociaciones anteriores tenían un objetivo que lograron alcanzar: crear una mayor sensación de equilibrio, principalmente en el comercio Norte-Norte. Sin embargo, en los diez últimos años nos hemos sentido un tanto sorprendidos por el hecho de que más del 50 por ciento del comercio de mercancías se realiza ahora entre países del Sur. Ello se ha traducido en la necesidad de reequilibrar principalmente el comercio Sur-Sur, pero también quizás el comercio Norte-Sur y Norte-Norte, y sólo lo conseguiremos si logramos extraer conclusiones sobre la realidad del comercio mundial de hoy, aun cuando ello nos obligue a abandonar conceptos que son ya obsoletos. Hablamos mucho de desarrollo, lo que es bueno, pero cuando oigo los resultados de los países en desarrollo -y a ese respecto me alegro de los logrados por varios de nuestros interlocutores del Sur- me pregunto qué es exactamente un país en desarrollo, si sus resultados superan con mucho los de los países tradicionales del Norte. Centrar de nuevo la Ronda en los mandatos existentes y en esos nuevos esfuerzos, en vez de aferrarnos a conceptos un tanto obsoletos, es -en mi opinión- la única manera posible de llegar a soluciones que tengan en cuenta el presente y el futuro. El paquete que está sobre la mesa nos muestra que, a pesar del camino ya recorrido, queda aún mucho por hacer a nivel político. Naturalmente, eso no nos corresponde a nosotros, que debemos centrarnos en la labor cotidiana. No he contado el número de palabras que hay en el paquete, pero puedo decirles que en las negociaciones sobre los obstáculos no arancelarios tardamos tres horas en evaluar el significado de dos palabras. Si aplicamos ese ritmo cuantitativo a todo el proceso, la Ronda de Doha se convertirá en la "Ronda Gagá", ya que todos seremos suficientemente viejos y gagás cuando lleguemos al final. La opinión de Suiza sigue siendo que merece la pena luchar por un acuerdo, por lo que éste representaría en sí mismo y por los intereses a más largo plazo del sistema multilateral de comercio del que tanto dependemos todos. Como dice nuestro Ministro, junto con otros 12 colegas de ideas afines, en una carta abierta de 15 de abril presentada por Australia, estamos decididos a seguir trabajando en todas las esferas de las negociaciones y con todos los Miembros para lograr un desenlace ambicioso y equilibrado de las

negociaciones. Estamos dispuestos a ser más flexibles y a contribuir a la conclusión satisfactoria de la Ronda este año, y exhortamos a todos los Miembros a que hagan lo mismo.

Coincidimos con usted en que las tres situaciones que ha descrito no son situaciones que deseemos apoyar ni promover. Creo que, además de realizar determinadas actividades en los Grupos de Negociación, es necesario mantener ciertos debates conceptuales, y en ese contexto deseo dar las gracias a la Unión Europea por haber hecho una propuesta relacionada con las negociaciones sobre las iniciativas sectoriales. En mi opinión, es una excelente base para nueva reflexión y, posiblemente, nuevos trabajos. Es oportuno que la Unión Europea participe en esos debates, que son cruciales para nuestra labor futura. Indudablemente, también son necesarios nuevos ejercicios de reflexión en la esfera del comercio y el medio ambiente y en la de la facilitación del comercio, en las que el demonio se ha encerrado en 850 corchetes. Hemos tomado nota de las observaciones hechas por Chile y otros países sobre la cuestión de la extensión de la protección de las indicaciones geográficas. Estamos de acuerdo muy a menudo con Chile porque muy a menudo son razonables. Cuando se trata de las indicaciones geográficas no lo son, ya que siguen hablando del mandato y, por consiguiente, entre nosotros y Chile hay una diferencia de diez años. Miramos hacia adelante, no hacia atrás, y en ese sentido el mandato parece algo trasnochado y empieza a oler un poco. Los vinos y bebidas espirituosas eran muy importantes para mí también hasta hace poco, pero ahora hay vida al margen de los vinos y bebidas espirituosas.

45. Suiza en nombre del G-10

Sí, el G-10 sigue existiendo y el G-10 sigue sin estar convencido de algunas ideas que flotan en torno a las negociaciones sobre la agricultura, ideas que flotan pero no vuelan. El G-10 es un firme defensor del Programa de Doha para el Desarrollo. Ha participado constructivamente en las negociaciones sobre la agricultura, incluso en el último mes, de conformidad con el mandato impartido por nuestros Ministros: el mandato reciente, no el mandato de hace diez años. Hemos trabajado con tesón para lograr que un renovado compromiso y una intensificación de la labor en 2011 dieran los resultados que esperamos desde hace tiempo. Hoy más que nunca, el G-10 atribuye una gran importancia a una OMC fuerte y funcional, por reconocer su supremacía como institución encargada del comercio. El G-10 quisiera expresar su sincero agradecimiento al Presidente de las negociaciones sobre la agricultura por su informe al CNC. En nuestra opinión, ese informe resume muy bien la labor que hemos realizado desde marzo de 2010 y presenta, en general, una esmerada y justa evaluación de la situación en que nos hallamos en esta crucial coyuntura. No podemos sino señalar nuestra profunda preocupación por la falta de progresos en las negociaciones hasta este momento. El G-10 ha propugnado siempre un acuerdo en la esfera de la agricultura que equilibre la necesidad tanto de una continuación ambiciosa del proceso de reforma como de una apropiada consideración de las sensibilidades de todos los Miembros, así como del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, y que responda también a la legítima preocupación sobre la seguridad alimentaria. El G-10 ha participado siempre en las negociaciones, sobre la base de los proyectos de modalidades y sus anexos, con voluntad de llegar a un acuerdo, aun cuando no siempre hayamos percibido que nuestras preocupaciones se reflejaban apropiadamente en los textos. Para el G-10 esas consideraciones y prioridades no han cambiado. Mantiene su compromiso con respecto a una conclusión satisfactoria de la Ronda, y podemos asegurar a los Miembros que seguiremos participando constructivamente. En conclusión, diría que nos hallamos en una encrucijada en la que tenemos que elegir entre un sistema multilateral de competición o un sistema multilateral de cooperación.

46. Taipei Chino en nombre del Grupo de los Miembros de reciente adhesión

En primer lugar, el Grupo de los Miembros de reciente adhesión desea expresar su agradecimiento a usted y a los Presidentes de todos los Grupos de Negociación por su distribución el jueves pasado de los documentos relativos a toda la gama de esferas de negociación. Por supuesto,

compartimos la opinión de que esos documentos representan el producto de la labor colectiva realizada por los Miembros en las negociaciones del PDD durante los diez últimos años. Es también la primera vez desde 2001 que los Miembros han tenido la oportunidad de examinar todo el paquete de Doha y el valor de lo que se halla sobre la mesa. Si bien reconocemos que lo que se refleja en esos documentos es impresionante, los Miembros de reciente adhesión no podrían estar más de acuerdo sobre la realidad de la situación con que ahora tienen que enfrentarse los Miembros: cómo salvar las diferencias subsistentes con el fin de llevar la Ronda a una conclusión satisfactoria para finales del presente año. En opinión del Grupo de los Miembros de reciente adhesión, esa tarea es sumamente intimidante y el tiempo disponible muy limitado. El sistema multilateral de comercio encarnado en la OMC es muy importante para cada uno de los Miembros de esta Organización. Sería demasiado arriesgado y costoso perder lo que está ya sobre la mesa, lo que hemos acumulado colectivamente durante los diez últimos años. El Grupo de los Miembros de reciente adhesión desea dejar muy claro que la única opción es continuar las negociaciones del PDD hasta que pueda lograrse un conjunto de resultados mediante un proceso inclusivo, transparente y realmente multilateral. Los Miembros de reciente adhesión mantienen su compromiso de participar en los debates sustantivos que se mantengan en el proceso que se avecina.

47. Turquía

Le agradezco su informe sobre la situación actual de la Ronda. Le agradezco asimismo su nota introductoria, en su condición de Presidente del CNC, que es bastante concisa y refleja una imagen muy concreta y objetiva de la situación en que nos hallamos. Estoy de acuerdo con las observaciones formuladas en dicha nota en las que subraya usted que la conclusión satisfactoria de la Ronda tendría importantes efectos tanto en la calidad como en el volumen del comercio mundial. Sentaría también unas bases mejores para el desarrollo, que es nuestro mandato fundamental. Agradezco a los Presidentes de todos los Grupos de Negociación su valiosa contribución al proceso mediante los informes que han elaborado. Naturalmente, estamos examinando los documentos muy detenidamente. Como observación preliminar, puedo decir que, en general, representan la situación actual de las negociaciones. Esperamos que no encontremos ningún demonio escondido en los detalles. No obstante, la declaración de Chile en relación con las negociaciones sobre las indicaciones geográficas de los vinos y bebidas espirituosas nos demuestra que nunca nos faltarán sorpresas. Gracias al constructivo enfoque de todos los Miembros y de los Presidentes de los Grupos de Negociación, hoy -como indica el Presidente del CNC en su nota introductoria- disponemos por primera vez de un paquete completo de Doha, que consta de más de 600 páginas. Es un testimonio tangible del punto al que ha llegado nuestra labor. Esos documentos se centran tanto en los aspectos positivos de la situación actual -por ejemplo, subrayan los puntos de convergencia- como también en las dificultades y esferas de divergencia entre los Miembros. He escuchado las intervenciones de mis colegas muy atentamente. No cabe duda de que persiste el clima de estancamiento. La pregunta que nos formulamos es qué hacer a continuación. No es una pregunta a la que sea fácil hallar la respuesta más pertinente. Sin embargo, la respuesta reside en nosotros. Nosotros, los Miembros, debemos realizar el ejercicio de reflexión y después llevar a cabo un difícil trabajo. La delegación de Turquía desea más que nunca participar de la manera más constructiva. Para citar a un estimado amigo, la esperanza de un Mesías no se materializará. Debemos explorar todas las vías y todos los tipos de reuniones y presentar al final de este año a la Conferencia Ministerial un enfoque tangible. El camino a seguir debe basarse en los principios que tan celosamente hemos observado hasta ahora. Son, simplemente, el todo único, el enfoque de acumulación progresiva, la inclusión, la transparencia y el mantenimiento del desarrollo en el centro de la Ronda. En esta coyuntura, el otro objetivo prioritario de los Miembros debe ser salvaguardar la OMC y el sistema multilateral de comercio. La declaración formulada por Bangladesh en nombre de los PMA merece nuestra atención. Suscribimos la declaración hecha por Indonesia en nombre del G-33. Por otra parte, la iniciativa emprendida por la UE con respecto a la liberalización arancelaria sectorial constituye una señal alentadora. Esperamos que, con la participación de las principales partes interesadas, esa iniciativa nos lleve a un punto en el que podamos -esperémoslo así- resolver la situación de estancamiento en que nos hallamos. Hasta

ahora no he oído respuestas negativas, lo que es positivo. Sin duda alguna, todos nos estamos esforzando por crear un sistema multilateral de comercio basado en normas avanzado en el que el desarrollo ocupe un lugar central y que, sin embargo, refleje las realidades de la naturaleza actual del orden mundial internacional. Esperemos que lo pongamos en consonancia con los cambios del comercio mundial. En esta coyuntura, no podemos simplemente rendirnos y poner en peligro diez años de arduo trabajo en las negociaciones. En mi opinión, mantener una actitud optimista, con dedicación y determinación, no sólo es necesario para nosotros sino que es también un imperativo moral.

48. Uganda

En primer lugar, deseo manifestar categóricamente que Uganda suscribe las declaraciones formuladas por Kenya en nombre del Grupo Africano, por Bangladesh en nombre de los PMA y por Mauricio en nombre de los países ACP. Desde que vine aquí hace ya casi dos años, no he hecho sino escuchar lamentaciones sobre Doha, que tienden a continuar. Me he sentido animado por su declaración cuando se ha referido al camino a seguir. Quisiera sugerir un camino a seguir. Como dice un proverbio chino, "incluso un camino de mil millas comienza con un primer paso". La mejor manera de empezar es empezar. Tal vez el motivo de las dificultades de Doha sea que la manejan diplomáticos. Los diplomáticos son muy discretos y, por tanto, se mueven lentamente. No son como los políticos, que empujan. En mi opinión, ahora, en esta época de diplomacia comercial, debemos mezclar la diplomacia con los negocios. Debemos ser francos y no debemos tener miedo. La famosa Ronda de Doha está en curso desde hace diez años y no parece que su final esté cerca. Recuerdo haber oído a un sacerdote decir a una señora: "si cohabita usted con un hombre durante siete años y se niega a casarse con usted, debe romper la relación: ese hombre no se casará nunca con usted". Doha lleva en curso diez años y sigue en curso. No podemos romper la relación porque, si lo hacemos, no tendremos dónde ir. Creo que lo que debemos hacer es seguir el consejo de Winston Churchill: "si te enfrentas con un problema enorme, córtalo en pedazos". Cuando aún era un estudiante, el profesor nos dijo que durante el examen empezáramos por las cuestiones fáciles porque, si las abordábamos una por una, podíamos quedar estancados en una pregunta difícil, lo que consumiría nuestro tiempo y nos haría perder muchos puntos que hubiéramos ganado contestando las preguntas fáciles. Creo que fue una sabia recomendación. Yo seguí el consejo y desde entonces he superado todos mis exámenes. Creo que el Ministro mexicano dijo que el no concluir la Ronda de Doha haría que quedara en duda nuestra capacidad. En mi opinión, no debemos pasar el problema a los Ministros, ya que eso demostraría nuestra incompetencia.

Esto es lo que creo que debemos hacer. Doha debe realizarse en etapas. La India habló -aunque no desarrolló la idea- de que, si la Ronda tenía que realizarse en etapas, se hiciera así. Debemos elegir cuestiones no controvertidas ya convenidas, ponerlas en un acuerdo y firmar la primera etapa de Doha. Debemos movernos. Si no nos movemos ahora no lo haremos nunca. Tenemos que empezar y la mejor manera de empezar es empezar. Hay ya cuestiones no controvertidas que se acordaron hace cinco años en Hong Kong en relación con los PMA. Sin embargo, hasta ahora no se han aplicado. ¿Por qué? Debimos movernos hace cinco años. Sudáfrica ha mencionado esas cuestiones, y también el Paraguay ha dicho que no podemos perder lo que hemos logrado hasta ahora. Así pues, debemos movernos. Tras firmar la primera etapa, pasamos a la segunda: las cuestiones que no son muy controvertidas. Después, tras haberlas resuelto y haber firmado la segunda etapa, pasamos a las cuestiones que han causado el estancamiento. Todos conocemos esas cuestiones perfectamente, pero hay que actuar con diplomacia, tenemos que ser diplomáticos. Tenemos que decir algunas cosas y no decir otras. Yo tengo formación política y en ese contexto se habla de cosas. Se me ha enseñado que en diplomacia hay que ser bueno. Tengo entendido que los peces gordos no se han puesto de acuerdo en tres cuestiones, pero por ello no puede dejarse en suspenso la importantísima Ronda de Doha. A veces, cabe decir que no hay mal que por bien no venga. Por ejemplo, un país teme que si se rinde en una determinada cuestión perderá millones de puestos de trabajo. Ahora bien, debe saber que cuando aumenta el comercio surgen más

oportunidades. A veces, como he dicho, no hay mal que por bien no venga. En el Reino Unido, cuando Margaret Thatcher vio que las huelgas de los trabajadores de las minas de carbón se hacían crónicas, cerró las minas y encontró una alternativa aún mejor para la electricidad. Había vida al margen de la electricidad generada por el carbón, por utilizar las palabras de Suiza. Así pues, algunas personas tienen miedo a rendirse. Permítame sugerir que usted o el Consejo establezca un comité especial para tratar de resolver este estancamiento, un comité que se sienta con los peces gordos y trate de que allanen sus diferencias. Porque hay personas que se sientan aquí que son escépticas y suspicaces, pero si se tratara de un comité oficial ese órgano podría informar al Consejo General. Es necesario, porque no se puede traer un problema a un grupo grande como éste y resolver algo. Y pienso que avanzamos hacia el final.

Otra idea es que, cuando designe usted personas para ese comité, recuerde también a personas de los PMA. Tenemos buenos embajadores y buenas ideas. A veces se vincula la inteligencia a la riqueza. Sé que es muy difícil convencer a la gente de que eres inteligente si eres pobre, porque te preguntarán por qué tu inteligencia no te ayuda a hacerte rico. Ahora bien, hay que recordar que algunos de los mejores entrenadores de fútbol no han sido nunca futbolistas. Hay profesores que escriben libros llenos de sabiduría que otros utilizan para hacer dinero, pero a veces ellos son muy pobres. No puede decirse, sin embargo, que ellos no tengan sabiduría. La tienen. Hay un profesor que escribió un libro en el que decía que hay ocho tipos de inteligencia. Se puede ser brillante en clase pero mediocre en el campo de fútbol. Así pues, aunque procedamos de países pobres, tenemos buenos embajadores que pueden negociar y que pueden ayudar a los peces gordos a resolver el estancamiento. Debemos centrarnos en el estancamiento. En primer lugar, acabemos la primera etapa y pasemos después al estancamiento, en el que nos concentraremos todos. Por último, la Ronda de Doha debe ser flexible y revisable. Algunos temen que, una vez que se comprometan, no habrá ninguna válvula de escape. El acuerdo final de Doha no debe estar grabado en piedra. Para evitar esos temores, centrémonos en acordar la aplicación de las cuestiones no controvertidas y pongámoslas a prueba durante un año o dos. Si un país constata que las cosas no van bien, el acuerdo debe poder permitirle volver a empezar desde el principio. Podemos decir que los resultados de Doha pueden revisarse bienalmente durante los diez primeros años, con el fin de ver si los Miembros están satisfechos. La falta de flexibilidad causa problemas. Me gustó que Barbados dijera que las negociaciones son continuas. Aunque la Ronda de Doha concluyera hoy, podrían proseguir las negociaciones. No cabe decir que ya se ha acabado y dejamos de negociar, porque habrá más. Uno de los motivos por los que la Ronda de Doha debe ser flexible es que hoy, por ejemplo, algunos países no producen vinos y bebidas espirituosas, pero mañana pueden cambiar las cosas. Uganda, por ejemplo, tiene ahora petróleo y seremos ricos y podremos producir muchas cosas. Así pues, no debemos encontrar las puertas selladas. Se nos debe dar la oportunidad de volver y negociar una modificación de la cláusula sobre los vinos y bebidas espirituosas. Espero que los Miembros consideren mis opiniones.

49. Estados Unidos

Deseo empezar agradeciendo al Director General su evaluación de la situación actual en Ginebra. Indudablemente, induce a la reflexión, pero es también una parte importante de nuestros esfuerzos colectivos por superar las dificultades con que todos nos enfrentamos. Deseo asimismo agradecer a los Presidentes de los Grupos de Negociación los productos de su trabajo presentados. Todos ellos muestran buen juicio en los diversos tipos de documentos que han utilizado para captar la situación actual y, en su conjunto, esos documentos proporcionan una buena idea general de cómo están las cosas. Nos complace que, en general, los Presidentes sigan fieles al enfoque de acumulación progresiva de las negociaciones apoyado por los Miembros. Al mismo tiempo, el formato de los informes da a los Presidentes la oportunidad de ofrecer algunas de sus importantes ideas. Esperamos que esos textos e informes hayan contribuido a que todos los Miembros puedan hacer su propia e independiente evaluación de la situación de la Ronda. Estamos de acuerdo con la conclusión a que se llega en el informe del Director General de que existe una brecha fundamental entre los principales

Miembros en cuanto a sus expectativas, pero esa brecha fundamental no se limita, en nuestra opinión, al AMNA. No estamos de acuerdo con la sugerencia que se hace en el informe de que, si podemos limar nuestras diferencias en la esfera del AMNA, se resolverán fácilmente otras esferas de las negociaciones. Como señalamos en la última reunión del CNC, siguen también existiendo diferencias fundamentales con respecto a la agricultura y los servicios. En el informe del Director General se sugiere que las cuestiones que nos dividen en la esfera del AMNA son de carácter político, no de carácter técnico o de procedimiento. Coincidimos con esa evaluación, pero creemos también que lo mismo puede decirse de la agricultura y los servicios. Más allá de las cuestiones sobre el acceso a los mercados, los documentos de los Presidentes ofrecen también una visión bastante clara de la situación más general de nuestras negociaciones de Doha, y esa visión es mixta. Por ejemplo, se han realizado notables progresos con respecto a la facilitación del comercio, y nuestros negociadores merecen reconocimiento por los arduos trabajos que han realizado a ese respecto. Al mismo tiempo, los 850 corchetes subsistentes indican claramente que aún queda mucho y difícil trabajo por hacer. Es asimismo útil que dispongamos ahora de textos en Grupos de Negociación en los que no los teníamos antes. Ahora bien, esos textos son instrumentos -una rápida visión de la situación- no resultados finales. Los textos revelan también importantes diferencias sustantivas entre los Miembros. Los documentos muestran asimismo que a veces se han realizado progresos, en cualquier caso reducidos. El informe del Embajador Francis acerca de las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca es un ejemplo muy claro a ese respecto. Apreciamos su sinceridad al advertirnos a todos que se han dedicado muchos esfuerzos a tratar de preservar el *statu quo*, en vez de dedicarlos a -en sus palabras- "hacer frente de manera efectiva a... un problema común que se agrava rápidamente".

No haré observaciones sobre todos los documentos, ya que confío en que habrá otras oportunidades de hacerlo. Como sin duda les ocurre a muchos Miembros, hay en los diversos documentos cuestiones individuales con las que no estamos de acuerdo. Pero esas cuestiones se abordarán mejor en los propios Grupos de Negociación. En la reunión de hoy es más importante centrarnos en el cuadro más general. Los Estados Unidos no han renunciado a Doha, pero creemos que las negociaciones -y, más en general, la OMC- no pueden evitar verdades difíciles. Una de esas verdades es que no existe un camino claro para salvar las graves diferencias existentes entre los principales participantes. Nuestro enfoque colectivo durante el último año, o más, ha constituido una intensa actividad mediante lo que el Director General llamó un cóctel de múltiples configuraciones. Como mis colegas bien saben, los Estados Unidos han desempeñado una función de liderazgo en ese esfuerzo, y hemos aprendido mucho de él. Como es también sabido, creíamos -y seguimos creyendo- que un elemento vital del enfoque cóctel es una enérgica labor bilateral entre los principales Miembros. Lamentablemente, nuestro esfuerzo compartido no ha producido resultados significativos. Por el contrario, ese proceso no ha hecho sino confirmar la gran distancia que nos separa, especialmente en lo que se refiere a elementos cruciales de la Ronda en relación con el acceso a los mercados. En cierto sentido, por supuesto, las diferencias insalvables sobre el acceso a los mercados -y también ahora me refiero a los servicios y la agricultura, al igual que al AMNA- no deben constituir una sorpresa. La apertura de los mercados es difícil. Pone al descubierto sensibilidades económicas. Las sensibilidades económicas, a su vez, ponen al descubierto sensibilidades políticas. Ahora bien, en estas negociaciones se establecerá la relación de intercambio para decenios, por lo que un acuerdo que no refleje las realidades del siglo XXI no contribuirá ni a fortalecer al sistema de comercio mundial ni a la viabilidad a largo plazo de esta institución. A pesar de las dificultades, los Estados Unidos no arrojarán la toalla. Mientras haya interlocutores con voluntad para hacerlo, estaremos dispuestos a trabajar juntos para hallar soluciones. No obstante, hemos llegado a una situación en la que necesitamos realizar un riguroso examen de las posibles opciones para avanzar. La Unión Europea ha presentado una opción que es una nueva propuesta sobre el AMNA. Apreciamos el esfuerzo que ha requerido esa propuesta y la estamos estudiando detenidamente. La cuestión previa fundamental es, en nuestra opinión, si esa propuesta o cualquier otra puede servir de catalizador para la realización de negociaciones reales: para un verdadero "toma y daca". Ninguno de nosotros puede saber el resultado final de una negociación tan compleja, pero todos podemos contestar esa cuestión previa. Nos debemos unos a otros una evaluación sincera, y la necesitamos

rápidamente. Tenemos que determinar -colectivamente- si alguna bifurcación del camino actual puede llevarnos a la línea de meta. De ser así, pongámonos todos a trabajar. En caso contrario, tenemos que considerar la viabilidad de otros caminos. Declaraciones huecas de nuestro apoyo a la Ronda de Doha no nos llevarán a la línea de meta. Estamos donde estamos porque las cuestiones con que nos enfrentamos son difíciles. Sólo se pueden resolver mediante decisiones difíciles de los principales participantes. Como he dicho anteriormente, el tiempo no nos ayuda. Nuestro debate sobre próximos pasos productivos debe ser serio e inmediato. Su duración no puede ser ilimitada. Debemos enfrentarnos con las cuestiones directamente y resistir la tentación de adoptar simplemente una actitud que nos permita eludir la culpa en caso de fracaso. No debemos permitir la adopción de decisiones con indecisión. Esta institución es demasiado importante para que todos permitamos que eso ocurra.

50. Uruguay

Permítame en primera instancia agradecer su informe y sus esfuerzos en mantener vivo este proceso. También brindar nuestro apoyo a las intervenciones realizadas por Brasil en nombre del G-20, y por Australia en nombre del Grupo de Cairns. Asimismo, esta delegación comparte en líneas generales lo expresado por el Embajador de Chile en nombre de la Propuesta Conjunta en materia de indicaciones geográficas, registro para vinos y bebidas espirituosas. Como bien lo han manifestado otros colegas, nos encontramos ante una situación más que crítica en estas negociaciones que deben perseguir (y repito deben perseguir) un resultado balanceado y razonable para todos los Miembros. Sin lugar a dudas para el Uruguay la conclusión de la Ronda de Doha es fundamental para alcanzar la reforma de la agricultura que sólo es posible en esta instancia multilateral. Además, el fracaso de esta Ronda de negociaciones puede tener efectos indirectos en otros esfuerzos de cooperación internacional y de gobernabilidad global, presentes y futuros, y no sólo en el ámbito de la política comercial. En este sentido, el Uruguay continúa apoyando e impulsando la conclusión exitosa de toda la Ronda, en todas las áreas sensibles, conscientes de que estamos frente a un cruce de caminos; en el que, o hacemos el esfuerzo final por alcanzar un paquete relevante y balanceado, u optamos por el riesgo institucional de una OMC desacreditada por su inoperancia negociadora y su eventual irrelevancia institucional. Para el Uruguay la opción es clara. Ahora bien, es claro que nos enfrentamos a una compleja ecuación negociadora, reflejo de la evolución del comercio mundial en la última década, de un contexto de falta de liderazgo internacional y de debilidad de las instituciones de gobernabilidad global, a los que se suman los coletazos de la crisis financiera y económica internacional, la estampida de los precios de las materias primas, la situación política y económica en las principales economías desarrolladas, los acontecimientos en el norte de África y un trasfondo de latente guerra de divisas. En este contexto desde hace tiempo, nuestra delegación viene llamando a actuar con responsabilidad a todos quienes integramos esta casa, así como a respetar los mandatos previamente acordados. Creemos que una ambición realista, moderada y balanceada en todas las áreas de la Ronda es una salida para culminar las negociaciones, pero lamentablemente la ausencia de esos tres ingredientes sumado a la ausencia de una real voluntad política a concluir nos han llevado a esta crítica situación para la que hoy debemos encontrar una solución. Esa ambición debe ser entendida no sólo en lo que se pretende recibir sino también en lo que se va a dar. Por eso apelamos una vez más a todos los Miembros a reflexionar sobre el costo del fracaso, a no darse por vencidos y comprender que estamos ante un desafío histórico al que debemos responder responsablemente, cada uno en la medida de sus responsabilidades en la escena internacional y en el comercio multilateral. El Uruguay mantiene su postura de apoyar las negociaciones y de conservar el acervo de trabajo realizado hasta el momento en el marco de la Ronda, a la espera de una nueva y seria oportunidad política para su concreción (que por otra parte confiamos en que no sea tan lejana en el tiempo). Pueden contar con cada miembro de esta delegación para trabajar intensamente, ser parte de la solución y no del problema, y así encontrar un camino adecuado que nos lleve a alcanzar los objetivos de desarrollo propuestos cuando en 2001 se lanzó este proceso de reformas.

51. Zimbabwe

Permítame expresarle la gratitud y el reconocimiento de mi delegación por su informe sobre el estado actual de la Ronda de Doha para el Desarrollo y por su franqueza con respecto a la situación en que nos hallamos. Permítanme asimismo agradecer a los Presidentes de los Grupos de Negociación los esfuerzos realizados para elaborar sus informes sobre las diversas cuestiones objeto de negociación. Mi delegación desea suscribir las declaraciones hechas por Kenya en nombre del Grupo Africano, por Mauricio en nombre de los países ACP, por Indonesia en nombre del G-33 y por el Brasil en nombre del G-20. Deseamos asimismo apoyar las declaraciones formuladas por Bangladesh en nombre de los PMA y por la República Dominicana en nombre del Grupo Informal de Países en Desarrollo. Queremos también subrayar las opiniones expresadas por esos grupos y otros Miembros en el sentido de que es imprescindible abordar los desequilibrios actualmente existentes en las negociaciones de la Ronda de Doha, en las que se siguen marginando nuestras permanentes preocupaciones en materia de desarrollo, que se remontan a la Ronda Uruguay. Eso ocurre, lamentablemente, a pesar del hecho de que la Ronda de Doha se inició en el claro entendimiento de que las preocupaciones en materia de desarrollo ocuparían un lugar central en ella. Ahora bien, por la manera en que se han venido desarrollando las negociaciones, no nos queda sino preguntarnos cuándo se van a abordar las cuestiones de interés para los países en desarrollo. Como ha señalado usted acertadamente, nos hallamos hoy detenidos por lo que en estos momentos parecen ser diferencias insalvables en las negociaciones sobre las iniciativas sectoriales en la esfera del AMNA. Esa situación es lamentable y motivo de profunda preocupación para nosotros. En ese contexto, acogemos con satisfacción el importantísimo llamamiento hecho por usted esta mañana para que los Miembros inicien un período de seria reflexión y examen de conciencia. Cuando reflexionemos sobre el camino a seguir, debemos volver sobre nuestros pasos hasta Doha y recuperar la letra y el espíritu del Programa de Doha para el Desarrollo. Debemos reafirmar nuestro compromiso de que el desarrollo siga siendo el ingrediente fundamental de cualquier cóctel que proyectemos hacer en la Sala Verde o en cualquier otra sala en la que el futuro de la Ronda de Doha esté en el orden del día. Cualquier otro cóctel o mezcla que traicione el mandato de desarrollo de Doha causará, sin duda, indigestión y no será aceptable para los países en desarrollo, que han esperado demasiado tiempo para que se resuelvan sus agravios. Mi delegación mantiene su compromiso con respecto a la satisfactoria conclusión de la Ronda de manera que tenga un resultado equilibrado. A este respecto, esperamos con interés examinar cualesquiera medidas creativas que pueda usted proponer, sobre la base de las comunicaciones de los Miembros, para hacer avanzar la Ronda.

ANEXO II

Declaración formulada por China en la reunión informal del Comité de Negociaciones Comerciales celebrada el 29 de marzo de 2011

A petición de la delegación de China, a continuación se reproduce, como parte del acta de la reunión del Consejo General, la declaración hecha por dicho país en la reunión mencionada *supra*.

China comparte la ansiedad y la decepción expresadas por anteriores oradores. Con los diversos plazos inminentes cada día, la falta de progresos en las cuestiones de fondo es inquietante. Aumenta el interrogante acerca de si podremos aprovechar la pequeña oportunidad que se nos ofrecía de concluir la Ronda en 2011, según las instrucciones de nuestros dirigentes y el acuerdo al que llegaron todos los Miembros en la reunión del Consejo General celebrada en diciembre de 2010. Desde nuestra última reunión, hace tres semanas, ha proseguido la actividad intensiva a nivel multilateral, plurilateral y bilateral. Como todos saben, China no figura entre los peticionarios de la liberalización sectorial ni se propone participar en ninguna iniciativa sectorial. Los tres sectores -productos químicos, maquinaria industrial y productos electrónicos y eléctricos- indicados por los países desarrollados Miembros representan el 43 por ciento de las líneas arancelarias totales de productos no agrícolas de China y más del 55 por ciento de sus importaciones totales de productos no agrícolas. Además, dichos sectores son muy sensibles para China, y su participación en el acuerdo sectorial significaría fundamentalmente alterar el nivel de reducción arancelaria de China en la Ronda de Doha, lo que evidentemente va más allá de la capacidad de un país en desarrollo. No obstante, con el fin de salvar la Ronda, China sigue haciendo cuanto está a su alcance para participar en las negociaciones en diversos formatos de manera constructiva, siempre que en esas negociaciones no se impugne el mandato de Doha con respecto a los países en desarrollo -"la participación no deberá tener carácter obligatorio" y "trato especial y diferenciado"- y que los sectores se elijan "en particular respecto de los productos cuya exportación interesa a los países en desarrollo". Reconocemos que, a pesar de haber realizado los máximos esfuerzos, las diferencias entre nosotros y algunos países desarrollados Miembros en lo que se refiere al acceso a los mercados siguen siendo grandes. No obstante, creemos que el intento de salvar las diferencias no debe desperdiciarse. Con ese fin, opinamos que es preciso que el conjunto de los Miembros participen en el proceso y hagan contribuciones concretas. Reunamos la sabiduría de todos y hagamos esfuerzos concertados para impedir que fracase la Ronda.

Deseo aclarar que, además de los extensos y amplios compromisos contraídos por China en ocasión de su adhesión, su contribución en la Ronda de Doha es ya muy superior al nivel medio de todos los Miembros, y nos hemos esforzado al límite. Aun así, con el fin de completar la etapa final, China está abierta a toda forma de negociaciones, siempre que esas negociaciones respeten el mandato de desarrollo, se basen en los progresos logrados y se centren en el proceso multilateral. Entretanto, para hacer que estas negociaciones sean significativas, los principales peticionarios tienen que bajar de las nubes y ser realistas en cuanto a su ambición. La historia ha demostrado y seguirá demostrando que para todos nosotros es de vital importancia preservar el sistema multilateral de comercio. El fracaso de la Ronda de Doha sería un gran golpe, no sólo para el sistema multilateral de comercio sino también para la economía mundial. Por último, deseo reiterar que China mantendrá su actitud constructiva y trabajará en estrecha colaboración con el Presidente del CNC, los Presidentes de los Grupos de Negociación y los demás Miembros para llevar la Ronda de Doha a una conclusión satisfactoria y equilibrada. Si el último día hay un Miembro que siga apoyando la Ronda de Doha, será China.
